



INFORME DE GESTIÓN ENERO- SEPTIEMBRE 2025 REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL PACÍFICO

RAP PACÍFICO

**Elaborado por:
Secretaría técnica de la RAP PACÍFICO**

30 de septiembre de 2025



 +57 319 4696869   @rapacifco  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co



CONSEJO DIRECTIVO 2025

Nubia Carolina Córdoba Curí
Gobernadora del Chocó
Presidenta Consejo Directivo 2025

Dilian Francisca Toro Torres
Gobernadora del Valle del Cauca

Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez
Gobernador del Cauca

Luis Alfonso Escobar Jaramillo
Gobernador de Nariño

NIVEL ASESOR DEL CONSEJO DIRECTIVO DIRECTORES DE PLANEACIÓN

Diana Melissa Muriel Muñoz
Jefe de Oficina de Planeación del Cauca

Lized Anabel López Erazo
Secretaria de Planeación de Nariño

Harlin Andrés Córdoba Cuesta
Secretario de Planeación de Chocó

Nicolas Guzman Rico
Director de Planeación de Valle del Cauca

VIVIANA OBANDO MARINEZ
Gerente





EQUIPO PRINCIPAL DE APOYO POR PROCESOS

Proceso de direccionamiento estratégico y Proceso Planeación (P2)	Martha Colina Cárdenas Jaer Palacios Mayra Cambindo Valencia
Proceso de comunicaciones (P1)	Isabella Reina Tenorio Melany Jisell Díaz Karol Michel Ortíz Sánchez
Proceso Relacionamiento estratégico y Gobernanza (P5)	Bismarck Chaverra Viviana Montaño Angélica Samboní ¹ Janeth Murillo
Proceso Gestión y Seguimiento de Proyectos (P3)	Ana Milena Betancourt Ubaque Mario Mendoza Paulo Hernandez Lerma, Melissa Cuero, Carlos Hurtado Vela
Proceso Gestión Regional y Sistema General de Regalías (P4)	Diana Marcela Rodríguez Armando Rosero Pablo Bastos Andrés Felipe Herrera Francy Fernanda Trujillo Roland Farid Riascos Gustavo Ossa Angélica Amórtegui
Proceso Administrativo (P6)	Patricia Caicedo Cetré María Selene Durán Morales Yeisy Dayana Quintana Flórez, Karla Salcedo Sebastián Caicedo, Isabella Copete
Proceso Financiero y Contable (P7)	María Sheska Vélez Vergara Diana Julie Hurtado, Karen Sussa, Danna Delgado y, Kevin Guaitotó
Proceso Informática (P8)	David Bustos Héctor Angulo
Proceso Contratación (P9)	Karol Salazar Carlos Eduardo Trujillo Deiby Estrada
Proceso Control Interno (P10)	Yisela Torres Guerrero



**INFORME DE GESTIÓN
ENERO - SEPTIEMBRE 2025**

**REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL PACÍFICO
RAP PACÍFICO**

Contenido

CAPÍTULO 1: LA ENTIDAD.....	8
1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?.....	8
1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	9
1.3. QUIENES CONFORMAN LA REGIÓN DEL PACÍFICO.....	10
1.4. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA MULTINIVEL.....	11
1.5. MODELO OPERATIVO TERRITORIAL	12
1.6. PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL PER PACÍFICO	17
1.7. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL PER PACÍFICO: PRE, PLAN INDICATIVO, POAI	20
1.7.1. Plan Regional de Gestión - PRE Pacífico 2024-2027	20
1.7.3. POAI 2025.....	24
CAPÍTULO 2: RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES DEL PLAN DE GESTIÓN REGIONAL	26
2.1. GESTIÓN DEL PER PACÍFICO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTALES.....	27
2.2. GESTIÓN DE LAS POTENCIALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA AUTONOMÍA REGIONAL.....	34
2.2.1. Consolidar a la RAP Pacífico como eje articulador del desarrollo regional.	34
2.2.2. La RAP Pacífico un tanque de pensamiento para la región.....	46
2.2.3. Avanzar en el tránsito de la RAP Pacífico a la RET Pacífico.....	47
2.2.4. Las 4B: la biodiversidad, la biotecnología, la bioeconomía y la bioseguridad.....	51
2.3. GESTIÓN DE APUESTAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.....	52



Participación Regional.....	64
CAPÍTULO 3: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN INDICATIVO 2024-2027 DURANTE LA VIGENCIA 2025.....	78
3.1. SÍNTESIS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI 2025 Y SU APORTE AL PLAN INDICATIVO	78
3.2. FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS REGIONAL DEL PACÍFICO.....	86
CAPÍTULO 4: LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN INTERNA	89
IV.1. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.....	89
IV.2. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	97
IV.3. GESTIÓN CONTRACTUAL.....	98
IV.4. GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA	99
CAPITULO 5: RESULTADOS DE REPORTES ANTE ORGANISMOS DE CONTROL.....	105
5.1. RESULTADOS EVALUACIÓN DEL FURAG – MECI 2024.....	105
5.2. AUDITORÍA FINANCIERA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – VIGENCIA 2024.....	107
5.3. AUDITORÍA INTERNA	108





INFORME DE GESTIÓN ENERO A SEPTIEMBRE 2025 REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DEL PACIFICO RAP PACIFICO

Introducción.

La Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico, es un esquema asociativo territorial conformado por 179 municipios localizados en los 4 departamentos: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Cuenta con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio. De acuerdo con el artículo 287 de la Constitución Nacional, las entidades territoriales gozan de autonomía para la gestión de sus intereses, y dentro de los límites de la Constitución y la Ley.

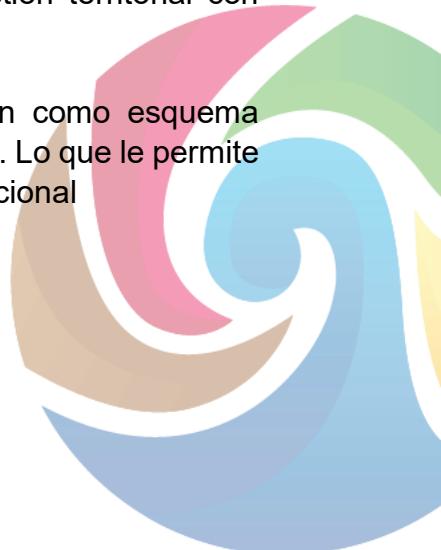
De acuerdo con el artículo 307 de la Constitución Nacional: La ley orgánica de ordenamiento territorial previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial, establecerá las condiciones para solicitar la conversión de la Región en entidad territorial.

La RAP Pacífico es la segunda Región Administrativa y de Planificación constituida en el territorio colombiano (diciembre 7 de 2016), después de la RAPE – Central (constituida en 2014). Luego de ello, se han constituido la RAP Caribe en 2017, RAP Eje Cafetero en 2018, RAP Amazonía en 2019, RAP Gran Santander, Llanos y del Agua y la Montaña en 2021 y RAP de los Dos Mares en 2022.



MISIÓN: La RAP Pacífico es el vehículo que permite alcanzar procesos de planificación integrada multinivel y su materialización para el desarrollo sostenible de la región, articulando voluntades de los actores públicos, las comunidades, la academia y el sector privado, proporcionando conocimiento y acompañamiento a la gestión territorial con voluntad política y experticia técnica.

Para cumplir con su misión la RAP Pacifico, renueva su certificación como esquema asociativo, mediante la Resolución No. 049 del 25 de agosto del 2025. Lo que le permite celebrar contratos con el Gobierno Nacional y la cooperación internacional



**RESOLUCIÓN NÚMERO 045
(26 DE AGOSTO DE 2025)**

Continuación resolución "Por la cual se confiere la actualización del Registro al Esquema Asociativo Territorial 'REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACION - RAP PACIFICO' en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales - SREAT",

Por lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.5.2.2., párrafo 2 del Decreto 1066 de 2016, este despacho continúa con el trámite concediéndose la autorización del sistema de Atención a la Ciudadanía para la ejecución de las autorizaciones establecidas.

Por lo anterior, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.5.2.2. parágrafo 2 del Decreto 1066 de 2015, este despacho continúa con el trámite concediéndose la actualización del registro en el Sistema de Registro de Esquemas Adecuados Territoriales por el término de un (1) año contado a partir de la notificación del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMER: CONCEDERSE la Renovación del registro en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales - SREAT, por el término de un (1) año a la **REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN - RAP PACÍFICO identificada con NIT: 901 127 670-6, conformada por los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca; representada legalmente por la señora **VIMANA OBANDO MARÍNEZ**, identificada con título de ciudadana No. 51.802.393 de Bogotá D.C. El presente acto administrativo surtirá sus efectos jurídicos a partir de la notificación.**

ARTICULO SEGUNDO: CONCEDESE la actualización de los Estatutos Internos del Esquema Asociativo Territorial "REGION ADMINISTRATIVAY DE PLANEACION - RAP PACIFICO" identificada con NIT. 901.127.705-6, conformado por los departamentos de Cauca, Choco, Nariño y Valle del Cauca; representada legalmente por la señora **VIRGINIA OBLANDO MARINÉS** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.802.393 de Bogotá D. C. efectuada mediante Acuerdo N.º 004 del 24 de agosto del 2004.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE el presente pronunciamiento al Esquema Asociativo Territorial "REGION ADMINISTRATIVA DE PLANIFICACION - RAP PACIFICO" a través de su representante legal, la señora VIVIANA GIBANDO MARINÉZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.802.363 de Bogotá D.C., en la dirección de correo electrónico general@rap-pacifico.gov.co quien a fuga sus veces, por el medio más expedito.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo no proceden ningún recurso conforme a lo dispuesto en el párrafo 7 del artículo 2.2.5.2.1. del Decreto 1066 de 2015.

RESOLUCIÓN NÚMERO 049
135 DE AGOSTO DE 2029

Interior

Continuando revisión "Por la cual se confiere la actualización del Registro al Esquema Asociativo Territorial "REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION - RAP PACIFICO" en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales - SREAT"

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.



Angélica María Palacios Martínez.
Subdirectora de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata
Ministerio del Interior.

Editor: Svetlana Gulyaeva (Svetlana.Gulyaeva@uni.edu) - Chairman (2011-2012); **Editor:** Valeria V. Ponomaryova (V.Ponomaryova@uni.edu) - Vice-Chairman (2011-2012).

Página 818

Página 7 | 8

ALCANCE.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico - RAP Pacífico, se presenta el informe de gestión de la entidad **para el tercer trimestre de la vigencia 2025**. El informe se estructura por resultados alcanzados, y se soporta en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA) y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que orientan el accionar para preparar a la entidad en su paso de Región administrativa y de planificación -RAP a Región entidad territorial RET, en cumplimiento de las disposiciones legales que la crean. Tiene como objetivo dar a conocer los avances del Plan de gestión regional -PRE Pacífico, aprobado por el consejo directivo para el período 2024-2027, por ser éste el instrumento acordado para gestionar recursos financieros, técnicos y humanos que promuevan la ejecución del Plan estratégico regional -PER Pacífico.

RECONOCIMIENTOS: A los gobernadores de los cuatro departamentos que conforman la región del Pacífico, quienes orientaron las acciones de la Secretaría técnica de la RAP Pacífico, representado en la gerencia y del equipo contratado para apoyar su labor. Agradecimientos a los contratistas que respaldaron con su compromiso, dedicación y labor la gestión de la entidad y a las instituciones, entidades y personas que apoyaron de distintas maneras la gestión en el año 2025.

CAPÍTULO 1: LA ENTIDAD

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

La Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico, es **un esquema asociativo territorial** conformado por 179 municipios localizados en los 4 departamentos: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, Cuenta con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio.

La RAP Pacifico fue creada mediante convenio 010-18- 0142 de 18/01/17. Esta figura asociativa fue concebida como una alternativa para superar la fragmentación institucional y avanzar hacia una gobernanza regional que permita abordar problemas estructurales que trascienden los límites administrativos. Es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, su Secretaría Técnica cuenta con domicilio y sede en la ciudad de Cali.

Con la entrada en vigencia de la Ley 1962 de 2019, que señala: “*Por la cual se dictan normas orgánicas para el fortalecimiento de la Región Administrativa y de Planificación, se establecen las condiciones para su conversión en región entidad territorial y se dictan otras disposiciones, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la C.P*”, se indica la finalidad de la RAP Pacífico, de establecer las condiciones y el procedimiento para su conversión en Región Entidad Territorial (RET), así como reglamentar y su funcionamiento y regular las relaciones entre estas y las otras entidades territoriales existentes.

Como sistema asociativo marca un hito en la historia de la descentralización y el desarrollo territorial del país, al ser el resultado de un esfuerzo decidido de liderazgo para tener un medio que les permita cumplir con sus competencias, no solo las conocidas en el ejercicio del gobierno sino también, las competencias de gobernanza, concepción de desarrollo y de política común frente a problemas vinculantes que superan el ámbito departamental e involucran a toda la región en la búsqueda conjunta de soluciones. En cuanto a su misión institucional, la RAP se plantea como un instrumento que articula los diferentes niveles de gobierno con la sociedad civil, el sector privado y la cooperación internacional. Este papel articulador le permite ser un actor estratégico para el cumplimiento de los principios de descentralización, desconcentración y gobernanza multinivel definidos en la normativa nacional.

1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO



La Constitución Política de 1991 es la norma principal que da vida a los esquemas asociativos supra departamentales.

La RAP Pacífico, nace en 2016 en cumplimiento del artículo 306 de la Constitución y de la Ley 1454 de 2011. Se consolida con la Ley 1962 de 2019 y el Decreto 900 de 2020, los cuales reglamentan su funcionamiento, los requisitos para su transición a Región entidad territorial -RET y para la adopción de su Plan Estratégico Regional (PER).

Entre las leyes complementarias que la rigen se destacan:

- La Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- La Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.

En 2023 se obtuvo la certificación como esquema asociativo por parte del Ministerio del Interior, que la faculta para celebrar contratos con el Gobierno Nacional y la cooperación internacional. la cual fue renovada mediante la Resolución No. 045 del 02 de septiembre 2024, reafirmando el Plan Estratégico Regional - PER Pacífico, de mediano plazo, que había sido avalado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.



1.3. QUIENES CONFORMAN LA REGIÓN DEL PACÍFICO.

Según cifras del Censo DANE para el año 2024 la Región Pacífico tiene 8.537.241 habitantes, de estos se estima que 1.669.031 (19,55%), habitantes localizados en 47 municipios no alcanzan un nivel adecuado de desarrollo por la baja capacidad institucional que tienen las Alcaldías, los Consejos Comunitarios y los nacientes esquemas territoriales, esto de conformidad a datos de evaluaciones de medición de empeño realizadas por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

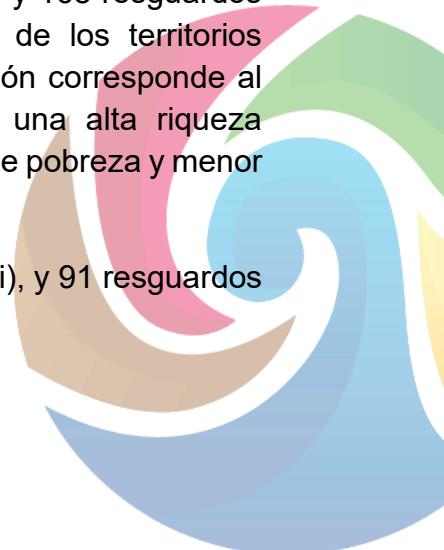
En cuanto a la población étnica, se estima que el 33% de la población se auto reconoce como parte de un grupo étnico, lo que equivale a 2.809.459 personas. En donde el departamento del Chocó tiene el mayor porcentaje, 95,46 % (577.988 personas), seguido de Cauca con un 45,45% (715.640 personas), Nariño 38,7% (661.761 personas), y Valle con un 18,38% (854.070 personas).

Distribución de la población por departamentos

DEPARTAMENTO	TOTAL, POBLACIÓN	TOTAL, POBLACIÓN ÉTNICA	% DE PARTICIPACION	RURAL	URBANA
Choco	605.478	577.988	95%	345.527	259.951
Valle del Cauca	4.647.367	854.070	18%	661.208	3.986.159
Nariño	1.709.890	661.761	39%	957.869	752.021
Cauca	1.574.506	715.640	45%	1.016.236	558.270
Total, Región Pacífico	8.537.241	2.809.459	33%		

Al interior de la región se pueden identificar claramente dos zonas, determinadas por aspecto biofísicos y socioeconómicos, que se reconocen en diferentes ejercicios de planificación: La zona litoral Pacífico y la zona andina:

- ✓ La zona del Litoral Pacífico comprende 51 municipios, 2 distritos (Buenaventura y Tumaco), 169 territorios colectivos de comunidades negras y 168 resguardos indígenas. Se caracteriza por una alta representatividad de los territorios colectivos de grupos étnicos (afro e indígena), cuya ocupación corresponde al 87,4% del total de la zona. También se caracteriza por una alta riqueza ecosistémica y profundas brechas sociales (mayores niveles de pobreza y menor acceso a servicios públicos).
- ✓ La zona andina se compone de 125 municipios, 1 distrito (Cali), y 91 resguardos





indígenas, localizados entre las cordilleras occidental y central, incluyendo sus formaciones montañosas y valles interandinos. Pese a que esta zona representa menos de la mitad de la superficie de la región Pacífico, concentra la mayoría de la población y de las infraestructuras de soporte, como vías, y red férrea, presentando además los mayores niveles de desarrollo económico y cobertura de necesidades básicas.

Adicionalmente, existen 6 resguardos indígenas que comparten territorio en las dos zonas.

Problemas estructurales: informalidad laboral, rezago educativo, deficiencias en salud, infraestructura limitada, y presencia del conflicto armado.

Potencialidades: biodiversidad, identidad cultural, ubicación estratégica interoceánica y una red creciente de cooperación internacional.

1.4. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA MULTINIVEL

La estructura de la RAP Pacífico está conformada por tres niveles de gobernanza:



El Consejo Directivo, integrado por los gobernadores de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, toma las decisiones estratégicas generales.

Función: Órgano decisario político de máximo nivel

Innovación: Colegialidad ejecutiva que supera la fragmentación departamental tradicional





El Comité Asesor, cuádruple hélice, la academia, el sector productivo y representantes sociales, funciona como órgano consultivo. Integrada por:

- **Sector Académico:** Mínimo 2 representantes regionales
- **Sector Privado:** Enfoque en responsabilidad territorial empresarial
- **Sector Comunitario:** 1 representante indígena, 1 afrodescendiente
- **ONGs:** Representación de sociedad civil organizada
- **Sector Técnico - Administrativo:** 4 secretarios de Planeación departamentales
- **Sector Nacional:** Ministerio de Hacienda, IGAC, DNP
- **Consejo Territorial de Planeación**

La Secretaría Técnica, que con la gerencia general proporciona soporte administrativo, técnico y logístico a la región Administrativa y de Planeación RAP Pacífico, al tener a su cargo la coordinación operativa y la gestión de los instrumentos de planificación regional.

Función: Proporciona soporte administrativo, técnico y logístico, así como la operacionalización técnica de decisiones estratégicas de la RAP Pacífico.

Desafío: Migrar de modelo contractual a institucionalidad estable

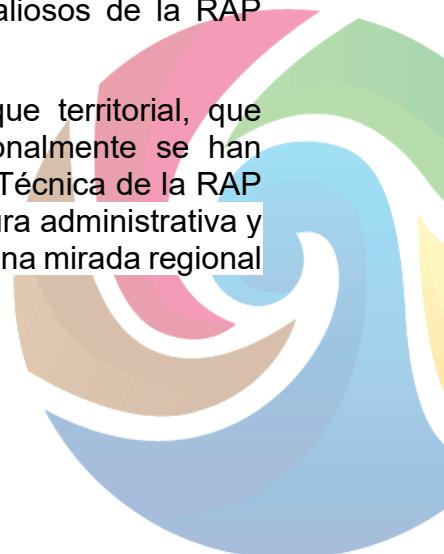
1.5. MODELO OPERATIVO TERRITORIAL

El carácter intergubernamental de la RAP Pacífico, si bien es su mayor activo para incidir regionalmente, también representa, su principal limitante: la entidad carece de poder vinculante frente a los entes territoriales y no cuenta con instrumentos de financiación propios o estructurados que permitan desarrollar de forma autónoma el Plan estratégico regional -PER Pacífico, que tiene un costo estimado de \$195 billones, generando una total dependencia de la asignación de recursos del nivel nacional y departamental a los programas y proyectos identificados en su plan regional al 2041.

No existe voluntad de coordinación con instancias nacionales como el DNP, reflejado en el bajo reconocimiento jurídico de la RAP dentro del Sistema Nacional de Planeación y su reducida capacidad real de incidir en los marcos normativos o presupuestales del orden nacional; a lo que se suma, la alta concentración de funciones en el nivel nacional, con leyes en curso que desconocen la existencia de las RAP, como es el caso del proyecto de Ley de competencias.

En respuesta a las anteriores limitantes, entre los aportes más valiosos de la RAP Pacífico se encuentran:

1. Su apuesta por consolidar un modelo operativo con enfoque territorial, que permita superar la lógica fragmentada con la que tradicionalmente se han abordado los problemas del Pacífico; en donde la Secretaría Técnica de la RAP Pacífico pasa a ocupar un lugar de coordinación de la estructura administrativa y de planificación existente en la región, proporcionando desde una mirada regional





el soporte administrativo, técnico y logístico, así como la gestión de recursos de cooperación internacional y nacional a través de convenios para ejecución de proyectos específicos.

2. El tránsito necesario de la estructura administrativa existente a un nuevo e innovador modelo de gestión del desarrollo regional, partiendo del siguiente concepto: *"La innovación en el sector público consiste en generar e implementar nuevas ideas que crean valor para la sociedad, ya sea a través de servicios mejorados o procesos más eficientes. La innovación administrativa implica transformar estructuras organizacionales, sistemas de gestión y conocimientos técnicos que permiten a una institución funcionar efectivamente y maximizar el impacto de sus recursos."*
3. Esta estructura multinivel debe reconocer y facilitar la participación de los 4 actores que intervienen en el desarrollo, a través de la innovación pública y la innovación social: sector público, sector privado, sector académico, sociedad civil.
4. La importancia estratégica del fortalecimiento institucional en la cohesión de región, mediante la gobernabilidad y la gobernanza territorial, potenciando así, su capacidad para coordinar esfuerzos que impulsen el desarrollo sostenible y la integración territorial.

Acciones Estratégicas

De acuerdo con el Plan de Gestión Regional, la RAP Pacífico implementará las siguientes acciones:



5. La necesidad imperiosa de la gestión de nuevos y robustos recursos, con los cuales se pueda acelerar las soluciones estructurales y sostenibles que demanda



la región en su totalidad, encontrando en las 4B la oportunidad de dar un salto cuántico hacia un futuro próspero y sustentable.

Pilares fundamentales

Para la construcción de un futuro próspero y sustentable para el Pacífico colombiano, proponemos tener en cuenta los siguientes **pilares denominados "4B"**:

Biodiversidad

Contamos con bosques tropicales, húmedos, manglares, y arrecifes de coral, además de muchos ecosistemas, que albergan especies con un papel crucial para la humanidad.

Biotecnología

Aprovechamiento sostenible de la riqueza natural, creando medicamentos derivados de nuestras plantas nativas, materiales innovadores inspirados en las estructuras naturales de nuestra flora y fauna, purificación del agua o la restauración de los suelos.

Bioeconomía

Nuevo modelo de desarrollo que reconoce el valor intrínseco de nuestros recursos biológicos y los convierte en el motor de una economía sostenible y equitativa. Manejo forestal responsable, ecoturismo, producción de ingredientes naturales para las industrias.

Bioseguridad

Uso de la biodiversidad en equilibrio con el cuidado del medio ambiente. Por lo cual, se deben implementar protocolos robustos, como:

- ✓ Sistemas de monitoreo avanzados para los ecosistemas
- ✓ Marcos regulatorios que salvaguarden el nuestro patrimonio natural y los derechos de nuestras comunidades,

Por lo anterior, y dando cumplimiento al Artículo 3.5 del Acuerdo 001 de 2017 que contiene los estatutos de la RAP, respecto a la normatividad aplicable a los Esquemas Asociativos Territoriales, se opera a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), desarrollando las políticas propias de sus dimensiones.

Se creó el Comité Institucional de gestión y desempeño y se integraron a todos los comités que funcionan al interior de la entidad, no creados por ley a excepción del Comité de Archivo. Se integraron y simplificaron los sistemas de gestión existentes, incluyendo la gestión de calidad.

También, creó un mapa de procesos que permitiera reflejar la diferencia entre la secretaría técnica y la estructura administrativa y de planificación existente en la región Pacífico: la RAP Pacífico tiene una estructura multinivel conformada por las administraciones departamentales, distritales, municipales, entidades ambientales presentes en el territorio (corporaciones ambientales, UNPN, UNGRD, entre otros), resguardos indígenas, consejos comunitarios, a lo que se suma el nivel nacional que sigue orientando el devenir de la región desde el nivel central. Y en donde la secretaría técnica de la RAP Pacífico cumple un rol de articulación de la estructura existente en la búsqueda de un nuevo modelo administrativo y de planificación que facilite la apropiación y la construcción de la Región Entidad Territorial – RET-, en pro de la unidad regional y del desarrollo integral y sostenible.



En esa dirección, la secretaría técnica de la RAP Pacífico ha identificado 3 macroprocesos al interior de la entidad, desde los cuales se busca incidir en la estructura existente en la región:

1. Macroproceso de dirección y gestión, conformado por 3 procesos a saber: a) Gerencia (Gerencia, relacionamiento estratégico y comunicaciones), b) Estratégico de planeación, c) Evaluación independiente: Control Interno,
2. Macroproceso de apoyo conformado por 4 Procesos como son: a) Administrativo, b) Financiero y contable, c) Gestión tics y, d) Contratación.
3. Macroproceso Misional conformado por 3 procesos como son: a) Gestión de proyectos, b) Gestión regional y sistema general de regalías y, c) Gobernanza.

A continuación, se presenta el mapa de procesos de la Secretaría Técnica de la RAP Pacífico, y su articulación con la estructura regional existente:



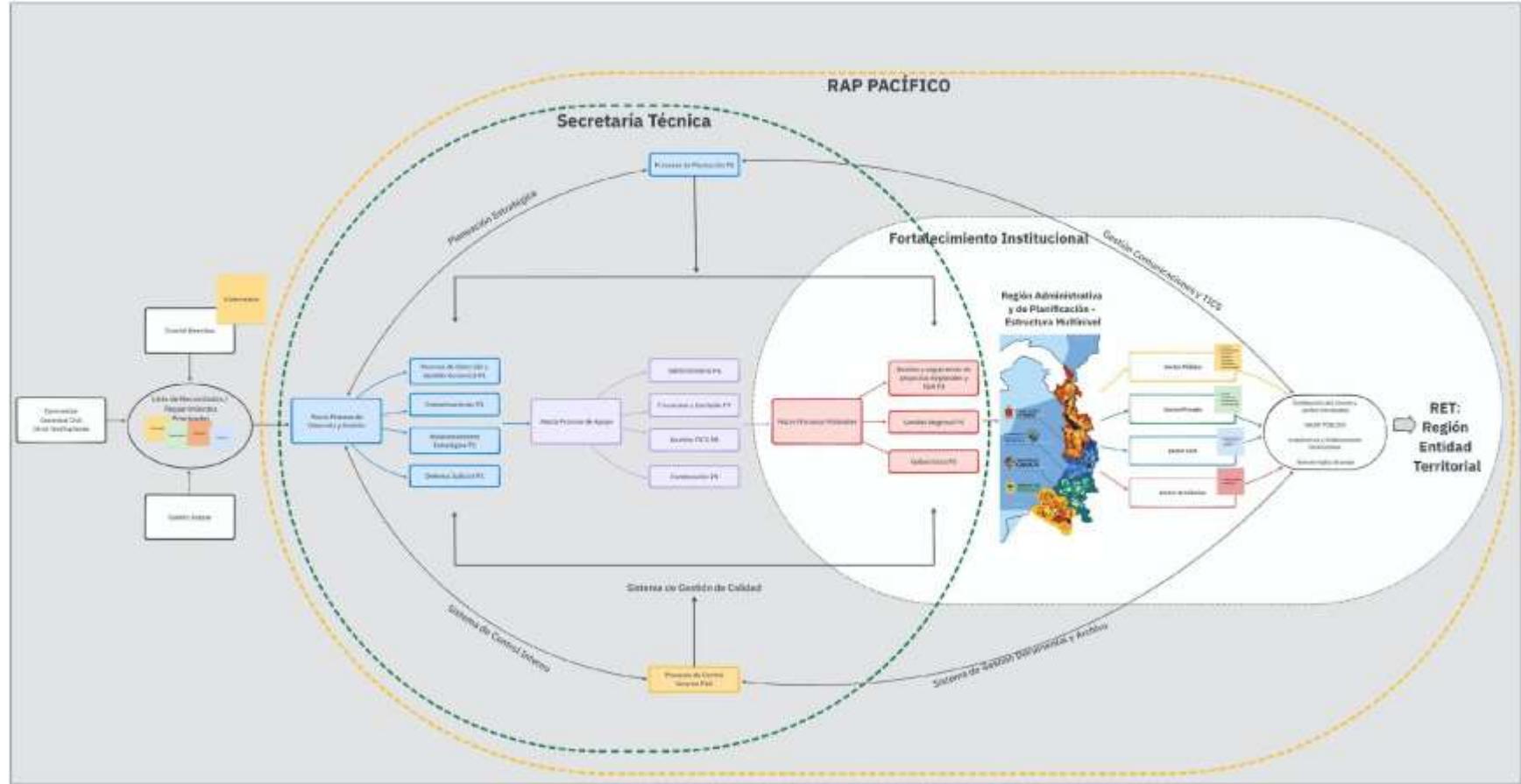


Imagen. Mapa de procesos de la Secretaría técnica de la RAP Pacífico y su articulación con región





Para aportar a la gestión de los macroprocesos misionales, se conformó:

Al interior de la secretaría técnica el **Sistema de Enlaces Territoriales**. La figura de enlaces en cada departamento ha buscado establecer canales de coordinación técnica y política entre la RAP Pacífico, las gobernaciones y los actores locales.

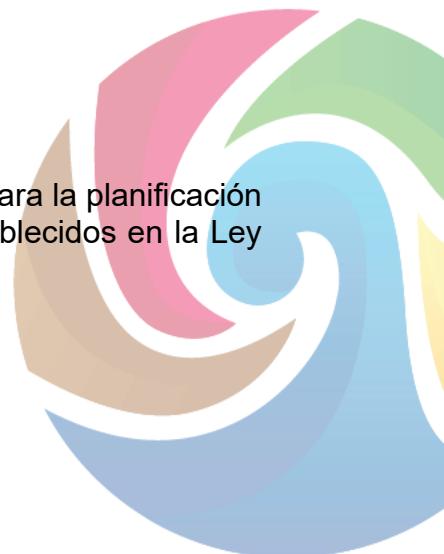
A nivel de la región, se articulan e integran las miradas de los 4 actores presentes en el territorio a través del **Sistema de convergencia regional**. En donde cada gobernación ha delegado funcionarios para que con la coordinación de la secretaría técnica de la RAP Pacífico, se generen espacios de diálogo y de gestión conjunta ante el nivel nacional e internacional.



A nivel nacional e internacional se conforma el **Sistema de relacionamiento estratégico**, que parte de la búsqueda de la descentralización y desconcentración de funciones hacia la RAP Pacífico, a través de convenios, memorandos de entendimiento que faciliten la gestión de recursos para la autonomía financiera y territorial.

1.6. PLAN ESTRÁTÉGICO REGIONAL PER PACÍFICO

El Plan Estratégico Regional (PER Pacífico), es el documento guía para la planificación a largo plazo (2021–2041), responde a cada uno de los pasos establecidos en la Ley 1962 de 2019 y en el Decreto 900 del 2020, así:

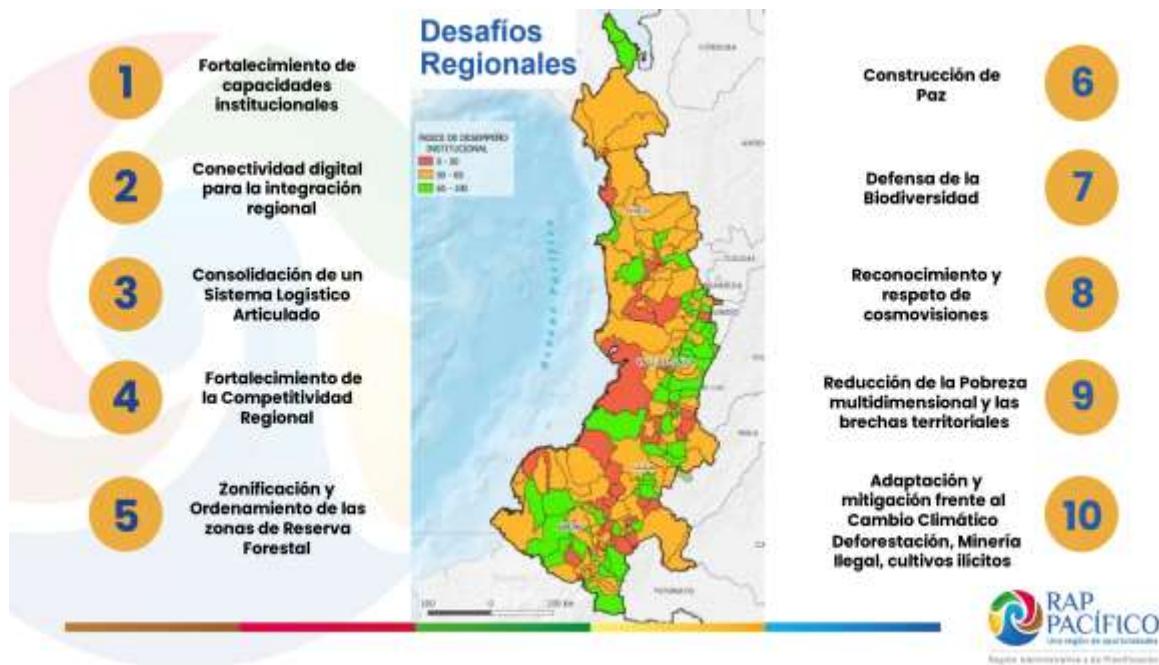


 +57 319 4696869   @rapacifico  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co



La identificación de los 10 principales desafíos regionales:



Que dieron sustento a seis (6) hechos regionales¹ que orientaron las apuestas principales del PER Pacífico:

- ✓ Hecho Regional 1: Reconstrucción del tejido social
- ✓ Hecho Regional 2: Reorientación económica, integración productiva y Competitividad regional
- ✓ Hecho Regional 3: Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad.
- ✓ Hecho Regional 4: Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas
- ✓ Hecho Regional 5: Modernización del sistema logístico y multimodal
- ✓ Hecho Regional 6: Consolidación de un sistema urbano-regional resiliente.

La visión definida en el PER establece:

Para el año 2041, el Pacífico colombiano será un territorio autosostenible, de paz, equitativo, solidario, próspero y con educación pertinente, que propenderá por el bienestar colectivo de su población y de su biodiversidad, conservando su patrimonio

¹ La Ley 1962 de 2019 en su artículo 3º define los hechos regionales como 'un fenómeno territorial que por su naturaleza poblacional y espacial trasciende las escalas de gobierno local y departamental en materia de competencias, inversión, planeación y ejecución de proyectos, requiriendo una atención continua para que las acciones que se desarrollen sean eficientes y efectivas y conduzcan al desarrollo integral de la región'.

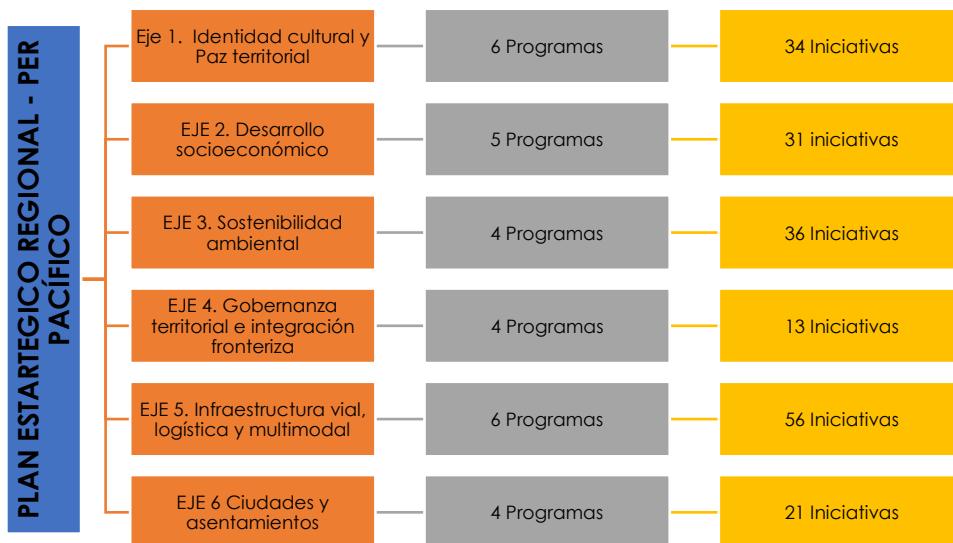


ancestral y natural e impulsando su diversidad étnica y cultural como elementos integradores. Estará conectada internamente, con Colombia y el resto del mundo, como región interoceánica, transamazónica y transfronteriza, contando con capacidades propias, que le permitirán desarrollar políticas, programas y proyectos sostenibles, innovadores, sustentables y participativos.

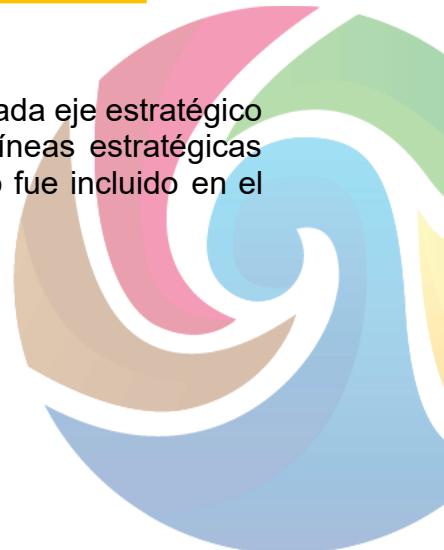
La consolidación de la hoja de ruta a 20 años se logra con los seis ejes estratégicos, en relación directa con los hechos regionales:

- ✓ HR1 + HR2: Eje de Desarrollo Socioeconómico –
- ✓ HR2+HR3: Eje de Sostenibilidad Ambiental –
- ✓ HR3+HR4: Eje de Gobernanza Territorial e Integración Fronteriza –
- ✓ HR4+HR5: Eje de Infraestructura Vial, Logística y Multimodal –
- ✓ HR5+HR6: Eje Ciudades y Asentamientos –
- ✓ HR6+HR1: Eje Identidad Cultural y Paz Territorial

Que integran a veintinueve (29) programas y 191 iniciativas de corto, mediano y largo plazo que facilitarán la toma de decisiones a las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones sociales, para superar las barreras estructurales del desarrollo intra e interregional.



Adicionalmente, el PER Pacífico cuenta con un capítulo étnico, por cada eje estratégico en las líneas estratégicas. Se conforma con 36 iniciativas en 10 líneas estratégicas articuladas con los 6 ejes estratégicos del PER Pacífico, el capítulo fue incluido en el año 2022.





La RAP Pacífico es responsable de velar por el cumplimiento de este Plan estratégico regional, razón por la cual, en el año 2024, se centró en acompañar los procesos de planeación departamentales y definir su marco de gestión, a través del Plan de gestión 2024-2027 y su plan indicativo para el mismo período de tiempo. Definiendo así los proyectos principales en donde se invertirán los recursos de los aportes de los departamentos.

1.7. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL PER PACÍFICO: PRE, PLAN INDICATIVO, POAI

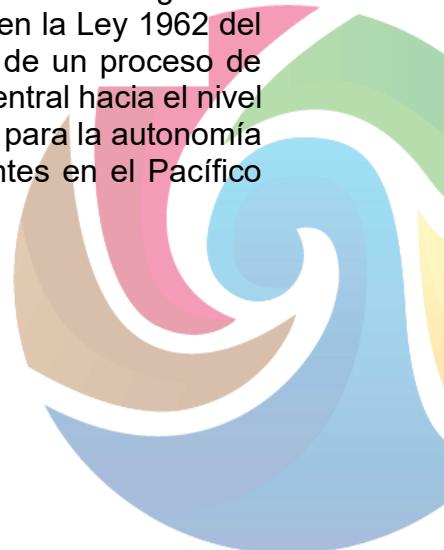
Para la gestión del Plan estratégico regional PER Pacífico, el Consejo Directivo aprobó los siguientes instrumentos de planeación y gestión para el período 2024-2027: a) El Plan regional de gestión- PRE Pacífico, b) el Plan indicativo, c) el POAI 2025.

1.7.1. Plan Regional de Gestión - PRE Pacífico 2024-2027

El Plan Regional de Gestión – PRE PACÍFICO 2024 – 2027, se constituye en el documento de gestión que permite movilizar el Plan Estratégico Regional - PER 2021 – 2041, representando su “cómo” y “cuándo”.

El PRE Pacífico 2024-2027 consta de tres estrategias, cada una desarrollada en un capítulo, con las cuales se definen el contexto y accionar de la RAP Pacífico:

- ✓ La primera estrategia es la Gestión del PER Pacífico a través del seguimiento a la ejecución de los planes de desarrollo nacional y departamentales. Para ello, la RAP Pacífico se encargará de la Consolidación de la gestión de la nación y los departamentos en pro de la ejecución del Plan Estratégico Regional – PER Pacífico 2041, mediante la cadena de valor que incluye: los Elementos Articuladores Regionales-EAR- y las Iniciativas Integradoras Regionales IIR; acompañada de la matriz de 108 iniciativas de proyectos comunes entre los ejercicios de planeación nacional, regional y departamentales.
- ✓ La segunda estrategia es el Fortalecimiento institucional para la integración regional, que parte de las disposiciones legales establecidas en la Ley 1962 del 2019 y en el Decreto 900 de 2020, enfocado a la demanda de un proceso de descentralización y desconcentración de funciones del nivel central hacia el nivel regional y al necesario fortalecimiento económico en la región para la autonomía regional, mediante el uso adecuado de las fortalezas existentes en el Pacífico como es su biodiversidad.





- ✓ La tercera estrategia se focaliza en doce apuestas regionales priorizadas por los gobernadores para generar impacto en las acciones de gobierno.

1.7.2. Plan indicativo de inversión 2024-2027

En septiembre del 2024 el consejo directivo aprobó el Plan Indicativo cuatrianual, que junto con el Plan estratégico institucional son la base para la formulación del Plan operativo anual de inversiones y del Plan de Acción para la vigencia 2025.

Tiene como objetivo: *Ser la ruta de ejecución de las acciones propias de la RAP Pacífico (administrativas, técnicas, financieras y de gestión), que aporten en la vigencia 2024-2027 al cumplimiento del Plan Regional de gestión PRE Pacífico.* Los proyectos establecidos en el Plan indicativo se agrupan en cinco estrategias que le permitirán de manera directa e indirecta movilizar indicadores para impactar positivamente a los hechos regionales priorizados en el PER Pacífico:

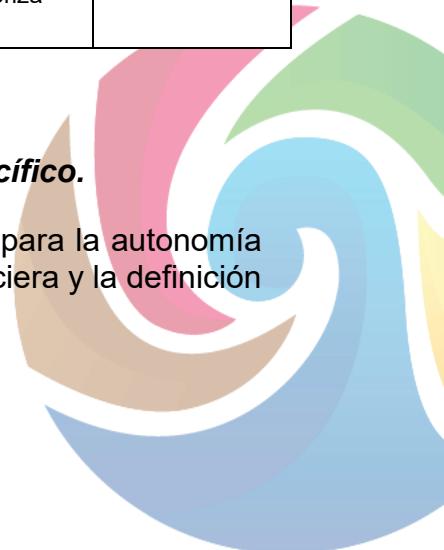
- ✓ **Estrategia 1: Gestión del Plan Estratégico regional PER Pacífico desde la ejecución de los planes de desarrollo existentes en la región**

Con esta estrategia se busca promover la articulación entre las instancias nacionales y territoriales, y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores nacionales y departamentales, para integrar los resultados a la matriz de cumplimiento del PER Pacífico. Esta estrategia se desarrollará a través de dos proyectos:

1. GESTIÓN DEL PLAN ESTRÁTÉGICO REGIONAL PER PACÍFICO DESDE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO EXISTENTES EN LA REGIÓN				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
1	Consolidación de los avances del PER en la Región Pacífico, Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca-	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.	Eje 4. Gobernanza territorial e Integración Fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública
2Y 3	Establecer la Implementación del Observatorio e IDE de la Región Pacífico Primera Etapa (I) en los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca			

- ✓ **Estrategia 2: Fortalecimiento institucional de la región Pacífico.**

Se desarrollará mediante el impulso del fortalecimiento institucional para la autonomía Regional a través de la gestión del conocimiento, la autonomía financiera y la definición



de un nuevo modelo de gobernanza territorial, que armonice la existencia de gobiernos étnico-territoriales y con los gobiernos administrativos tradicionales, en articulación con las cuatro hélices del desarrollo: instituciones, academia, sector privado y comunidad.

2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA REGIÓN PACÍFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
4	Fortalecimiento de las capacidades institucionales y organizativas en la región Pacífico	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.	Eje 4. Gobernanza territorial e integración fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública

✓ *Estrategia 3: Gestión de macroproyectos regionales*

Se busca coordinar acciones de gestión de los macroproyectos Regionales en los 4 departamentos priorizados conjuntamente entre los gobiernos departamentales con el gobierno nacional. Esta estrategia se desarrollará a través de cuatro proyectos:

5.3. ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE MACROPROYECTOS REGIONALES				
no.	Proyecto	Hecho(s) interjurisdiccional	eje o línea estratégica	programa
5	Fortalecimiento de alianzas en el sector minero energético en la región Pacífico	HR2 reorientación económica, integración productiva y competitividad regional conforme a la vocación de los territorios	Eje 2. desarrollo económico	Consolidación productiva del sector minero
6	Programa de fortalecimiento de la economía popular y solidaria en la región Pacífico colombiana Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca	HR2 reorientación económica, integración productiva y competitividad regional conforme a la vocación de los territorios	Eje 2. desarrollo económico	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agricultura y desarrollo rural
7	Programa de conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, ferroviario, carreteras y aéreo.	HR5. Modernización del sistema logístico y multimodal intra e interregional	Eje 5. Infraestructura vial, logística y multimodal	Programa 6. Infraestructura logística y multimodal

8	Programa integral de conservación ambiental de la región pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas"	HR3.Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos	Eje 3: Bioeconomía y sostenibilidad ambiental	Bioeconomía, negocios verdes y económica circular
---	--	--	--	---

Con la aprobación de ajustes al POAI 2025 realizada en sesión del consejo directivo del 26 de diciembre, se incluyeron dos convenios en ejecución a esta estrategia: Convenio FCP/ART y Convenio AECID.

Con el acuerdo 010 del 31 de octubre del 2024 y el acuerdo 013 del 26 de diciembre del 2024 que adiciona los convenios suscritos por la entidad, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025 por valor de \$11.454.678.460

Posteriormente, con el Acuerdo 014 de febrero del 2025, se adiciona el convenio FONTUR, para el desarrollo del proyecto Ruta del Viche en dos municipios de la región.

✓ **Estrategia 4: Posicionamiento de la identidad como Región Pacífico**

La Estrategia de Posicionamiento de la Identidad como Región Pacífico, desarrollada a través del proyecto "Corazón Pacífico", abarca integralmente los cuatro departamentos que conforman la región: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, reconociendo la riqueza natural y la riqueza cultural que emerge de sus distintos paisajes.

Se busca no sólo descentralizar la narrativa predominante de la región que se ha construido desde las capitales, sino también visibilizar las voces de las comunidades que habitan en este vasto territorio, cuyas características biofísicas, desde las montañas hasta las costas, son fundamentales para su identidad. Las comunidades de la zona andina traen consigo una historia de resistencia y prácticas ancestrales vinculadas a la tierra, mientras que las comunidades costeras destacan por su relación con el océano, la biodiversidad y su cultura de mar. Este enfoque diferencial respetará y potenciará las particularidades de cada departamento y su interacción con el entorno natural.

Esta estrategia no solo cambia la percepción externa de la región, sino que fortalece el tejido social interno, al promover una narrativa inclusiva que reconoce la riqueza cultural, histórica y ancestral del Pacífico colombiano. Construir una identidad como región Pacífico es un factor determinante dentro de la sostenibilidad del pacífico colombiano como una unidad territorial. Desde las comunicaciones tendrá el objetivo de cambiar la narrativa de la región, descentralizando la información y lo que se cuenta de nuestro Pacífico desde las capitales.

4. ESTRATEGIA 4 POSICIONAMIENTO DE LA IDENTIDAD COMO REGIÓN PACÍFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa



9	Corazón PAZCÍFICO	Hecho Regional 1. Reconstrucción del Tejido Social y Fortalecimiento de las Identidades Territoriales	Eje 3. Gobernanza territorial e integración fronteriza	Mejoramiento y modernización de la gestión pública
---	-------------------	--	--	--

✓ **Estrategia 5: Fortalecimiento de las capacidades Institucionales de la RAP Pacífico**

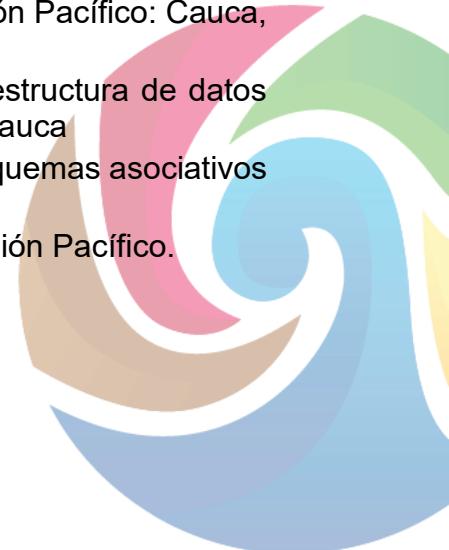
La Ley 1962 del 2019 y su decreto reglamentario el 900 del 2020 instan al tránsito de las Regiones administrativas y de planificación – RAP- hacia las Regiones entidades territoriales – RET-. Desde la RAP Pacífico se promueve desarrollar un modelo de gestión interno acorde a las directrices nacionales sobre la gestión pública orientada a resultados, creando así la plataforma institucional necesaria para acompañar a las entidades y organizaciones territoriales en su fortalecimiento, y para en el momento que le corresponda contar con las condiciones necesarias para asumir su nuevo rol de entidad territorial, si así lo decidieran las entidades competentes. Esta estrategia se desarrollará inicialmente a través de un proyecto:

5.ESTRATEGIA FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD RAP PACÍFICO				
No.	Proyecto	Hecho(s) Interjurisdiccional	Eje o Línea estratégica	Programa
10	Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad RAP Pacífico	HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias. HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	Eje 4. Gobernanza territorial e Integración Fronteriza Eje 1. Identidad Cultural y Paz Territorial	Mejoramiento y modernización de la gestión pública Seguridad, justicia, reparación y no repetición

1.7.3. POAI 2025

El presupuesto de inversión para la vigencia 2025 de la RAP Pacífico, con corte a septiembre 30 del presente año, es de \$11.263.109.412, distribuido en 11 proyectos.

- ✓ Py1. Realizar la consolidación de avances del PER en la región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py2. Observatorio del Pacífico e implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py3. Fortalecimiento institucional de los entes territoriales, esquemas asociativos y autoridades étnico-territoriales de la región Pacífico.
- ✓ Py4. realizar alianzas en el sector minero energético en la región Pacífico.





- ✓ Py5. Fortalecer la economía popular y solidaria en la región Pacífico colombiana Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca
- ✓ Py6. Gestión de alianzas para la conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, férreo, carreteras y aéreo.
- ✓ Py7. Implementación de acciones para la conservación ambiental de la región Pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas"
- ✓ Py8. Implementación de la estrategia "Corazón Pazcífico"
- ✓ Py9. Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad RAP Pacífico.
- ✓ Py10. Convenio FCP/ART
- ✓ Py11. Convenio AECID

Nota. El proyecto 2 y 3 del plan indicativo se unen en uno proyecto, por solicitud de los directores de planeación departamentales.

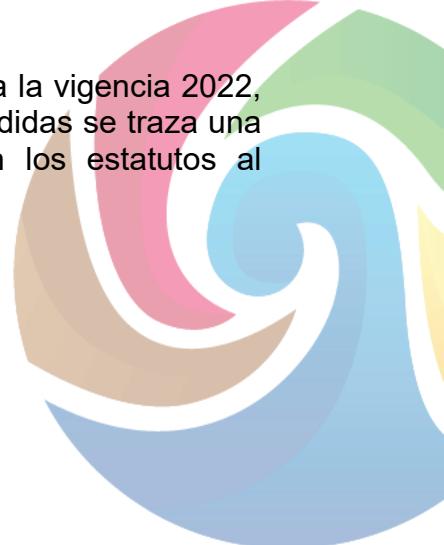
Con el Acuerdo 003 de febrero del 2025, se adiciona el convenio FONTUR, para la definición de la ruta del Viche en los municipios de Bajo Baudó en el Chocó y Timbiquí en Cauca, dentro del Proyecto 5. Fortalecer la economía popular, para el desarrollo del proyecto Ruta del Viche en dos municipios de la región.

1.8. Plan estratégico institucional PEI 2024-2027

De acuerdo con las recomendaciones del Consejo Directivo realizado en agosto 14 del 2024, se ajustó el Plan de acción institucional de la RAP Pacífico, con la apuesta construir **región** mediante la descentralización y desconcentración de funciones de las entidades del Estado. Por ello, concentra acciones en el fortalecimiento institucional de la RAP Pacífico.

El Plan estratégico Institucional (PEI) es una herramienta de gestión que organiza y orienta estratégicamente las acciones de la entidad y sus entidades adscritas y vinculadas, para alcanzar objetivos que sean acordes a su misión. Esto permite realizar seguimiento y evaluación permanente para redefinir objetivos y estrategias que apunten al logro de las metas institucionales.

A nivel metodológico se tiene en cuenta los logros alcanzados hasta la vigencia 2022, así como las falencias observadas y, a partir de las lecciones aprendidas se traza una hoja de ruta con un horizonte a 4 años, período que facultan los estatutos al representante legal de la entidad.





Es importante aclarar que, en atención a la competencia supra departamental del Esquema Asociativo Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico coexisten dos instrumentos de Planificación: un **Plan Estratégico Regional PER Pacífico**, cuyo horizonte es a 20 años y debe ser armonizado con el **Plan Estratégico Institucional (PEI)**, supeditado al período del Representante Legal de la entidad (4 años)

A la Gerencia de la RAP Pacífico en calidad de secretaría técnica del Consejo Directivo, con base en las funciones delegadas por el mismo le correspondió trabajar en las instalaciones de la entidad con los grupos pertenecientes a los procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y Control para elaborar el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2024 - 2027, cuyos resultados se plasman en el presente documento, que ha sido diseñado por capítulos para un mejor abordaje en su implementación:

El objetivo del PEI es contribuir con la integración, competitividad y desarrollo regional a través de la identificación, priorización, diseño, formulación, gestión y/o ejecución de planes, programas y proyectos y/o la prestación de servicios a su cargo, en el marco de sus competencias y la normatividad aplicable.

Fortalecer las capacidades institucionales de la entidad para impulsar estratégicamente el desarrollo de la entidad, consolidar el papel de la RAP Pacífico como eje articulador del desarrollo regional, promoviendo una visión integrada y sostenible que aproveche el potencial único de la región y el impacto en la región, de sus procesos misionales, articulando acciones con el Consejo directivo y las 4 hélices de desarrollo.

De esta manera, la RAP Pacífico se convertirá en un centro de planeación y gestión científico integral (tanque de pensamiento) acreditado para el cumplimiento eficiente y eficaz de sus objetivos con la asistencia técnica a la gestión y desempeño institucional que generen valor público mediante la instauración de un modelo administrativo integral eficiente que sea replicable para la región durante el presente período; para ello, la RAP Pacífico se ha enfocado en llevar a cabo acciones que le permitan:

1. Prepararse para asumir la descentralización y desconcentración de funciones.
2. Avanzar hacia el tránsito de la región administrativa y de planificación hacia la Región entidad territorial – RET.
3. La RAP Pacífico un tanque de pensamiento para la región.
4. Ejecutar recursos de manera eficiente.
5. Ser referente para las gobernaciones y alcaldías frente al acompañamiento para el fortalecimiento institucional de las que así lo requieran.
6. Tener un modelo de desarrollo económico basado en la biodiversidad regional

CAPÍTULO 2: RESULTADOS ESTRATÉGICOS Y MISIONALES DEL PLAN DE GESTIÓN REGIONAL





Se presentan a continuación los avances en las gestiones adelantadas entre enero y septiembre del 2025. Para ello, está organizado en relación con las estrategias establecidas en el Plan de gestión regional “PRE Pacífico 2024-2027, como el camino más expedito para incidir en la ejecución del Plan Estratégico Regional -PER Pacífico al 2041. Lo anterior, se hace teniendo como mecanismo de ejecución los proyectos contemplados en el POAI 2025, y su efecto sobre el Plan Indicativo 2024-2027.

Las tres Estrategias del Plan de Gestión Regional- PRE Pacífico 2024-2027.

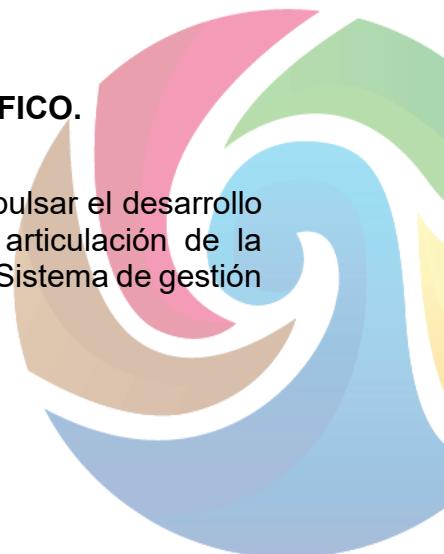
A continuación, se presentan sus avances y resultados en línea con las tres estrategias del Plan de gestión regional PRE Pacífico:



2.1. GESTIÓN DEL PER PACÍFICO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTALES.

ESTRATEGIA 1 DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN – PRE PACÍFICO.

El Plan Estratégico Regional - **PER Pacífico** tiene como objetivo impulsar el desarrollo sostenible y la competitividad de la región pacífico, mediante la articulación de la cuádruple hélice; por eso desde el proceso de Gestión Regional y del Sistema de gestión





regional -SGR, se ha realizado un informe de seguimiento a la ejecución de las iniciativas del PER Pacífico, ejecutadas entre el año 2024 y el primer semestre del 2025, tanto desde el nivel nacional, en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial para la vida”, como de los cuatro planes de desarrollo de los departamentos de la región del Pacífico Colombiano, aclarando que en el año 2024, el mayor porcentaje de las actividades departamentales se concentraron en la formulación del plan de desarrollo departamental y la gestión del presupuesto para la vigencia 2025, por lo tanto, la ejecución corresponde más al primer semestre del 2025. (ver anexo No. 1. Informe de seguimiento a las inversiones de impacto regional en el Pacífico Colombiano).

El desarrollo de esta estrategia se adelanta desde el proceso misional denominado, Gestión Regional y del Sistema General de Regalías - SGR.

La presentación de los resultados de la gestión de la Secretaría técnica de la RAP Pacífico se presenta mediante tres rutas: a) el seguimiento a la ejecución de proyectos estratégicos por parte de la nación y los departamentos del Pacífico, b) el aporte a la gestión de proyectos del OCAD Pacífico a través del Sistema General de Regalías y, c) la gestión del Observatorio del Pacífico y la infraestructura de datos espaciales.

2.1.1. Seguimiento a la ejecución de proyectos estratégicos por parte de la nación y los departamentos del Pacífico.

Desde la RAP Pacífico se está llevando a cabo el monitoreo del PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL PER PACÍFICO PARA LA VIGENCIA 2024-2025, para ello, se revisaron los proyectos de orden departamental y los de orden nacional frente a las iniciativas del PER Pacífico, con los siguientes resultados:

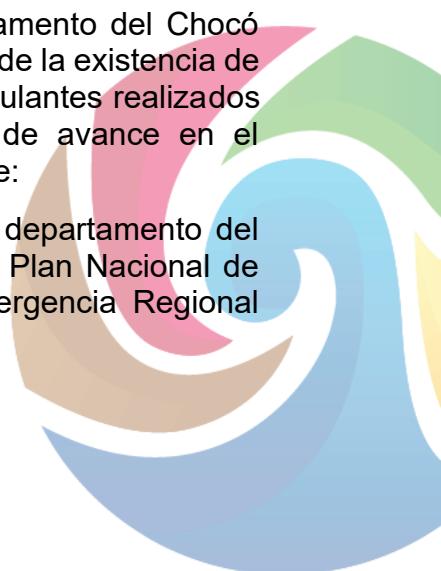
Sobre los reportes de ejecución del gobierno Nacional en los departamentos del Pacífico.

A continuación, presentamos las conclusiones de las inversiones realizadas desde el nivel nacional en los 4 departamentos y al final las conclusiones como región:

Departamento del Chocó

La información oficial de los proyectos estratégicos para el departamento del Chocó consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 da cuenta de la existencia de 33 iniciativas estratégicas priorizadas en el proceso de diálogos vinculantes realizados en todo el país. Al realizar el seguimiento y revisión del nivel de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se puede constatar que:

1. Un análisis general de las 33 iniciativas priorizadas para el departamento del Chocó, en relación con las transformaciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, evidencia un predominio de proyectos en Convergencia Regional



(57.58%), seguido por Seguridad Humana y Justicia Social (33.33%) y Transformación Productiva, Internalización y Acción Climática (18.18%).

Transformación	Número de proyectos	Porcentaje (%)
3. Convergencia Regional	13	39%
4. Seguridad humana y Justicia Social	12	36%
5. Transformación productiva, internalización y acción climática	4	12%
2. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2	6%
1. Derecho humano a la alimentación	2	6%

2. De las 33 iniciativas priorizadas para el departamento del Chocó en el marco del PND 2023-2026, solo 7 proyectos cuentan con asignación presupuestal definida para 2024, sumando una inversión total aproximada de \$82 mil millones de pesos. Esta asignación refleja el compromiso financiero para fortalecer principalmente la infraestructura vial y fluvial, la conectividad digital y la seguridad ciudadana en la región.
3. El 32% de los recursos están concentrados en la construcción y mejoramiento de infraestructura vial, como la calzada bidireccional del corredor Buenaventura – Novita, y la navegabilidad del Río San Juan. Otro componente relevante es el fortalecimiento de la infraestructura aeroportuaria y los servicios aéreos esenciales, con una inversión cercana al 22% del total asignado, vital para mejorar la movilidad y la integración territorial del Chocó.

Departamento del Valle del Cauca

La información oficial sobre los proyectos estratégicos para el departamento del Valle del Cauca, consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, da cuenta de la existencia de 40 iniciativas estratégicas priorizadas durante el proceso de Diálogos Vinculantes realizados en todo el país. Al realizar el seguimiento y la revisión del nivel de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se puede constatar que:

1. De 40 proyectos priorizados en el PPI 2024 para el Valle del Cauca, la transformación de Convergencia Regional concentra la mayoría (52,5 %), evidenciando una fuerte apuesta por la conectividad, la infraestructura y la integración territorial, especialmente en Buenaventura. Le sigue Seguridad Humana y Justicia Social con el 30 %, enfocada en justicia, educación, salud y equipamientos sociales. Las transformaciones de Productividad, Internacionalización y Acción Climática (10 %) y Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y Justicia Ambiental (7,5 %) tienen menor representación, lo que sugiere oportunidades para reforzar la sostenibilidad ambiental y el desarrollo productivo en futuras inversiones.

Transformación	Número de proyectos	Porcentaje (%)
----------------	---------------------	----------------



Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3	7.5
Convergencia Regional	21	52.5
Seguridad humana y Justicia Social	12	30.0
Transformación productiva, internalización y acción climática	4	10.0

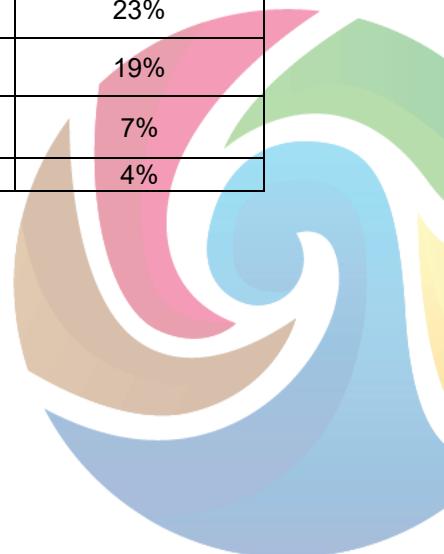
2. En el Valle del Cauca, 12 iniciativas priorizadas para el PND 2023-2026 cuentan con una inversión proyectada para 2024 de cerca de \$13,560 billones de pesos. Los recursos se enfocan principalmente en proyectos de infraestructura clave, como el tren de cercanías y la vía Mulaló-Loboguerrero, junto con la modernización aeroportuaria y obras en educación y seguridad, buscando fortalecer la conectividad y el desarrollo social y económico regional.
3. Complementan la inversión proyectos de seguridad humana y justicia social, incluyendo la construcción de la sede de la Universidad del Valle en Tuluá, el fortalecimiento de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia, el bunker de la Fiscalía en Cali y el impulso a la industria TIC, consolidando así un enfoque integral para el desarrollo económico, social y territorial del Departamento.

Departamento del Cauca:

La información oficial de los proyectos estratégicos para el departamento del Cauca consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, da cuenta de la existencia de 57 iniciativas estratégicas priorizadas en el proceso de *diálogos vinculantes* realizados en todo el país. Luego de realizar una revisión de la matriz de inversión regional del Presupuesto General de la Nación – PGN – e información oficial emitida por los ministerios, se pudo constatar la siguiente información.

1. Frente a la relación de los proyectos con las transformaciones del PND, se identifica una mayor participación de aquellas iniciativas asociadas con la convergencia regional (28%), transformación productiva, internacionalización y acción climática (24%) y seguridad humana y justicia social (23%)

Transformación PND	Número de Proyectos	Porcentaje aproximado (%)
3. Convergencia Regional	27	47%
4. Seguridad humana y justicia social	13	23%
5. Transformación productiva, internalización y acción climática	11	19%
2. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4	7%
1. Derecho humano a la alimentación	2	4%





2. De las iniciativas priorizadas, 11 cuentan con recursos de inversión asignados por valor de \$8.437.972.449.155,58. El resto cuenta con algunas acciones de gestión y otros no presentan ningún nivel de ejecución.
3. En términos de ejecución, la información encontrada permite sugerir que a la fecha existe un avance en la ejecución de **menos del 20%**.

Departamento de Nariño

La información oficial de los proyectos estratégicos para el departamento de Nariño consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, da cuenta de la existencia de 46 iniciativas estratégicas priorizadas en el proceso de *diálogos vinculantes* realizados en todo el país. Al realizar el seguimiento y revisión del nivel de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se puede constatar que:

1. Un análisis general de las 46 iniciativas respecto a las transformaciones definidas en el PND deja en evidencia el predominio de los proyectos priorizados en Convergencia regional (56.52%), seguridad humana y justicia social (28.26%) y transformación productiva, internacionalización y cambio climático (15.22%)

Transformación	Número de proyectos	Porcentaje (%)
3. Convergencia Regional	21	45.6%
4. Seguridad humana y Justicia Social	13	28.26%
5. Transformación productiva, internalización y acción climática	7	15.22%
2. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	4	10.87%
1. Derecho humano a la alimentación	1	2.17%

2. De las 46 iniciativas priorizadas en el PND, solamente 12 cuentan con asignación de recursos definidas, sumando una inversión proyectada superior a los \$8.3 billones. Sin embargo, el 95% de los recursos están destinados a la construcción del proyecto Estanquillo – Popayán.
3. Actualmente, el 30% de los proyectos cuentan con inversión clara y posible ejecución en marcha, el 15% tienen avances reportados, pero sin cifras claras, y el 55% aún están en formulación o sin avances evidentes, como se observa en la siguiente tabla.

Como conclusión, cabe mencionar que hay un compromiso con asignación de recursos del gobierno nacional de \$112.3 billones para la región. Sin embargo, existe una baja ejecución, lo que representa un desafío estructural que limita el aprovechamiento pleno de su enorme potencial social, ambiental y económico.

La falta de inversión nacional en áreas críticas como participación ambiental comunitaria, fortalecimiento de gobernanzas territoriales, restauración ecológica y desarrollo productivo sostenible genera un círculo de vulnerabilidad para las





comunidades ribereñas y rurales, que dependen directamente de sus recursos naturales para subsistir.

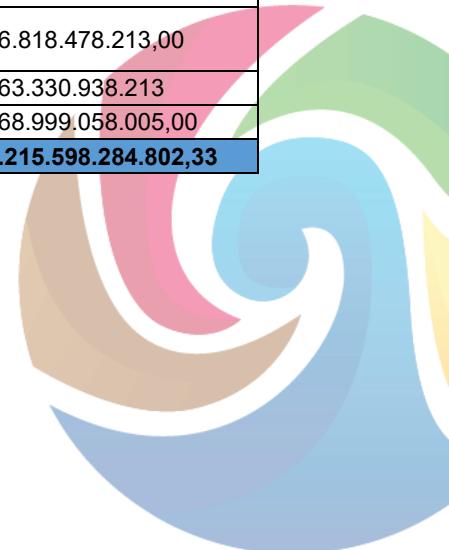
Esta situación dificulta la consolidación de una identidad territorial fuerte y limita la generación de oportunidades económicas inclusivas, afectando particularmente a poblaciones que históricamente han enfrentado exclusión y riesgos sociales. Asimismo, la postergación de inversiones en infraestructura esencial —como sistemas de transporte multimodal, conexiones férreas, y obras de adaptación climática— frena la integración regional y la competitividad logística de la región Pacífico. Lo anterior, supone una restricción a la articulación con los mercados nacionales e internacionales, reduce la atracción de inversión y retrasa la creación de empleo formal en sectores estratégicos como la agroindustria, la manufactura y el turismo sostenible.

La escasa ejecución reduce la capacidad de los gobiernos regionales y locales para diseñar e implementar políticas efectivas que respondan a las necesidades reales de sus habitantes, afectando la sostenibilidad de los avances y la confianza ciudadana. Para superar estos obstáculos, es fundamental un compromiso político decidido y mecanismos de seguimiento más rigurosos que garanticen la asignación eficiente y efectiva de los recursos, para que la transformación del Pacífico sea una realidad palpable y equitativa para todos sus habitantes.

Sobre los reportes de ejecución de las gobernaciones.

Se hizo un cruce de información entre los Bancos de Proyectos de las Gobernaciones del Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca con el Plan Regional de Gestión PRE PACÍFICO 2024-2027, en los cuales se identificaron 258 acciones que impactan directa e indirectamente en los objetivos y metas definidos en el Plan Estratégico Regional de la RAP Pacífico, con una proyección estimada para la región Pacífico de inversión \$1.215.598.284.802,33 frente a la ejecución del PER en la Región Pacífico, siendo el HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales, con más proyección de inversión.

Hechos Regionales	Inversión
HR1. Reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de las identidades territoriales	\$ 540.882.373.480,82
HR2. Reorientación económica, integración productiva y competitividad regional	\$ 258.172.918.459,19
HR3. Protección, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos	\$ 67.394.518.431,32
HR4. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de las entidades territoriales, esquemas asociativos y organizaciones étnico-comunitarias.	\$ 16.818.478.213,00
HR5. Modernización del sistema logístico y multimodal intra e interregional	\$ 163.330.938.213
HR6. Consolidación de un sistema urbano-regional	\$ 168.999.058.005,00
Total	\$ 1.215.598.284.802,33





2.1.2. Aporte a la gestión de proyectos OCAD Pacífico a través del Sistema General de Regalías.

Se apoyó y acompañó con los enlaces regionales a las cuatro Gobernaciones y al DNP, para la metodología de elección de los nuevos miembros para el período 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026, para la sesión de instalación del período 2025 del OCAD Pacífico, quedando electa como presidenta, la dra. Nubia Carolina Córdoba Curi, gobernadora del departamento del Chocó.

Listado de proyectos y ajustes aprobados por el OCAD Regional Vigencia 2025:

Nº de proyectos y/o ajustes proyectos aprobados : Siete (7)

Valor Total: \$ 201.715.674.864,96

Valor SGR: \$194.222.735.128,96

VIGENCIA AÑO 2025				
BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O AJUSTE	DEPARTAMENTO	VALOR TOTAL	VALOR SGR
202100030045	Ajuste: Mejoramiento de los servicios aeroportuarios y la navegación aérea del aeropuerto José Celestino Mutis (etapa 1) en el municipio de Bahía Solano	CHOCO	\$ 10.318.047.809,16	\$ 10.318.047.809,16
2022000030019	Implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de los establecimientos educativos oficiales para Municipios no certificados del Valle del Cauca	VALLE DEL CAUCA	\$ 36.016.638.284,00	\$ 36.016.638.284,00
2025000030005	Implementación DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN 58 MUNICIPIOS FOCALIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	NARIÑO	\$ 59.761.468.916,80	\$ 59.761.468.916,80
2025000030002	Renovación de la infraestructura de producción del contenido audiovisual en el canal regional de televisión pública Telepacífico para la reducción de la brecha digital de la región Pacífico Valle del Cauca	VALLE DEL CAUCA	\$ 5.500.000.000,00	\$ 5.500.000.000,00
2025000030006	Implementación del Programa de Alimentación Escolar - PAE Durante el Calendario Escolar 2025 en los 41 Municipios no Certificados en Educación del Departamento del Cauca.	CAUCA	\$ 34.182.577.400,00	\$ 34.182.577.400,00
2024000030023	Apoyo en la soberanía alimentaria departamental mediante la inclusión productiva eficiente de pequeños y medianos productores agropecuarios del Valle del Cauca	VALLE DEL CAUCA	\$ 29.284.230.158,00	\$ 21.791.230.422,00
2025003270008	Implementación del programa de alimentación escolar PAE 2025 Chocó.	CHOCO	\$ 26.652.712.297,00	\$ 26.652.712.297,00
TOTALES			\$ 201.715.674.864,96	\$ 194.222.735.128,96

Información saldos, a la fecha, fuente **AIR ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL 40%**



Fondo	Saldo Año 2024	TOTAL ASIGNACIÓN BIENIO	RESTRICCIÓN 20%	MULTAS, SANCIONES E INTERESES AL 31-DIC	VIGENCIA 2025-2026
ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL - REGION	\$ 129.325.167.089,00	\$ 541.287.409.473,00	\$ 108.257.481.895,00	\$ 3.347.792,00	\$ 433.033.275.370,00
Concepto	Cauca	Chocó	Nariño	Valle	TOTAL
% PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO	24%	22%	29%	25%	100%
SALDOS 2024	\$ 8.406.199.077,75	\$ 39.523.935.198,36	\$ 34.071.946.661,94	\$ 47.323.086.150,95	\$ 129.325.167.089,00
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2025	\$ 103.927.986.088,80	\$ 95.267.320.581,40	\$ 125.579.649.857,30	\$ 108.258.318.842,50	\$ 433.033.275.370,00
TOTAL ASIGNACIÓN 2025-SALDO	\$ 112.334.185.166,55	\$ 134.791.255.779,76	\$ 159.651.596.519,24	\$ 155.581.404.993,45	\$ 562.358.442.459,00
SALDO	\$ 112.334.185.166,55	\$ 134.791.255.779,76	\$ 159.651.596.519,24	\$ 155.581.404.993,45	\$ 562.358.442.459,00
APROBACIONES SESIÓN No. 19		\$ 10.318.047.809,16			\$ 10.318.047.809,16
SALDO	\$ 112.334.185.166,55	\$ 124.473.207.970,60	\$ 159.651.596.519,24	\$ 155.581.404.993,45	\$ 552.040.394.649,84
APROBACIONES SESIÓN No. 21				\$ 36.016.638.284,00	\$ 36.016.638.284,00
SALDO	\$ 112.334.185.166,55	\$ 124.473.207.970,60	\$ 159.651.596.519,24	\$ 119.564.766.709,45	\$ 516.023.756.365,84
APROBACIONES SESIÓN No. 23			\$ 59.761.468.916,80		\$ 59.761.468.916,80
SALDO	\$ 112.334.185.166,55	\$ 124.473.207.970,60	\$ 99.890.127.602,44	\$ 119.564.766.709,45	\$ 456.262.287.449,04
APROBACIONES SESIÓN No. 24	\$ 34.182.577.400,00			\$ 5.500.000.000,00	\$ 39.682.577.400,00
SALDO	\$ 78.151.607.766,55	\$ 124.473.207.970,60	\$ 99.890.127.602,44	\$ 114.064.766.709,45	\$ 416.579.710.049,04
APROBACIONES SESIÓN No. 25		\$ 26.652.712.297,00		\$ 21.791.290.422,00	\$ 48.444.002.719,00
SALDO	\$ 78.151.607.766,55	\$ 97.820.495.673,60	\$ 99.890.127.602,44	\$ 92.273.476.287,45	\$ 368.135.707.330,04
Saldo Proyectos Aprobados Vigencia 2025 (fórmula g14, g16, g18, g20, g22)					\$ 194.222.735.128,96

2.2. GESTIÓN DE LAS POTENCIALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN Y LA AUTONOMÍA REGIONAL.

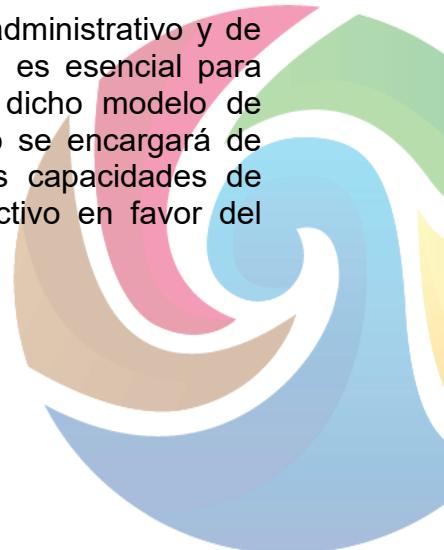
ESTRATEGIA 2 DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN – PRE PACÍFICO.

Esta gestión se hace mediante el Fortalecimiento institucional para la integración regional mediante las siguientes rutas: a) consolidar el papel de la RAP Pacífico como eje articulador del desarrollo regional, promoviendo una visión integrada y sostenible que aproveche el potencial único de la región, b) La RAP Pacífico un tanque de pensamiento para la región. c) Avanzar en el tránsito de la región administrativa y de planificación hacia la Región entidad territorial – RET, y d) Tener un modelo de desarrollo económico basado en la biodiversidad regional.

Acciones relevantes adelantadas en cada ruta:

2.2.1. Consolidar a la RAP Pacífico como eje articulador del desarrollo regional.

En el entendido que la RAP Pacífico contiene todo el andamiaje administrativo y de planificación existente en la región, su fortalecimiento institucional es esencial para mejorar la gobernabilidad y la gobernanza regional. Dentro de dicho modelo de relacionamiento regional, la secretaría técnica de la RAP Pacífico se encargará de impulsar desde el ámbito regional (supra departamental) nuevas capacidades de innovación pública y social que avancen hacia el liderazgo colectivo en favor del desarrollo sostenible y la integración territorial.





Con el propósito del fortalecimiento institucional en el Plan de gestión regional 2024-2027 -PRE Pacífico- se establecieron tres objetivos específicos (OE) y siete acciones estratégicas (AE); presentamos a continuación los principales avances en cada uno:

OE1: Mejorar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y las entidades territoriales, a fin de asegurar una planificación regional coherente y alineada con las necesidades y oportunidades específicas de la región.

Este objetivo se adelanta desde los macroprocesos gerencial y misionales y a través de los 9 proyectos del Plan indicativo 2024-2027, por ser el fortalecimiento institucional transversal a ellos.

A continuación, presentamos los avances de cada acción relacionada con este objetivo:

- ✓ *AE1: Crear una plataforma digital de integración regional que centralice información, planes y proyectos de los 179 municipios y 4 departamentos, facilitando la toma de decisiones coordinadas.*

En este año se fortalece la plataforma digital del turismo para la región del Pacífico Colombiano, con la incorporación del componente de turismo comunitario, y se toma como referente para orientar la plataforma digital que integre inicialmente las siguientes líneas que impulsan el desarrollo regional, teniendo como meta la integración de los proyectos que se ejecutan en la región, organizados por líneas de intervención. Iniciamos con:

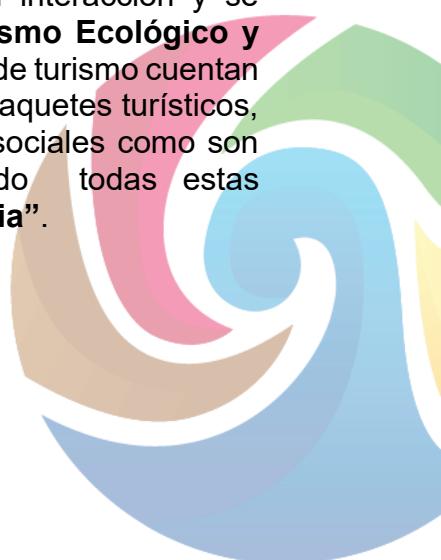
1. Turismo
2. Transporte multimodal
3. Minería
4. Energía
5. Biodiversidad
6. Agroindustria con énfasis en productos regionales y de exportación

La plataforma digital del turismo del Pacífico colombiano denominada “**Pacífico Colombia**”, ha tenido ajustes en este semestre para mejorar su interacción y se designó un espacio específico para el proyecto con el tema “**Turismo Ecológico y Comunitario**”, en donde 8 organizaciones beneficiarias del proyecto de turismo cuentan con un espacio en la plataforma para el cargue de sus productos y paquetes turísticos, acompañado de la asistencia técnica para el manejo de las redes sociales como son Instagram, Facebook, WhatsApp, Google My Business, estando todas estas herramientas digitales articuladas a la Plataforma “**Pacífico Colombia**”.

<https://portal.pacificocolombia.com/turismo-comunitario>

 +57 319 4696869   @rapacifico  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co





Todas las ofertas turísticas se enmarcan en las cuatro submarcas que son: Pacífico Litoral, Travesía Natural, Herencia Cultural y, Experiencia Mística



Paraiso litoral

Lugares para disfrutar que ofrecen experiencias en zonas costeras de la región con total armonía y responsabilidad con la naturaleza. Los amantes de las actividades acuáticas encontrarán playas hermosas donde no perderán la oportunidad de nadar en sus aguas, realizar buceo, canotaje, kayak, remo, surf y avistamiento de ballenas.

[Explorar >](#)

DESARROLLO TECNOLOGICO Y DIGITAL

PORTAL TURISTICO PACIFICO COLOMBIA

REDES SOCIALES



Travesía natural

Hace referencia a la integración de espacios de las zonas andinas y los valles interandinos de la región, teniendo en cuenta el reconocimiento de los sitios naturales y disfrute de actividades de aventura y senderismo e interpretación de fauna y flora.

[Explorar >](#)



Herencia cultural

Patrimonio cultural, tradiciones, ancestrales y reconocimiento de las costumbres propias de las comunidades de la región y de aquello que se relaciona con la arquitectura, las festividades, la gastronomía, artesanías, bailes, ritmos y mucho más.

[Explorar >](#)

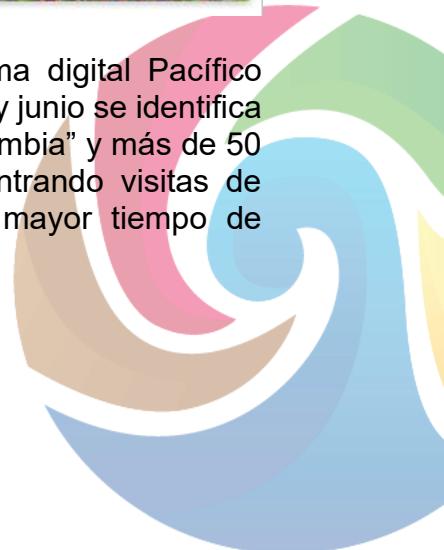


Experiencia mística

Conexión con lo espiritual, lo religioso (en especial lo que tiene potencial de peregrinación) y las actividades de manifestaciones espirituales o étnicas que van más allá de lo fe.

[Explorar >](#)

El espacio creado de Turismo comunitario dentro de la plataforma digital Pacífico Colombia ha motivado la interacción con toda la página. Entre mayo y junio se identifica que ha habido más de 1100 visitantes a la plataforma “Pacífico Colombia” y más de 50 a la sub plataforma de “Turismo Ecológico y Comunitario”, encontrando visitas de Estados Unidos, Canadá, Argentina, y Europa. Se destaca un mayor tiempo de interacción con la sub plataforma creada (2 min 09 s).





The screenshot shows a web browser window with the URL portapacificocolombia.com/turismo-comunitario. The page features a video player with a painting of people in traditional attire. To the right, a section titled "¿Qué es el Turismo Comunitario?" is visible, with text explaining that community tourism is a form where local communities have control over activities and benefits, allowing visitors to learn about traditions, culture, and the way of life of Pacific Colombian communities.

Y se incluye dentro de los temas del Memorando de entendimiento que se gestiona con el Ministerio de Tecnologías de la informática y las comunicaciones el acompañamiento para desarrollar esta plataforma digital.

- ✓ *AE2: Establecer una mesa técnica permanente entre la RAP Pacífico, el IIAP, corporaciones ambientales y universidades públicas para alinear esfuerzos en investigación y planificación regional.*

A la fecha no se ha desarrollado la mesa técnica permanente. Se adelantan acercamientos con la Universidad Javeriana para aportar al ejercicio de planificación en el municipio de Villa Rica – departamento del Cauca, con una metodología de diálogos entre contrarios y diversos.

- ✓ *AE3: Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para funcionarios locales y líderes comunitarios en gestión pública regional y desarrollo sostenible.*

Esta acción estratégica se lidera con el **proyecto #3: Fortalecimiento institucional de los entes territoriales**, esquemas asociativos y autoridades étnico-territoriales de la región Pacífico, en los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, que tiene como objetivo “Mejorar las capacidades institucionales y organizativas de las entidades territoriales, autoridades étnico-territoriales y esquemas asociativos en la región Pacífico”.

En el primer semestre del 2025 se ha trabajado en las alianzas públicas y privadas para el fortalecimiento institucional, con los siguientes resultados, en materia de capacitación y entrenamiento:

- ✓ **Alianza ESAP/Escuela de Alto gobierno – RAP Pacífico “Construyendo región desde el fortalecimiento de capacidades sobre asociatividad a funcionarios de alto gobierno”.** Se trabaja en las líneas de asistencia técnica,





capacitación y encuentros territoriales para promover la integración de la región teniendo como punto de referencia a los esquemas asociativos existentes en la región. A la fecha de corte de este informe se han realizado 3 encuentros.

Aun cuando la fecha de la actividad es el mes de julio, la gestión se hizo en el semestre correspondiente a este informe; lo que permitió que el 2 de julio se realizó en las instalaciones de la RAP Pacífico el Diálogo territorial para escuchar las voces de las RAP y los Esquemas asociativos de la región Pacífico – EAT.

En cuanto a las actividades realizadas hasta la fecha en el marco de dicha alianza tenemos:

1. Firma de Memorando de Entendimiento con la ESAP (Escuela de Alto Gobierno)
2. Plan de trabajo para desarrollar las actividades objetivo del memorando de entendimiento
Asistencia técnica Mesa multiactor en el Valle con los actores de la cuádruple hélice. Formulación de planes de trabajo.
3. Mesa de trabajo con los líderes de proceso de la RAP Pacífico
4. Documento diagnóstico
5. Ajuste plan de trabajo para el último trimestre de la vigencia 2025

- ✓ **Memorando de entendimiento Universidad Javeriana/Instituto de Estudios interculturales – RAP Pacífico “construyendo región desde los diálogos improbables”.** Se firma un segundo memorando de entendimiento para abordar los temas de diálogos entre contrarios y diversos, plan de trabajo para el entrenamiento complementario al que realiza la ESAP, dirigido en primer lugar a los integrantes del comité asesor de la RAP Pacífico, el cual integra a los representantes de las 4 hélices del desarrollo. Los detalles del MdE con la Universidad Javeriana.
- ✓ **Alianza CEPAL – RAP Pacífico “Construyendo región desde el desarrollo sostenible y la posición geoestratégica de la región Pacífico en el panorama mundial”.** Como resultado de la participación de la RAP Pacífico en el Foro internacional sobre cumplimiento de las metas de los ODS, se realizó reunión con el subdirector de la CEPAL y director (E) del ILPES, Javier Medina, y posteriormente con la representante de la CEPAL en Colombia, Angela María Penagos, y los directores de planeación y las secretarías encargadas del talento humano, con quienes se trabajaron los temas a incluir en la alianza. Entre tanto, 9 profesionales del equipo de la RAP Pacífico recibieron el entrenamiento de diálogos regionales. Esta alianza se encuentra en proceso de firma por parte de la CEPAL.
- ✓ **Alianza plataforma empresarial del Pacífico, RAP Pacifico - Cámaras de**





comercio de la región. En cumplimiento del Memorando de Entendimiento la RAP Pacífico participó de manera activa en dos hitos relevantes:

- **Rueda de Conexiones Petronio 2025 (14 de agosto de 2025):** espacio de capacitación y socialización enfocado en el fortalecimiento del tejido empresarial del litoral, la promoción de la internacionalización y el acceso a mercados estratégicos
- **Misión Atlanta 2025 – National Black Latino Summit (NBL):** participación conjunta de la Cámara de Comercio de Cali y la RAP Pacífico como parte de la primera delegación colombiana, la más numerosa entre 33 países, con 17 empresas vinculadas a la Plataforma Empresarial del Pacífico

Participación y aportes de la RAP Pacífico

- Asistencia activa en jornadas de **capacitación y socialización** para adquirir aprendizajes clave en articulación empresarial.
- **Levantamiento de una base de datos** de 6 emprendedores del litoral, con el fin de estructurar su ruta de vinculación a la **Tienda Pacífico**.
- Coordinación con la Plataforma Empresarial para una próxima jornada de **formación y acompañamiento técnico** dirigida a los emprendimientos identificados.
- **Aporte financiero a la Misión Atlanta 2025:** la RAP Pacífico destinó \$38.809.879.11 millones de pesos para apoyar los costos de transporte de 8 emprendedores de la región, garantizando así su participación efectiva en este escenario internacional.
- Apoyo a la **internacionalización empresarial** a través de la articulación en la **Misión Atlanta 2025**, generando conexiones internas y externas, oportunidades de inversión a corto plazo e incremento de ventas proyectadas en los próximos 12 meses.

Resultados alcanzados

- **En proceso de vinculación de emprendedores locales:** identificación y preparación de unidades productivas para ingresar a la Tienda Pacífico, asegurando visibilidad y comercialización.
- **Proyección internacional con respaldo financiero:** gracias al aporte económico de la RAP Pacífico, emprendedores del litoral tuvieron acceso a la Misión Atlanta, ampliando sus horizontes comerciales y participando en un escenario de conexiones internacionales.

Conclusiones

La RAP Pacífico reafirma su papel como **articulador regional y facilitador del desarrollo empresarial**, no solo desde el acompañamiento técnico y la





articulación institucional, sino también desde el **apoyo financiero directo** que permite la participación de los emprendedores en escenarios internacionales de alto impacto.

La alianza con la Plataforma Empresarial y las Cámaras de Comercio fortalece la **voz colectiva de la región**, dinamiza la innovación empresarial y abre canales efectivos de **comercialización y visibilidad**.

OE2: Desarrollar y fortalecer mecanismos de gobernanza participativa que incluyan a comunidades étnicas, campesinas y a la sociedad civil en general en la toma de decisiones regionales, garantizando un enfoque inclusivo y representativo.

- ✓ *AE4: Diseñar e implementar un modelo de gobernanza participativa que integre los diversos ejercicios de planificación existentes (PDET, ZOMAC, reservas) con enfoque territorial.*

La acción estratégica principal desarrollada en este periodo es la continuación de la ejecución del Convenio entre la Agencia de Renovación del Territorio – ART- y la RAP Pacífico. El Convenio 131 de 2024, suscrito entre la RAP Pacífico y el Fondo Colombia en Paz tiene por objeto “Aunar esfuerzos para realizar procesos de formulación, estructuración, actualización y ejecución de proyectos de mediana y alta complejidad a partir de las iniciativas contenidas en los Planes de Acción para la Transformación Territorial – PATR, con el fin de contribuir al cierre de brechas y la transformación de los territorios PDET”, y se ejecuta en los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí en el departamento del Cauca, Unguía y Sipí en el departamento del Chocó, Barbacoas en el departamento de Nariño y el distrito de Buenaventura en el departamento del Valle. Tiene 4 componentes que se describen a continuación:

- ✓ *Componente 1: estructuración de proyectos productivos:* En el marco de este componente se viene estructurando cuatro (4) iniciativas o proyectos para los municipios de Guapi, López de Micay, Timbiquí y Buenaventura en la Región PEDET Pacífico Medio. Los proyectos estructurados son:



Iniciativa	Proyecto	Valor estimado
919318301983	Turismo comunitario en las organizaciones y Consejos Comunitarios de Guapi Abajo, Río Guajúí y Río Napi, en el municipio de Guapi .	\$ 2.499.847.510
919418297419	Cultivo de coco en asocio con musáceas y papa china para la comunidad San Francisco La Vuelta del Resguardo Indígena Playita San Francisco, en el municipio de López de Micay .	\$ 2.499.536.238
919809292465	Cultivo de chontaduro en asocio con musáceas y papa china en los Consejos Comunitarios Negros Unidos y Negros en Acción, en el municipio de Timbiquí .	\$ 2.499.503.500
976109344633	Cultivo de chontaduro en asocio con frutales, musáceas y papa china en el Consejo Comunitario de la Cuenca Baja del Río Calima del Distrito de Buenaventura .	\$ 2.499.434.200
TOTAL		\$ 9.998.321.448

Para su formulación se usó la metodología de acción - participación en articulación con los planes establecidos para los municipios PDET. Las fases de Perfil y Prefactibilidad de estos proyectos ya fueron validadas ante las comunidades beneficiarias y se encuentran en revisión los documentos de factibilidad por parte del Equipo de Supervisión designado por la Agencia de Renovación del Territorio – ART para el Convenio.

Es importante destacar que el proyecto “*Fortalecimiento del cultivo de chontaduro (Bactris gasipaes sp) en asocio con frutales musáceas y papachina en el Consejo Comunitario de Bajo Calima del Distrito de Buenaventura*”, fue presentado por parte del Consejo Comunitario de Bajo Calima en compañía de la RAP Pacífico y la Regional Pacífico Medio de la ART, en la Convocatoria No. 1 del OCAD paz para la vigencia 2025, superando el primer filtro y quedando en lista de elegibles y habilitado para surtir su revisión técnica por parte del DNP y el Ministerio de Agricultura, para una posible financiación del OCAD Paz.

- ✓ Componente 2: actualización de proyectos de infraestructura. Este comprende la actualización técnica y presupuestal de los Estudios y Diseños para la Fase 3 de cuatro (4) proyectos de infraestructura: uno (1) de infraestructura tipo social, uno (1) de infraestructura de saneamiento básico y dos (2) de infraestructura de transporte. Los estudios y diseños por actualizar son:
 - I. EyD para Construcción del Sistema de Acueducto veredas Yucal - España – Yuyal, del Municipio de López De Micay, Cauca.
 - II. EyD para Mejoramiento de Embarcaderos en las veredas Limones y San José del municipio de Guapi departamento del Cauca.
 - III. EyD para Construcción y mejoramiento Casa Comunitaria en Sipí - Chocó
 - IV. EyD para Pavimento en los tramos 2 y 3 en la vía Unguía - Tanelá,





departamento del Chocó.

El proyecto denominado *Estudios y Diseños para la Fase 3 del proyecto “Construcción del Sistema de Acueducto veredas Yucal – España – Yuyal, del Municipio de López De Micay, Cauca”*, es el que se encuentra con un mayor avance, el cual a cierre 30 de septiembre se estima en un 90% de conformidad al reporte realizado por la Interventoría del contrato, seguido del proyecto *Estudios y Diseños para la Fase 3 del proyecto “Mejoramiento de Embarcaderos en las veredas Limones y San José del municipio de Guapi departamento del Cauca”*, con un 60%.

A mediados de septiembre se hizo la socialización del proyecto de actualización del estudio de la vía Unguía - Tanelia. Y se tiene contratado el estudio de la obra en Sipí, a la espera de la contratación de la interventoría.

- ✓ Componente 3: ejecución de proyectos de infraestructura: En el marco de este componente se adelanta la ejecución de un proyecto de infraestructura social y uno de infraestructura de transporte, estos proyectos son:

- I. **Construcción de infraestructura comunitaria en la vereda La María, municipio de Barbacoas, departamento de Nariño.** Tiene un valor de mil seiscientos tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés pesos (\$1.603.444.423), a corte del presente informe presenta un avance del 55% y de igual manera tiene una suspensión en su ejecución, la cual fue solicitada por el contratista designado y avalada por la interventoría, debido principalmente a la fuerte ola invernal que se vivió en el país durante el segundo trimestre del año 2025.
- II. **Construcción en pavimento rígido de los tramos 2 y 3 en la vía Unguía - Tanelia, departamento del Chocó. Tramos del K 18+650 al K18+900 (250 m) y Tramo al K20+470 (420 m).** Se contrató la obra junto con la actualización del diseño, bajo el concepto de llave en mano y también la interventoría. Se realizó la socialización del proyecto con las instituciones y los actores del municipio de Unguía.

- ✓ AE7: Crear una estrategia de comunicación y posicionamiento de la RAP Pacífico como referente en integración territorial y desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional.

Esta acción se desarrolla desde la estrategia "Corazón Pacífico", que tiene como objetivo: *"Posicionar la identidad regional del Pacífico colombiano mediante la promoción de una narrativa inclusiva que represente la diversidad cultural, social y*

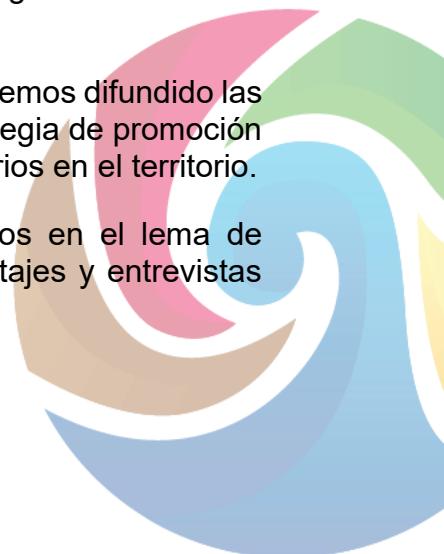




natural de sus habitantes, para consolidar a la región Pacífico como un territorio próspero, pluriétnico, multicultural y biodiverso”.

Se ejecuta mediante 3 líneas de intervención con efectos positivos en el reconocimiento de la entidad a nivel regional y nacional:

- ✓ El impulso de **la marca Pacífico Colombia** como integradora de la región mediante el trabajo en red al interior de la región. Se ha enfocado en fortalecer la identidad de región desde la creación de contenido de valor para la región y desde la participación de la marca en eventos nacionales e internacionales. En total se han realizado 188 publicaciones, en las redes sociales de la marca Pacífico Colombia, con 91 publicaciones en colaboración con cuentas de las gobernaciones del Pacífico, agencias de turismo, gobernadores, entre otros. Se destacan:
 - **Estrategia conjunta con gobernaciones**: Hemos desarrollado, junto con las gobernaciones, estrategias como: “Semana Santa en Nariño”, “No vengas al Valle del Cauca” y fechas especiales.
 - **Participación en eventos y ferias**: Participamos en eventos como La Vitrina Turística de Anato, la Cumbre de Justicia Económica Afro 2025, y la Feria Empresarial Guapi Emprende, Macrorrueda de Negocios Procolombia “Colombia, el País de la Belleza”.
 - **ANATO**: Se realizó el cubrimiento de la Vitrina Turística Anato 2025, con el objetivo de visibilizar la participación y ofertas turísticas de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño en el evento. Durante este espacio se realizaron 10 publicaciones en colaboración con ANATO, Gobernación del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.
 - **Cumbre de Justicia Económica Afro 2025**: organizada por la Vicepresidencia de Colombia, en donde participamos visibilizando historias de nuestros empresarios como Cristian Alberto Ríos Blandón, de Helados Makerule, quien está presente en la tienda Pacífico Colombia.
 - **Feria Empresarial Emprende Guapi**: en el marco del Segundo Festival de Verano Río Guapi.
 - **Fechas y fiestas especiales**: Desde las redes sociales hemos difundido las fiestas, eventos y ferias de la región, esto como una estrategia de promoción turística y fortalecimiento de espacios culturales e identitarios en el territorio.
 - **Mini Reportajes y Entrevistas**: Contenidos enmarcados en el lema de contar la región, desde la región. A través de mini reportajes y entrevistas





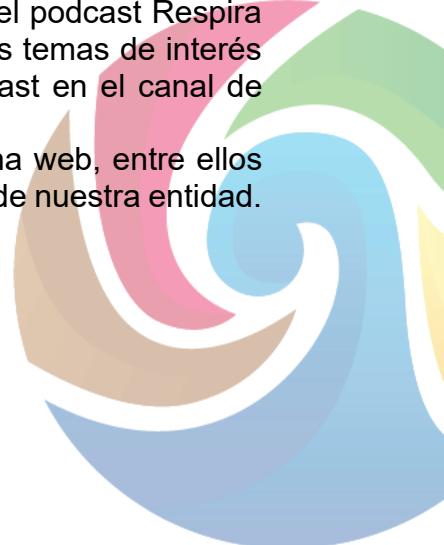
destacamos temas clave para el turismo, la cultura y el patrimonio del Pacífico. Entre los temas destacados, están la partería, la liberación y preservación de tortugas, la felicidad, además de promocionar los emprendimientos de la tienda Pacífico Colombia, entre otros.

- Enlace con prestadores de servicios turísticos: Se han publicado en colaboración, posts para promover el turismo en la región con un objetivo comercial.

- ✓ **Noticias del Pacífico Colombiano en alianza con los protagonistas:** En este primer se han fortalecido las tácticas para comunicar la gestión de la entidad, enfocadas en visibilizar los objetivos estratégicos, actividades, iniciativas y proyectos. Lo que nos permitió realizar 556 publicaciones en todas las redes sociales de la RAP Pacífico, de las cuales 99 han sido publicaciones compartidas con las cuentas de entidades e instituciones, que identificamos como aliados estratégicos; esto con el fin de unificar y promover nuestro discurso de región, establecido en el proyecto Corazón Pacífico. De la misma manera, se lograron 13.425 visitas a la página web de la RAP Pacífico, destacando la visibilidad de la información publicada. Por su parte, se han realizado 31 publicaciones en medios de comunicación regionales, en donde han destacado noticias clave de la RAP Pacífico y la región.

Las tácticas de comunicación externa son:

- # Dónde Está La RAP: A través de las historias de Instagram y Facebook contamos la gestión de la RAP a través de imágenes y videos en el momento y lugar de la noticia.
- Pacífico Suena: Se publican en el feed de Instagram y Facebook las noticias importantes y convocatorias de los cuatro sectores (público, privado, sociedad civil y academia), esto con el objetivo de visibilizar y articular con las cuatro hélices del desarrollo en la región. Se han publicado hasta el mes de septiembre 10 Pacífico Suena.
- Boletín Externo: Con el objetivo de que nuestros stakeholders en toda la región se enteren de nuestra gestión y noticias. Se han enviado 10 boletines hasta el mes de septiembre.
- Respira Pacífico: Conectamos con nuestro público a través del podcast Respira Pacífico, donde hablamos con invitados y protagonistas de los temas de interés en nuestra región. Hasta la fecha se han publicado 6 podcast en el canal de YouTube.
- Blog Pacífico: En total se han publicado 91 blogs en la página web, entre ellos comunicados de prensa y notas periodísticas sobre la gestión de nuestra entidad.





OE3: Impulsar el desarrollo y la implementación de proyectos piloto de políticas públicas innovadoras en bioeconomía y desarrollo sostenible, adaptadas al contexto socioeconómico y ambiental del Pacífico colombiano.

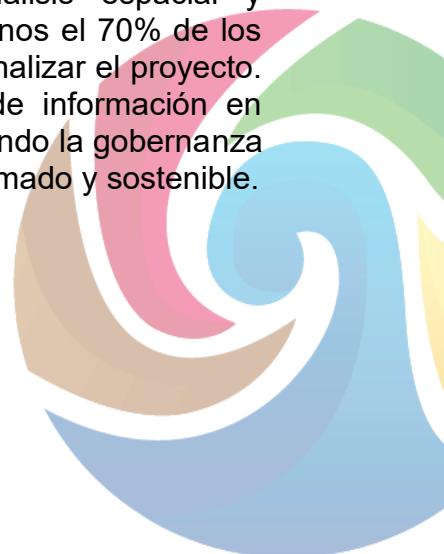
- ✓ *AE5: Lanzar un fondo regional de innovación en bioeconomía para financiar proyectos piloto que aprovechen sosteniblemente la biodiversidad local.*

Dando los primeros pasos en esa dirección, desde el proyecto 7. implementación de acciones para la conservación ambiental de la región Pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas, que tiene como objetivo “*promover la conservación y recuperación del medio ambiente en la región pacífico*” y *en el marco de los resultados de la COP16 realizada el año anterior en Cali, se formula el proyecto de Gestión Integral de Ecosistemas y Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible en la Región Pacífica*, con el objetivo de Conservar, valorizar y ejecutar acciones para el mejoramiento integral de los ecosistemas estratégicos del área de estudio, mediante la valoración de los activos ambientales, el diseño de mecanismos financieros sostenibles y el fortalecimiento de la gobernanza local y la participación comunitaria, *con el cual se aspira a acceder a recursos del Ministerio de Ambiente*.

- ✓ *AE6: Desarrollar un sistema de monitoreo y evaluación de políticas públicas regionales, con indicadores adaptados a las particularidades del Pacífico colombiano.*

Esta acción estratégica se desarrolla desde el proyecto No. 2. gestionar el observatorio integral y la infraestructura de datos espaciales de la región Pacífico, que tiene por objetivo: Generar información sistematizada para la toma de decisiones. Para ello, se formula el proyecto “Fortalecimiento del acceso y uso efectivo de información estratégica para la planeación y toma de decisiones en la Región Pacífico”, el cual busca crear un proyecto el cual tiene como objeto **Implementación del Observatorio e IDE de la Región Pacífico Primera Etapa (I) en los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca** que articule fuentes de datos dispersas, estandarice formatos, promueva la interoperabilidad y garantice el acceso equitativo a través de una plataforma digital abierta.

Entre las metas principales se encuentran: consolidar una infraestructura regional de datos territorial interoperable, capacitar a funcionarios en análisis espacial y herramientas digitales, e integrar información geoespacial en al menos el 70% de los instrumentos de planificación regional y local (POT, PDD, PER) al finalizar el proyecto. En conjunto, esta iniciativa busca transformar la disponibilidad de información en inteligencia territorial útil, reduciendo brechas informativas, fortaleciendo la gobernanza ambiental y promoviendo un desarrollo regional más equitativo, informado y sostenible.





De igual manera, la publicación abierta de datos y la generación de tableros temáticos accesibles fortalecerán el control ciudadano, la rendición de cuentas y la participación informada de actores locales en la construcción de políticas públicas.

La creación de un Sistema Regional Integrado de Información Territorial (SRIIT), conformado por un Observatorio Territorial y una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), representa una intervención urgente y estratégica para la Región Pacífico. Este sistema no solo resuelve problemas técnicos de acceso, interoperabilidad y uso de información territorial, sino que también sentará las bases para una gestión pública más eficiente, participativa y sostenible, permitiendo que las decisiones sean respaldadas por evidencia geoespacial relevante y actualizada, e incidiendo en la formulación de políticas públicas de nivel regional y nacional, cuando así se requiera.

El proyecto se encuentra registrado en la plataforma SUIFP, bajo el código BPIN 20250000030040. ha sido objeto de revisión por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), con el acompañamiento del equipo asesor del proceso de Gestión Regional y del Sistema General de Regalías (SGR)

Asunto: Respuesta a solicitud de información radicado interno MINTIC 251109193 – Proyecto “SISTEMA REGIONAL INTEGRADO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SRIIT)”

Cordial saludo,

En atención a su comunicación relacionada con el Proyecto “SISTEMA REGIONAL INTEGRADO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL (SRIIT)”, nos permitimos informar lo siguiente:

El viernes 13 de septiembre - 2025 desde la 10 am hasta las 11:40 am, el equipo de Proyectos de Inversión de la oficina de Fomento Regional, atendió la Mesa de asistencia técnica para el Proyecto sobre implementación del Sistema Regional Integrado de la Región Pacífico - Rap Pacífico 2025000030040, en donde se dieron las respectivas observaciones y recomendaciones para adelantar la viabilidad del presente proyecto, el personal de la RAP PACÍFICO , tomó atenta nota sobre las recomendaciones al proyecto y se comprometieron a solicitar una próxima mesa técnica para presentar las soluciones a los interrogantes e inquietudes al Proyecto del Observatorio del pacífico.

Agradecemos su interés en promover la conectividad y reiteramos nuestro compromiso con el cierre de la brecha digital en las regiones.

Cordialmente,

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)
JUANITA ESPELETA NOREÑA
Jefe de la Oficina de Fomento Regional de TIC
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Daniel Alejandro Patiño Mazo - contratista Oficina de Fomento Regional
Revisó: Nicolás Márquez García - Funcionario Viceministerio de Transformación Digital

2.2.2. La RAP Pacífico un tanque de pensamiento para la región.

Sinergia investigativa para el desarrollo: integración de gubernamentales y generación de conocimiento en la RAP Pacífico.

El Plan de gestión regional – PRE Pacífico 2024 – 2027 establece que:

+57 319 4696869   @rapacifco  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co





“Los proyectos de intervención gubernamental y los de investigación pueden y deben coexistir y complementarse, especialmente en el contexto del fortalecimiento institucional regional. La RAP, al asumir enfoque de tanque de pensamiento o centro de investigación u observatorio de políticas públicas regionales, no sólo mejora su capacidad para implementar políticas públicas, sino que también se posiciona como un actor clave en la generación de conocimiento y la planificación regional”.

Objetivo General: Desarrollar un sistema integrado de investigación que transforme los proyectos de intervención gubernamental de la RAP Pacífico en generadores de conocimiento sobre el fortalecimiento institucional regional, contribuyendo así a la mejora continua de las políticas y prácticas de desarrollo en la región.

En esta dirección en el 2025, se formulan los proyectos de:

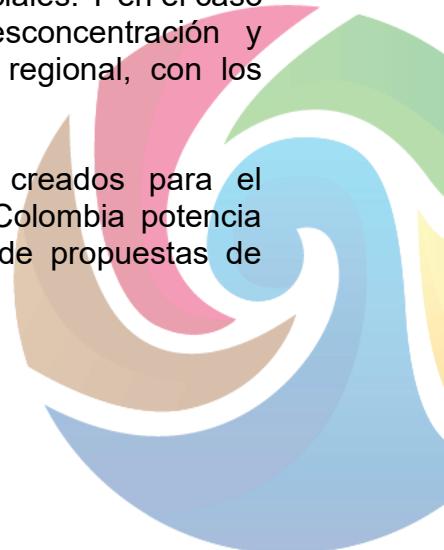
- ✓ Observatorio e IDE Pacífico. Se desarrollan sus avances en la Apuesta #6. Implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca, de este informe.
- ✓ Gestión Integral de Ecosistemas y Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible en la Región Pacífica. Se desarrollan sus avances en la Apuesta #3. Corredor de conservación y desarrollo sostenible en la región pacífico colombiano: conectividad ecológica y protección binacional.

2.2.3. Avanzar en el tránsito de la RAP Pacífico a la RET Pacífico.

En las últimas décadas, la autonomía regional ha ganado popularidad tanto en el ámbito político como en el académico. La búsqueda de un equilibrio entre el poder centralizado y las aspiraciones de autogobierno de las regiones ha adquirido gran importancia en un mundo caracterizado por la diversidad cultural, étnica y lingüística, así como por la creciente complejidad de los desafíos socioeconómicos y políticos.

Para plantear una transformación de una Región Administrativa de Planificación (RAP) a una Región de Entidad Territorial (RET), es esencial tener en cuenta una estrategia integral que aborde temas políticos, administrativos, financieros y sociales. Y en el caso de la RAP Pacífico se fundamenta en los principios de desconcentración y descentralización de funciones del nivel nacional hacia el nivel regional, con los siguientes avances:

- Elaboración del análisis de cada ministerio y los entes creados para el cumplimiento de las metas del Plan nacional de desarrollo Colombia potencia mundial para la vida. Lo que concluyó en la elaboración de propuestas de



memorandos de entendimientos y planes de acción y se generaron relacionamientos directos con los delegados de cada entidad a través de mesas de trabajo con 11 ministerios y 9 entidades públicas y privadas.

Memorandos de Entendimiento

MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTOS
QUE ESTAN SIENDO TRABAJADOS
DESDE LA RAP PACÍFICO

- | | |
|---|---|
| 1. Ministerio de Relaciones Exteriores - Cancillería
2. Minas y Energías
3. Min Tic
4. Min Ambiente
5. Min Transporte
6. Consejería de paz - fondo paz
7. Min Hacienda
8. Min CIT
9. DNP
10. Min Igualdad
11. Min Trabajo | 1. ESAP
2. Plataforma Empresarial del Pacífico: 5 cámaras de comercio de la región.
3. Camara de comercio de Atlanta
4. Superintendencia economía solidaria
5. Fontur
6. CEPAL
7. Dimar
8. Universidad Javeriana
9. Agrosavia |
|---|---|

En este marco, los memorandos se configuran como instrumentos facilitadores de la **convergencia entre prioridades regionales y políticas nacionales**, permitiendo la implementación articulada de iniciativas estratégicas en los territorios. Estos acuerdos, firmados entre la RAP Pacífico y entidades del orden nacional, establecen **compromisos concretos, metas verificables y mecanismos de coordinación interinstitucional**, asegurando que los recursos, capacidades técnicas y acompañamiento del nivel central se traduzcan en intervenciones focalizadas y con alto impacto territorial. Asimismo, estos acuerdos contribuyen al fortalecimiento institucional de los entes territoriales mediante transferencia de conocimiento técnico, formación en metodologías de planeación participativa y acompañamiento en la formulación de proyectos estructurados.

Desde la secretaría técnica de la RAP Pacífico aportamos la ruta de Memorandos de entendimiento -MdE- a la apuesta por la descentralización y desconcentración de funciones del nivel nacional impulsada desde el DNP (recomendaciones de la Misión de descentralización), siendo un modelo innovador de cooperación intergubernamental, orientado a superar las desigualdades históricas y construir un desarrollo territorialmente equilibrado, sostenible y centrado en el bienestar de las comunidades, en coherencia con los principios de gobernanza colaborativa, planificación territorial diferencial y construcción colectiva de prioridades regionales; al promover una articulación eficaz entre los niveles de gobierno y al incorporar enfoques basados en evidencia y especificidad territorial.



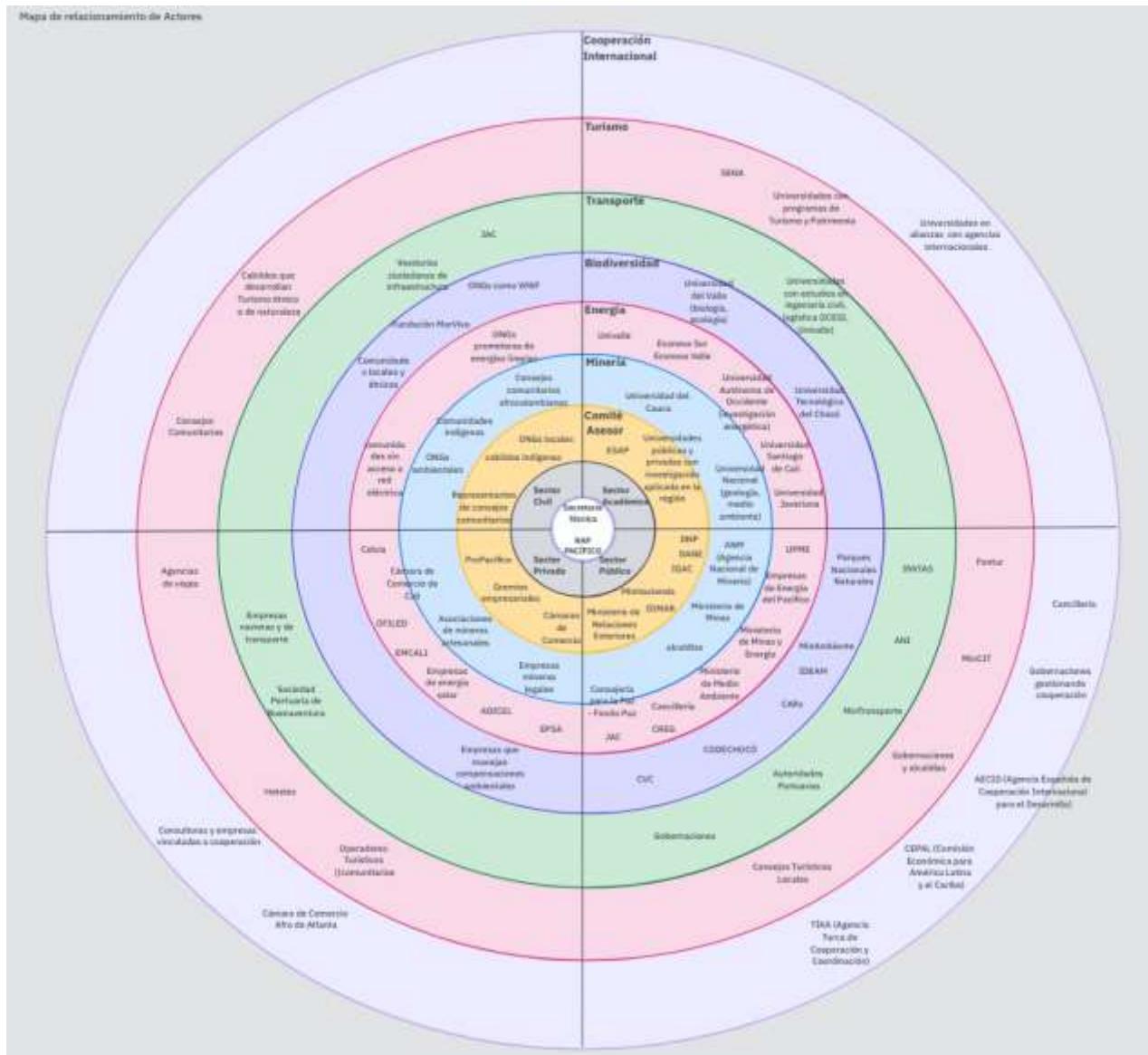
Desde la perspectiva del Sistema Nacional de Planeación, los memorandos permitirán operacionalizar el principio de complementariedad entre los niveles nacional y subnacional. Al establecer compromisos bilaterales entre la RAP Pacífico y las entidades nacionales, este instrumento facilita la alineación y sincronización entre el Plan Estratégico Regional -PER Pacífico y los planes, programas y proyectos prioritarios definidos en los Planes Indicativos Sectoriales, el Plan Plurianual de Inversiones y las bases del PND. En este sentido, los memorandos actúan como mecanismos habilitantes para la inclusión de iniciativas regionales en los instrumentos de planificación, presupuesto y seguimiento de las entidades de nivel nacional, como el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional (BPIN) y el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP).

Además de su papel articulador, los memorandos contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional regional, al institucionalizar espacios de articulación técnica entre los distintos actores. Esto incluye la formulación de hojas de ruta conjuntas, la consolidación de mesas de trabajo interinstitucionales y la implementación de esquemas de asistencia técnica especializada para el diseño, formulación y ejecución de proyectos de inversión. De igual manera, fomentan la incorporación de enfoques transversales como la planificación basada en evidencia, el uso estratégico de datos geoespaciales, y el fortalecimiento de capacidades locales para la gestión del desarrollo sostenible.

Complementario a este mecanismo de relacionamiento entre el gobierno nacional y la RAP Pacífico, se adelantan las siguientes acciones para la descentralización y la desconcentración de funciones:

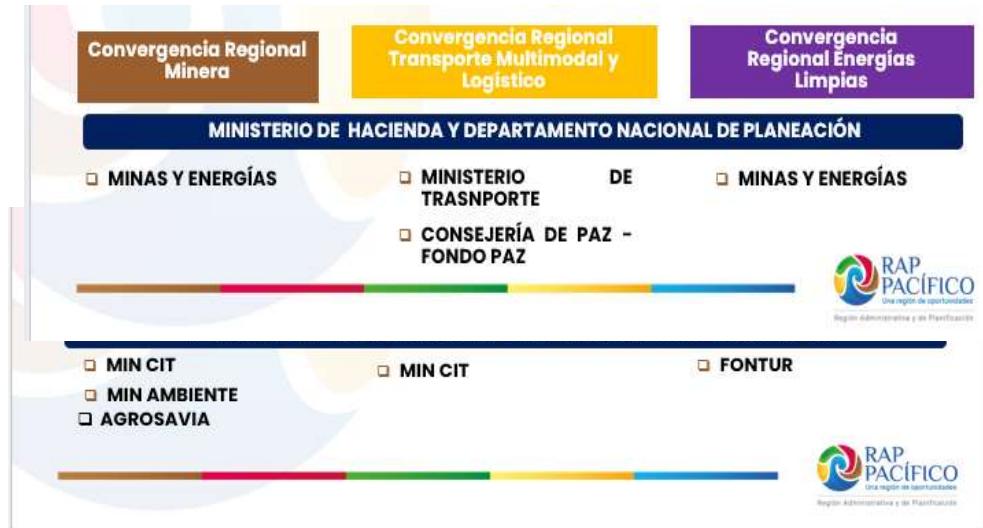
- Se generó la matriz de actores de las 4 hélices para cada Ministerio o entidad descentralizada del nivel nacional con la cual estamos interactuando. La información se organizó en un mapa de relacionamiento entre los actores, los memorandos de entendimiento y las convergencias regionales. Lo que nos permite establecer una estrategia de relacionamiento por temas comunes entre los representantes de las 4 hélices de desarrollo.





- Se promueve **el enfoque de convergencia regional** al ser uno de los pilares fundamentales del **PND 2022–2026**, orientado a reducir las disparidades estructurales entre territorios y promover un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible. La secretaría técnica previo aval de los 4 gobernadores, quienes delegaron funcionarios para cada convergencia, lidera primero al interior de la región 6 convergencias regionales relacionados con temas estructurales que nos integran como región.





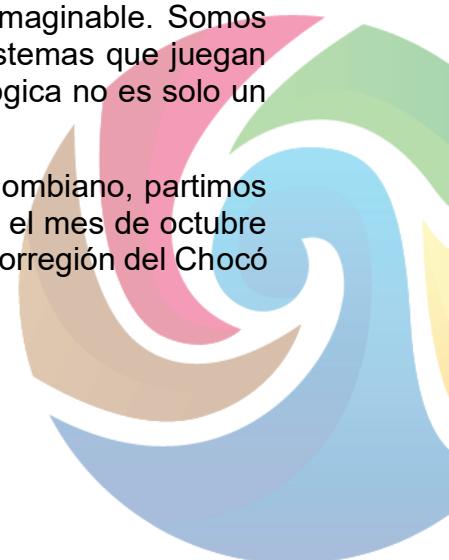
En su conjunto, este enfoque reconoce que el crecimiento económico no puede ser uniforme, ni centralizado; por el contrario, exige estrategias diferenciadas que respondan a las realidades socioeconómicas, ambientales, culturales y productivas de cada región. En este contexto, la RAP Pacífico se posiciona como un actor técnico-político de vital importancia para la materialización de esta visión y dar respuesta a los desafíos estructurales relacionados con infraestructura vial, conectividad, gobernanza ambiental, pobreza multidimensional y acceso limitado a servicios básicos que enfrenta la región.

2.2.4. Las 4B: la biodiversidad, la biotecnología, la bioeconomía y la bioseguridad.

Los pilares fundamentales para un desarrollo sustentable en nuestra región
Las 4B son la base sobre la cual podemos construir un futuro próspero y sostenible para el Pacífico colombiano.

La biodiversidad del Pacífico colombiano no es solo un tesoro nacional, es un patrimonio de la humanidad. Nuestros bosques tropicales húmedos, nuestros manglares, nuestros arrecifes de coral albergan una diversidad de vida que es casi inimaginable. Somos custodios de especies que aún no han sido descubiertas, de ecosistemas que juegan un papel crucial en la regulación del clima global. Esta riqueza biológica no es solo un motivo de orgullo, es la base misma de nuestro futuro desarrollo.

Para abordar estos 4 pilares del desarrollo regional del Pacífico Colombiano, partimos de los logros alcanzados en la COP16 realizada en Cali/Pacífico en el mes de octubre del 2024. En ella se acordó entre los países pertenecientes a la macrorregión del Chocó



Biogeográfico: Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, gestionar el Fondo del Chocó Biogeográfico, con la CAF como primer aporte. En este primer semestre del 2025 nos ha correspondido hacer seguimiento a la creación de este fondo.

Pilares fundamentales

Para la construcción de un futuro próspero y sustentable para el Pacífico colombiano, proponemos tener en cuenta los siguientes **PILARES DENOMINADOS "4B"**:

Biodiversidad Contamos con bosques tropicales, húmedos, manglares, y arrecifes de coral, además de muchos ecosistemas, que albergan especies con un papel crucial para la humanidad.	Biotecnología Aprovechamiento sostenible de la riqueza natural, creando medicamentos derivados de nuestras plantas nativas, materiales innovadores inspirados en las estructuras naturales de nuestra flora y fauna, purificación del agua o la restauración de los suelos.	Bioeconomía Nuevo modelo de desarrollo que reconoce el valor intrínseco de nuestros recursos biológicos y los convierte en el motor de una economía sostenible y equitativa. Manejo forestal responsable, ecoturismo, producción de ingredientes naturales para las industrias.	Bioseguridad Uso de la biodiversidad en equilibrio con el cuidado del medio ambiente. Por lo cual, se deben implementar protocolos robustos, como: ✓ Sistemas de monitoreo avanzados para los ecosistemas ✓ Marcos regulatorios que salvaguarden el nuestro patrimonio natural y los derechos de nuestras comunidades.
--	---	---	--

2.3. GESTIÓN DE APUESTAS REGIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

ESTRATEGIA 3 DEL PLAN REGIONAL DE GESTIÓN – PRE PACÍFICO.

APUESTAS REGIONALES DEL PACÍFICO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Apuestas por la Biodiversidad	Apuestas por la Integración Regional	Apuestas por la Bioeconomía
<ol style="list-style-type: none"> 1. Resiliencia climática y captura de carbono a través del plancton en el Pacífico colombiano, considerando los proyectos de bonos de carbono y bonos azules por gestión comunitaria. 2. Centro de investigación en biociencia y biotecnología para el Pacífico. 3. Corredor de conservación y desarrollo sostenible en la región pacífico colombiano: conectividad ecológica y protección binacional. 4. Manejo sostenible y conservación de los manglares en la región Pacífico. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Generación de alianzas con la cooperación internacional y la banca multilateral para conservación, uso y gestión de la biodiversidad. 6. Implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca. 7. Programa de conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, ferro, carreteras y aéreo. 8. Programa de generación de energías alternativas basadas en la región. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Turismo sostenible con enfoque étnico, comunitario y de naturaleza para la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales. 10. Incremento de los niveles de competitividad de la economía popular y solidaria en la producción y transformación de viche en la región Pacífico. 11. Desarrollo e implementación de una red de centros de confección y servicios integrados con criterios de uso sostenible de la biodiversidad "Pacífico es moda". 12. Cooperación científica y tecnológica para el acceso a recursos genéticos y transferencia de tecnologías sostenibles en el Pacífico colombiano.

Son 12 apuestas priorizadas por los gobernadores para impulsar el desarrollo sostenible de la región del Pacífico en este cuatrienio. A continuación, presentamos los avances

 +57 319 4696869   @rapacifico  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co



en la formulación y gestión de estas iniciativas, organizadas en tres categorías de apuestas (por la biodiversidad, por la integración regional y por la bioeconomía):

2.3.1. Las apuestas por la biodiversidad

Para el uso sostenible de la biodiversidad se definieron 4 apuestas a gestionarse a través de la estrategia No. 3 del Plan indicativo 2024-2027, denominada: Gestión de macroproyectos regionales, que contiene el proyecto financiado con recursos de la RAP Pacífico: Proyecto #7. Conservación ambiental y de la estrategia No. 1: Consolidación de los avances del PER Pacífico.

Tres de estas apuestas se adelantan dentro de un conjunto de iniciativas ambientales estratégicas para el departamento de Nariño que, por su alcance y potencial, representan una oportunidad de alto impacto para la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la generación de ingresos sostenibles. Estas propuestas, originadas en perfiles técnicos apoyados desde la RAP Pacífico, se encuentran actualmente en fase de formulación y gestión de recursos ante cooperantes nacionales e internacionales, como se expone a continuación:

Apuesta #1. Resiliencia climática y captura de carbono a través del plancton en el Pacífico colombiano, considerando los proyectos de bonos de carbono y bonos azules por gestión comunitaria.

Esta apuesta plantea un modelo innovador que combina ciencia marina avanzada con estrategias comunitarias de gestión ambiental. El proyecto que se está formulando para el departamento de Nariño y en conjunto con el equipo de la secretaría de ambiente, tiene como propósito aprovechar la capacidad natural del plancton para capturar carbono atmosférico y, a partir de ello, estructurar esquemas de **bonos de carbono y bonos azules** que generen beneficios económicos directos a las comunidades costeras.

Bajo esta óptica, desde la RAP se ha brindado apoyo técnico en la estructuración del perfil de proyecto inicialmente, en la identificación de mecanismos de financiamiento vinculados a mercados de carbono, y en la articulación con redes internacionales de investigación marina. En el plano regional, esta iniciativa refuerza el liderazgo del Pacífico colombiano como laboratorio vivo de soluciones basadas en la naturaleza; en el plano global, responde a las metas del Acuerdo de París y a las agendas de la ONU sobre mitigación climática y economía azul.

Apuesta #2. Centro de investigación en biociencia y biotecnología para el





Pacífico.

Este proyecto se formula en conjunto con el equipo departamental de Nariño constituye una apuesta estratégica para transformar la riqueza natural en valor agregado científico, tecnológico y económico. Concebido como un nodo de innovación bioeconómica, este centro busca articular la investigación aplicada con el desarrollo de productos y servicios basados en la biodiversidad, fortaleciendo la posición del Pacífico como referente de biotecnología tropical. En este contexto, desde la RAP se ha acompañado la definición del enfoque temático y la articulación inicial con actores académicos y productivos, contribuyendo a consolidar las bases técnicas e institucionales necesarias para su puesta en marcha.

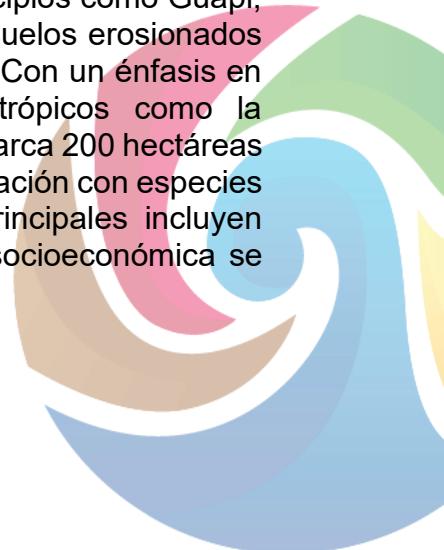
De esta forma, el proyecto se perfila no solo como un activo para el desarrollo departamental, sino como un catalizador de cooperación técnica y comercial a escala regional y global. Su implementación podría derivar en nuevas cadenas de valor, generación de empleos de alta calificación y atracción de inversión extranjera especializada con una alta posibilidad de ser replicados en los otros departamentos que integran la región.

Apuesta #3. Corredor de conservación y desarrollo sostenible en la región Pacífico colombiano: conectividad ecológica y protección binacional.

En este componente se están formulando dos proyectos:

1. **Gestión Integral de Ecosistemas y Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible en la Región Pacífica**, con un costo estimado de \$49.615.900.000 su objetivo principal es: Conservar, valorizar y ejecutar acciones para el mejoramiento integralmente de los ecosistemas estratégicos del área de estudio, mediante la valoración de los activos ambientales, el diseño de mecanismos financieros sostenibles y el fortalecimiento de la gobernanza local y la participación comunitaria.

El Proyecto representa una iniciativa integral de restauración ambiental en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño, en 11 municipios enfocada en la recuperación de manglares degradados en municipios como Guapi, Tumaco, Buenaventura Nuquí, Bajo Baudó, Litoral san Juan y suelos erosionados en Yotoco, El Cerrito, Pradera, Ginebra, Buenaventura y Pasto. Con un énfasis en la mitigación de la degradación causada por factores antrópicos como la deforestación, minería ilegal y expansión agrícola, el proyecto abarca 200 hectáreas totales, integrando técnicas de rehabilitación hidrológica, reforestación con especies nativas y manejo sostenible de residuos. Los beneficiarios principales incluyen comunidades afrodescendientes e indígenas, cuya resiliencia socioeconómica se





fortalece mediante la preservación de servicios ecosistémicos como la protección costera, captura de carbono y biodiversidad, alineándose con políticas nacionales como el Plan Nacional de Restauración Ecológica y contribuyendo a la adaptación al cambio climático.

Prioriza la participación comunitaria a través de talleres de sensibilización, formación de comités locales y el establecimiento de mecanismos financieros sostenibles, como bonos de carbono, para garantizar la viabilidad a largo plazo, las metas específicas como la restauración de 100 hectáreas de manglares y 100 hectáreas de suelos, análisis de muestras edáficas y construcción de 4 plantas de procesamiento de plásticos.

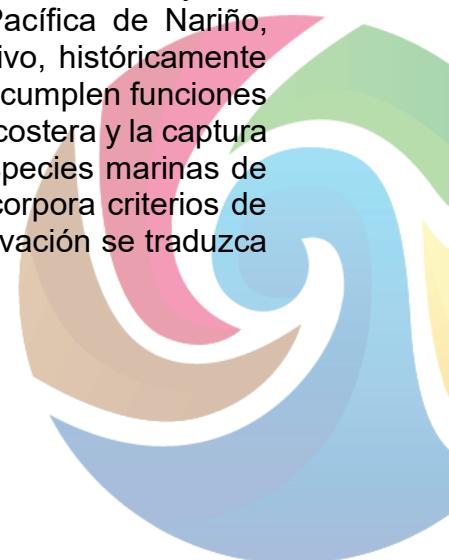
2. Corredor de Conservación y Desarrollo Sostenible binacional en Nariño. Busca consolidar la conectividad ecológica y cultural entre el piedemonte andino y la franja costera, incorporando un enfoque de cooperación binacional para la protección de ecosistemas estratégicos compartidos. Su constitución hace parte integral de las directrices y lineamientos que se están definiendo en el Plan de Ordenamiento Departamental de Nariño, constituyéndose además en un insumo clave para la actualización y reformulación de los POT, PBOT y EOT municipales, en la medida en que orienta la incorporación de criterios de conservación y sostenibilidad en la planificación territorial.

La RAP Pacífico ha contribuido con insumos técnicos para aportar en la definición del modelo de ocupación territorial y ecológico del POD, así como en la estructuración del perfil del proyecto.

Apuesta #4. Manejo sostenible y conservación de los manglares en la región Pacífico.

A nivel regional, se incluyó el componente de Manglar en el proyecto de Gestión Integral de Ecosistemas y Recursos Naturales para el Desarrollo Sostenible en la Región Pacífica, mencionado en la Apuesta #3.

A nivel del departamento de Nariño, se aborda la protección, restauración y uso responsable de áreas de manglar **no protegidas** en la Costa Pacífica de Nariño, ecosistemas que, a pesar de su enorme valor ecológico y productivo, históricamente han quedado por fuera de figuras de protección formal. Estas zonas cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica, la protección contra la erosión costera y la captura de carbono azul, además de servir como viveros naturales para especies marinas de importancia económica y alimentaria. La intervención propuesta incorpora criterios de **economía azul y gestión comunitaria**, garantizando que la conservación se traduzca en beneficios directos para las poblaciones locales.





La iniciativa prioriza la restauración de zonas degradadas, el fortalecimiento de capacidades comunitarias para el monitoreo y manejo sostenible, y la integración de estas áreas al ordenamiento ambiental y territorial del departamento. Con ello, no solo se preserva uno de los ecosistemas más productivos y resilientes del planeta, sino que también se abren posibilidades para el desarrollo de actividades sostenibles como la pesca responsable, el ecoturismo de base comunitaria y la comercialización de créditos de carbono azul, contribuyendo a diversificar la economía local y a consolidar la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático.

2.3.2. Las apuestas de la RAP Pacífico por la integración regional

Para la integración regional se definieron 4 apuestas a gestionarse a través de dos estrategias del Plan indicativo 2024-2027:

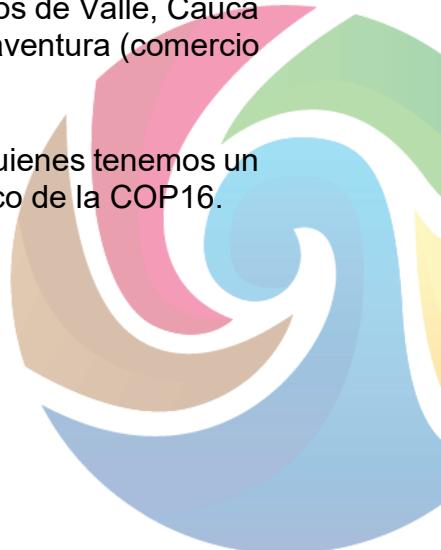
- ✓ La estrategia No. 1, denominada: *Gestión del plan estratégico regional PER Pacífico desde la ejecución de los planes de desarrollo existentes en la región*, que contiene el proyecto financiado con recursos de la RAP Pacífico: Proyecto #2. Gestionar el observatorio integral y la infraestructura de datos espaciales de la región Pacífico.
- ✓ La estrategia No. 3, denominada: *Gestión de macroproyectos regionales*, que contiene los proyectos financiados con recursos de la RAP Pacífico: el Proyecto #4 Gestión del desarrollo minero energético en la región; el Proyecto #6. Gestión de la conectividad regional y, el Proyecto #7. Conservación ambiental.

Apuesta #5. Generación de alianzas con la cooperación internacional y la banca multilateral para conservación, uso y gestión de la biodiversidad.

Sobre la cooperación internacional se destaca en este primer semestre:

- ✓ El relacionamiento estratégico con la embajada de China en Colombia, cuyo embajador, el sr. Zhu Jingyang, estuvo el 8 de febrero en el Centro de experiencias del Pacífico, junto con los gobernadores de Chocó, Cauca y Nariño. En ese espacio se presentaron las grandes apuestas de la región en proyectos estratégicos como la interconexión Pacífico-Caribe a través del departamento del Chocó, los proyectos productivos y de emprendimiento de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño, en especial los relacionados con los puertos de Buenaventura (comercio internacional) y Tumaco (pesca).
- ✓ La articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, con quienes tenemos un plan de acción concertado derivado del MdE suscrito en el marco de la COP16.

Al respecto, se priorizaron temas como:





- La Alianza Pacífico
- La realización de una Misión Comercial al Asia, que incluirá los países de Corea del Sur, Japón, China y Singapur, programada para el mes de noviembre del 2025.
- La gestión de la participación de la gobernadora del Chocó y presidenta del Consejo Directivo de la RAP Pacífico, la Dra. Nubia Carolina Córdoba Curi, en la Misión de Colombia en Osaka 2025, a realizarse en la primera semana del mes de septiembre.

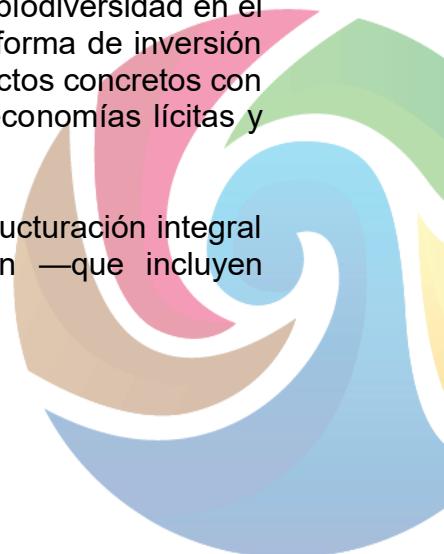
Se articula con el DNP y el BID la participación de la RAP Pacífico en la preparación de la gestión de la fase II del Plan Todos Somos Pazcífico, a finanziarse con recursos de crédito BID/Banco Mundial. Es así que se realizó mesa técnica para presentar los proyectos al Plan Todos Somos Pazcífico.

En el marco de la COP16, la Agencia de Cooperación Colombia -APC-Colombia, está consolidando un portafolio de iniciativas y obteniendo un compromiso inicial de financiación de \$2 millones USD por parte del Fondo Colombia Sostenible. Aunque la financiación está en etapa de negociación, se han generado espacios claves para dar visibilidad a los proyectos, capacitar a los actores involucrados y movilizar recursos adicionales. De 17 proyectos seleccionados en Colombia para el portafolio quedaron escogidos dos proyectos que presentó la de la RAP Pacífico por valor total de \$14.773.552.206,00

PROYECTOS EN FORMULACIÓN 2025	FUENTE RECURSO	VALOR
CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ECOLÓGICO Y COMUNITARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO	Portafolio de Proyectos para el Pacífico y el Caribe-COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 5.669.552.206
IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS DE CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA GENERACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RIO MAYO DEPARTAMENTO DE NARIÑO		\$9.104.000.000

En apoyo a la gobernación de Nariño, se avanza en la estructuración e implementación de un Bono de Paz como instrumento financiero innovador para canalizar recursos provenientes de la cooperación internacional, la banca multilateral y el sector privado, orientados a la conservación, uso sostenible y gestión integral de la biodiversidad en el departamento de Nariño. El mecanismo se concibe como una plataforma de inversión basada en resultados, que vincula directamente los recursos a proyectos concretos con impacto verificable en sostenibilidad ambiental, fortalecimiento de economías lícitas y resiliencia comunitaria.

Con el apoyo técnico de la RAP Pacífico, se ha avanzado en la estructuración integral de la propuesta, definiendo las líneas estratégicas de inversión —que incluyen





restauración de ecosistemas, desarrollo productivo sostenible, infraestructura verde, educación ambiental y fortalecimiento de la gobernanza territorial— y diseñando la ruta metodológica para su implementación. Este proceso ha incorporado estándares internacionales de financiamiento verde y social, garantizando la alineación con marcos como el Pacto Verde Europeo, la iniciativa Global Gateway y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal.

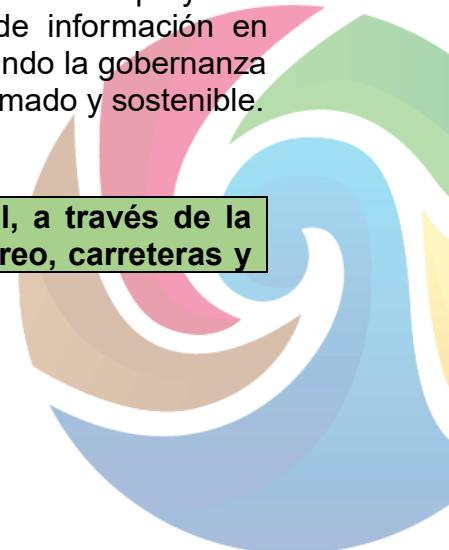
El Bono de Paz se proyecta como una herramienta pionera en Colombia para vincular la acción climática y la conservación de la biodiversidad con el desarrollo económico y social, mediante esquemas de pago por resultados, certificación de impactos y participación de comunidades locales. A nivel regional, posiciona a Nariño como referente en el uso de instrumentos financieros innovadores para la sostenibilidad; a nivel global, lo integra a las corrientes emergentes de inversión de impacto y finanzas sostenibles, abriendo oportunidades de cooperación y transferencia tecnológica.

Apuesta #6. Implementación de la infraestructura de datos espaciales (IDE Pacífico) - Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.

Para cumplir con esta meta, se formuló el proyecto “Fortalecimiento del acceso y uso efectivo de información estratégica para la planeación y toma de decisiones en la Región Pacífico”, que tiene como objetivo principal: *mejorar la capacidad institucional y técnica de los actores regionales para planificar, monitorear y tomar decisiones informadas mediante el uso de datos geoespaciales y estadísticos*.

La apuesta se basa en la creación de un **Sistema Regional Integrado de Información Territorial (SRIIT)** que tiene como objeto Implementación del Observatorio e IDE de la Región Pacífico Primera Etapa (I) en los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca Bpin 2025000030040, para la articulación de fuentes de datos dispersas, estandarice formatos, promueva la interoperabilidad y garantice el acceso equitativo a través de una plataforma digital abierta. Además, que incluye formación técnica continua y acompañamiento contextualizado a instituciones locales para fortalecer capacidades endógenas. Entre las metas principales se encuentran: consolidar una infraestructura regional de datos territorial interoperable, capacitar a funcionarios en análisis espacial y herramientas digitales, e integrar información geoespacial en al menos el 70% de los instrumentos de planificación regional y local (POT, PDD, PER) al finalizar el proyecto. En conjunto, esta iniciativa busca transformar la disponibilidad de información en inteligencia territorial útil, reduciendo brechas informativas, fortaleciendo la gobernanza ambiental y promoviendo un desarrollo regional más equitativo, informado y sostenible.

Apuesta #7. Programa de conectividad e integración regional, a través de la infraestructura de transporte multimodal, marítimo, fluvial, ferroviario, carreteras y





aéreo.

Para el desarrollo de este programa, en este periodo se tienen los siguientes avances:

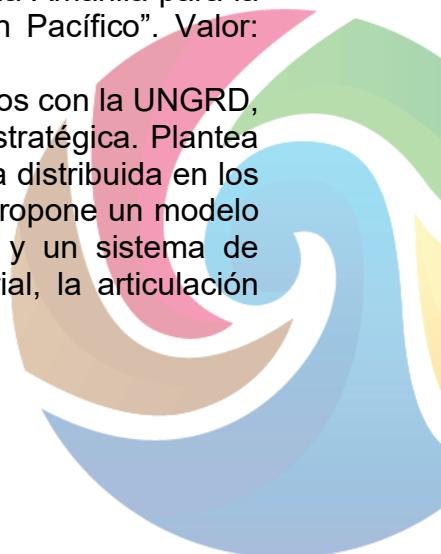
- ✓ **Consolidación de información secundaria.** Se construyó un documento técnico que resume los principales hallazgos del diagnóstico de transporte multimodal en la región Pacífico. (ver anexo No. 2, diagnóstico de infraestructura de transporte en el Pacífico colombiano). Allí se detalla cómo está compuesta la infraestructura actual, qué modos de transporte existen y cuáles son las oportunidades de mejora. Y se recopilaron mapas de fuentes oficiales como el DNP e INVIAS que ayudan a entender cómo está distribuida la infraestructura de transporte en la región. Estos mapas muestran la red vial, fluvial y aérea existente y permiten ubicar con mayor precisión las zonas donde se podrían implementar futuros proyectos. Este documento es la base para definir proyectos futuros y tomar decisiones mejor informadas, acompañado de información que permite visualizar el territorio y respaldar las decisiones técnicas con base en información geográfica clara.
- ✓ **Proyectos priorizados en las Maquetas de Paz.** Se consolidó un informe preliminar con los proyectos priorizados por el Gobierno Nacional en el marco de las Maquetas de Paz para la región Pacífico. Esta información fue compartida por el DNP y la Consejería para la Paz, y agrupa iniciativas en municipios como Tumaco, Guapi, López de Micay, Buenaventura y Bajo Baudó, entre otros.

Los proyectos están clasificados por línea estratégica: infraestructura vial, energía, transporte fluvial, educación, agua potable, cultura, conectividad digital, entre otros. Además, se incluyó información complementaria sobre conectividad fluvial, embarcaderos y dotación de lanchas comunitarias, lo cual permite identificar oportunidades de articulación con las prioridades del componente multimodal.

- ✓ **Proyectos ajustados.** Durante el semestre se avanzó en el ajuste y complemento de dos proyectos, con un valor de \$120.836.681.452:

- ✓ Reformulación del proyecto “Banco Regional de Maquinaria Amarilla para la Gestión del Riesgo y la Rehabilitación Vial en la Región Pacífico”. Valor: \$77.319.521.452.

El ajuste del proyecto responde a los lineamientos discutidos con la UNGRD, entidad considerada como posible financiadora y aliada estratégica. Plantea la adquisición, dotación y operación de maquinaria amarilla distribuida en los cuatro departamentos del Pacífico colombiano. También propone un modelo de gestión rotativo, nodos logísticos por departamento, y un sistema de monitoreo en tiempo real. Se prioriza el enfoque territorial, la articulación





institucional y la sostenibilidad operativa, incluyendo capacitaciones para operadores y responsables locales.

- ✓ Mejoramiento de la Flota de cabotaje del Pacífico. Valor \$43.517.160.000. Teniendo como punto de referencia el distrito de Buenaventura, por ser el punto focal de conexión marítima de y entre los municipios del Litoral del Pacífico, en donde se produce el intercambio de personas y mercancías para abastecer a los 23 municipios costeros de la región.
- ✓ Se elaboró y presentó la propuesta de convenio interadministrativo entre la RAP Pacífico y el Ministerio de Transporte, como mecanismo para formalizar compromisos en materia de descentralización y concentración de funciones, estructuración de proyectos y planificación territorial conjunta. se encuentra en trámite revisión de convenio por parte ministerio.

Apuesta #8. Programa de generación de energías alternativas basadas en la región.

Para el desarrollo de este programa, en este periodo se tienen los siguientes avances:

- ✓ Se elaboró un Diagnóstico de la situación energética en la región. Encontrando que el Pacífico Colombiano tiene aproximadamente 1386 Plantas Eléctricas con una capacidad instalada de 97 MW que funcionan con Diesel, que emiten 2.000 TN de Co2 daño al medio ambiente que tienen un costo de \$225.000 Millones al año. A lo que se suma que, para el gobierno, representa un costo de subsidio al Diesel de \$270.000 Millones al año y por ende una tarifa subsidiada para consumo de subsistencia de \$200.000 Millones al año. A manera de conclusión, es imperativa la Transición Energética justa, en donde existen potencialidades en la región en cuanto a Fuentes no convencionales de energía renovable – FNCER-, tales como geotérmica, hidráulica, mareomotriz, biomasa, eólica, solar y como fuente el hidrógeno, de la siguiente manera:
 - Cabeceras Municipales convertirlos en Municipios Energéticos y utilizar una FNCER.
 - Centros Poblados cercanos a Bahías o ensenadas utilizar Turbinas Mareomotrices.
 - Centros Poblados cercanos a ríos, utilizar pequeñas centrales hidráulicas PCH's

Complementario a ello, se debe:

- Establecer un ajuste institucional y de gobernanza,



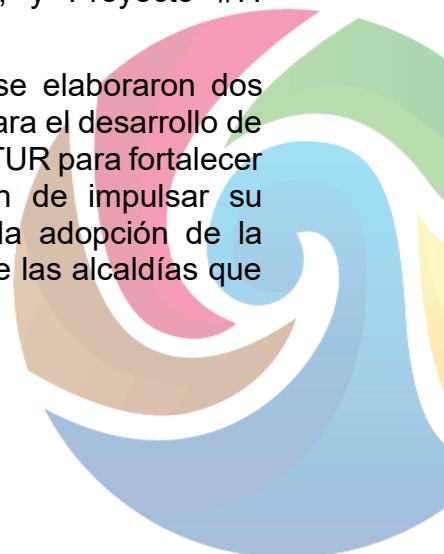


- Establecer un sistema y/o plataforma de información georeferenciada y caracterizada,
 - Bajo la política de sustitución de leña, presentar la opción de cocinas de hidrógeno.
 - Las localidades menores que son inferiores a 50 usuarios utilizar SISFV.
- ✓ **Definición de una ruta energética para el Pacífico.** Con los siguientes pasos:
- Establecer un Holding con Empresas de servicio Público y operadores de Red: Se adelantan reuniones con la Empresa EMCALI y EMPAATICS.
 - Generar alianza con el sector Académico: se avanza con la Universidad del Valle, Autónoma de Occidente y Santiago de Cali.
 - Crear bajo lo lineamiento del Ministerio, la Generadora de Energía del Pacífico - GEP -, cuyas principales fuentes sean la FNCER, Fuente No Convencionales de Energía Renovable. Definiendo un modelo de Gobierno y Administración se sugiere el modelo de COOPERATIVA ENERGETICA implementado en otros países
- ✓ **Formulación de proyectos energéticos** para el Pacífico: Se adelanta en colaboración con FENOGE:
- La formulación de la fase 1 de un Proyecto Macro Undimotriz de 20 MW que preliminarmente tiene un costo de \$75 Millones de euros.
 - En el marco de la semana de la Biodiversidad se prepara un Foro y la firma de **Alianza por el Pacífico Energía y Biodiversidad**

2.3.3. Las apuestas de la RAP Pacífico por la bioeconomía

Para el impulso de la bioeconomía se definieron 4 apuestas (turismo, viche, confección y moda, y, acceso a recursos genéticos y transferencia de tecnologías sostenibles), a gestionarse a través de la estrategia No. 3 del Plan indicativo 2024-2027, denominada: Gestión de macroproyectos regionales, que contiene los proyectos financiados con recursos de la RAP Pacífico: Proyecto #5. Economía popular, y Proyecto #7. Conservación ambiental.

Adicionalmente, desde el Proyecto #5, de economía popular: a) se elaboraron dos documentos clave: un análisis técnico que identifica las estrategias para el desarrollo de la economía solidaria en la región y una estrategia diseñada por FONTUR para fortalecer a los operadores turísticos vinculados a este sector, con el fin de impulsar su sostenibilidad y competitividad; b) se formuló la estrategia para la adopción de la economía social, solidaria y popular, que identificó que gran parte de las alcaldías que





conforman la RAP Pacífico no cuentan con planes, programas ni proyectos relacionados con la Economía Social, Solidaria y Popular. Como primera estrategia de gestión, se elaboró un Proyecto de Acuerdo mediante el cual se adopte esta política pública a ser compartida con los 179 municipios de la región.

c) Adicionalmente, se formuló sustentó y entregó a la superintendencia de economía solidaria, la propuesta del Foro sobre Economía Social y Solidaria. Con el objetivo de superar las dificultades en la identificación de organizaciones sociales y comunitarias. Este evento busca reunir actores claves para promover el desarrollo del sector y se apoya en una serie de documentos revisados y actualizados: el paso a paso para su realización, ficha técnica, agenda, documento técnico de soporte y presupuesto del foro.

d) Se elaboró hoja de ruta estratégica para consolidar, expandir y mejorar el impacto de los Centros de Reindustrialización ZASCA en el desarrollo de la economía popular. Aunque los ZASCA ya están en funcionamiento, el enfoque del documento es optimizar su operación, ampliar su alcance y garantizar su sostenibilidad en todo el país.

Las apuestas estratégicas se adelantaron así:

Apuesta # 9. Turismo sostenible con enfoque étnico, comunitario y de naturaleza para la conservación y recuperación de los ecosistemas naturales.

En atención a esta apuesta, se ha trabajado en dos líneas de intervención, destacando adicionalmente, la participación del turismo comunitario del Pacífico en la Macrorueda de negocios “Colombia el país de la belleza”.

Línea 1. Plan de sostenibilidad del Proyecto de Turismo en la región del Pacífico Colombiano.

Se desarrolla desde el proyecto #7. Implementación de acciones para la conservación ambiental de la región Pacífico colombiano mediante la inclusión de comunidades locales y alianzas estratégicas”

Teniendo en cuenta que la RAP Pacífico ejecutó entre el 2020 y el 2022 el proyecto de turismo regional BPIN:2019000030189, que benefició a 42 municipios de la región, financiado con recursos de regalías – OCAD Pacífico-, y que entre los compromisos se requirió a la RAP Pacífico y a los beneficiarios garantizar durante 10 años el Plan de sostenibilidad de este proyecto.

Los avances del primer semestre del 2025 evidencian una reactivación estratégica del ecosistema turístico sostenible del Pacífico colombiano. La RAP Pacífico ha consolidado una ruta de acción que articula tecnologías, comunidades, contenidos y cooperación internacional, proyectando el turismo como herramienta clave para el desarrollo territorial. A continuación, las acciones más relevantes del semestre:



- ✓ Ante la escasa respuesta de algunos prestadores turísticos al llamado de la RAP Pacífico, por el bajo interés de contar con pasarela de pagos, ya que son escasos los PST que pueden cumplir el trámite de bancarización; se implementaron estrategias de contacto con 113 prestadores de servicios turísticos (PST); se solicita a las alcaldías referir a 5 PST, para actualizar la base de datos; con un formulario diseñado se recopila la información sobre las necesidades de los prestadores. Se identificaron oportunidades de mejora en certificaciones, accesibilidad y métodos de pago para los PST, debido a esto se revisó y consultó la posibilidad de contar solo con reservas en la plataforma, sin necesidad de cumplir con los trámites de pasarela de pagos.
 - A estos PST se enviaron cartas de manera virtual para convocarlos a una reunión de articulación, del total de cartas enviadas un 30% registra que tiene los datos de contacto errados, por lo cual se procedió al contacto uno a uno, como resultado de ese contacto personalizado se ha identificado 53 prestadores de servicios turísticos, se ha logrado contacto por llamada telefónica con 38 PST y se cuenta con la actualización de 27 PST.
- ✓ Bajo porcentaje de operatividad de los dispositivos TGP y TEP instalados en los 42 municipios priorizados, ya que, del total de los 485 dispositivos instalados, online sólo se registran 66 dispositivos y offline 419, es decir, con un porcentaje en línea:13,6 %, por lo tanto, se puede concluir que menos del 15% de los dispositivos están operando, pero de éstos, el 8,5% de los dispositivos TEP están funcionando, lo cual, limita el acceso a internet en las zonas rurales cubiertas por el proyecto. Se recomienda un plan de mantenimiento urgente.
- ✓ **Desempeño de la Plataforma Web** www.pacificocolombia.com, que ha permitido incrementar el uso de esta. Se identificaron oportunidades de mejora en certificaciones, accesibilidad y métodos de pago para los PST, debido a esto se revisó y consultó la posibilidad de contar solo con reservas en la plataforma, sin necesidad de cumplir con los trámites de pasarela de pagos, ya que son escasos los PST que pueden cumplir el trámite de bancarización.
- ✓ Durante el año 2025 y a la fecha, el sitio web recibió 6.126 visitas y 2.663 usuarios activos.
- ✓ Como fortalecimiento del proyecto “**Conservación y Recuperación de los Ecosistemas Naturales Mediante el Fortalecimiento del Turismo Ecológico y Comunitario en la Región Pacifico**” – AECID, se creó la subpágina turismo-comunitario, la cual a la fecha sigue registrando menor tráfico, pero con un mayor tiempo de permanencia.
- ✓ La RAP Pacífico en representación de Colombia participó en el programa “Destinos

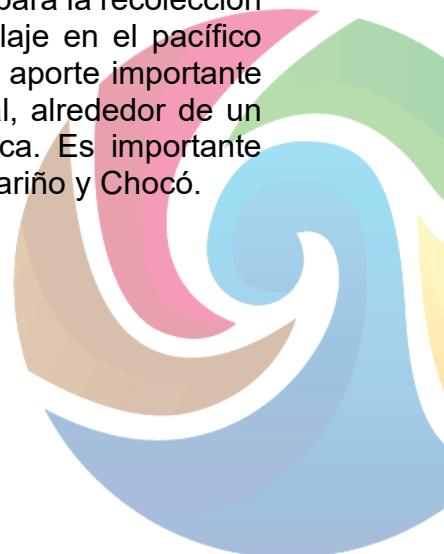


Turísticos Inteligentes: el camino hacia la sostenibilidad” realizado en el mes de junio en la ciudad de Cartagena por cooperación europea. En este espacio se compartieron experiencias con países de América Latina y el Caribe, destacando la importancia del turismo comunitario, la gestión inteligente de destinos y la sostenibilidad como eje transversal. Además de la importancia de vincularnos como región al Modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) liderado por la cooperación española.

- ✓ **Apoyo a Organizaciones Financiadas por AECID:** Se acompañó recorrido por Valle del Cauca y eje cafetero con las comunidades beneficiarias del proyecto AECID para conocer experiencias exitosas de turismo comunitario y gobernanza, además de articular esas experiencias con las posibilidades de organización y proyección de los beneficiarios y sus entidades.

Participación Regional

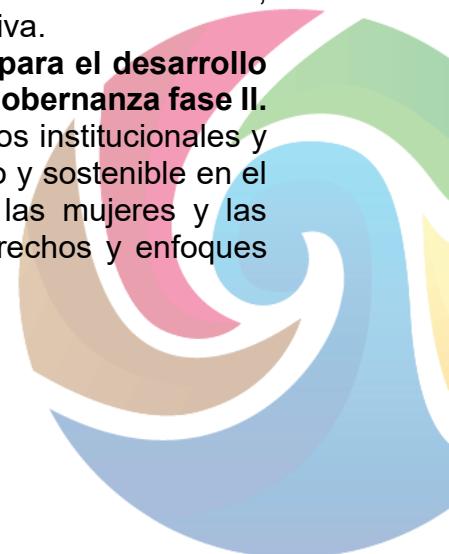
- ✓ Se acompañó la jornada de formación de turismo cultural y comunitario en el Barrio Obrero de Cali alrededor del proceso turístico “La Ruta de la Salsa” liderado por la Secretaría de Turismo de Cali, el viceministerio de Turismo y Fontur. En este espacio se tuvo un dialogo con la comunidad para el fortalecimiento del barrio Obrero y la Ruta de la Salsa como un destino turístico.
- ✓ Se participó del evento “Presentación de avances Plan de acción Valle del Cauca 2024-2026” liderado por el viceministerio de Turismo y Fontur con el acompañamiento de la Alcaldía de Tuluá, esto con el fin de articular con estas instituciones y los entes territoriales los programas y proyectos que lidera el Ministerio de Comercio y su viceministerio de Turismo.
- ✓ Se participó como ponente del “Foro turismo comunitario, 5ta edición, Buenaventura el Momento es Ahora”, espacio de dialogo con el comité intergremial, lo cual permite articular nuevos actores al proceso de turismo comunitario.
- ✓ Se ha participado del proceso formativo con CEMPRE y WWF sobre la Ruta del Plástico, identificando la cadena que se debe mantener para la recolección de este material y como fortalecer las acciones de reciclaje en el pacífico colombiano, identificando que el Valle del Cauca hace un aporte importante en la recolección y nuevas disposiciones de este material, alrededor de un 30% del plástico procesado proviene del Valle del Cauca. Es importante generar acciones para articular a este proceso a Cauca, Nariño y Chocó.





✓ Formulación de proyectos de turismo. Durante el periodo 2025, el área de turismo sostenible de la RAP Pacífico del Proceso Gestión de Proyectos ha formulado, ajustado y presentado una serie de proyectos estratégicos orientados a fortalecer el turismo comunitario, patrimonial y sostenible en los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. El valor estimado de estos proyectos es de \$20.000.000.000. A continuación, se hace una síntesis de cada uno.

- **Proyecto “Pacífico Vivo: Turismo Cultural basado en el PCI”.** Valor: \$4.500.000.000. Objetivo: Consolidar la oferta turística regional mediante productos culturales vinculados al patrimonio cultural inmaterial (PCI). Resultados esperados: 15 rutas turísticas patrimoniales, 4 rutas gastronómicas, 15 espacios públicos intervenidos, 500 personas formadas. Alcance promocional a 3 millones de personas. Aliados: FONTUR, organizaciones comunitarias, Red de PCI, autoridades locales.
- **Proyecto “Movilidad Patrimonial y Turística”.** Valor: \$4.000.000.000. Objetivo: Implementar un sistema de transporte turístico sostenible mediante vehículos y lanchas eléctricas para rutas culturales. Cobertura: Municipios de Buenaventura, Cali, Nuquí, Quibdó, Guapi, Timbiquí, Popayán, Pasto, El Encano y Tumaco. Resultados esperados: Flota piloto de vehículos/lanchas eléctricas, Estaciones de carga, Capacitación comunitaria técnica en operación y mantenimiento, Reducción de huella ambiental del turismo.
- **Fortalecimiento de los tesoros del Pacífico en el marco del festival de las Ballenas.** Valor \$3.000.000.000 millones. Con este proyecto se busca consolidar a la región del Pacífico como la región más consolidada dentro de la estrategia país “Colombia el país de la belleza”, enmarcando actividades conjuntas en municipios de la región en la temporada del avistamiento de las ballenas, es decir, entre julio y octubre de cada año.
- **Proyecto “Buenaventura Crea Paz”.** Valor: \$1.500.000.000. Objetivo: Fortalecer el rol de organizaciones culturales y artistas comunitarios de Buenaventura como mediadores de paz, mediante formación especializada, producción artística comunitaria, circulación territorial y dotación técnica, para contribuir a la transformación sostenible del territorio. Postulado a: Convocatoria COCREA. Enfoque: Cultura de paz, cohesión social y memoria colectiva a través de procesos artísticos, pedagógicos y comunitarios. Actividades destacadas: Laboratorios de creación, residencias artísticas, circulación cultural, evaluación y sistematización participativa.
- **Apoyo a la implementación del plan integral especial para el desarrollo de buenaventura PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza fase II.** Valor: \$3.200.000.000. Objetivo: Fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes, a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional.





- Otros temas acompañados: Se acompañó reunión con representante de la Ruta de la Salsa del Barrio Obrero para realizar capacitaciones con el fin de fortalecer el componente de turismo comunitario, la agenda está en construcción con la comunidad.
- Se acompañó jornada de capacitación a prestadores de servicio turístico y comunidad de Acandí Chocó alrededor del turismo sostenible, turismo comunitario y gobernanza.

Línea 2. Turismo comunitario y ecológico.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) otorgó en el 2024 a la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico, una subvención con destino al proyecto “Conservación y recuperación de los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento del turismo ecológico y comunitario en la Región Pacífico” No. de Expediente 2024Qdn0031, que tiene como objetivo principal, contribuir a la protección, conservación y restauración de la biodiversidad en organizaciones que realizan el turismo ecológico y comunitario sobre la base de la economía circular, en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de las actividades del convenio:

Etapa Preliminar: 100% ejecutado

- Socialización virtual del proyecto con las 8 comunidades beneficiarias de los municipios de Pasto, Tumaco, Guapi, Buenaventura, Víjés, Guadalajara de Buga, Yotoco, Nuquí.
- Socialización presencial en las ocho organizaciones beneficiadas.





Ejecución del 100% de la actividad R1.A1. Diagnóstico participativo de las necesidades, fortalezas y ruta de desarrollo de las organizaciones de turismo ecológico y comunitario: Se realizó el diagnóstico en territorio de las 8 comunidades beneficiarias, indagando sobre 4 variables principales como son el turismo comunitario, ambiental, economía circular y comunicaciones, a través de un sistema de ponderación del 1 al 5, donde 1 significa ausencia de y 5 significa existencia e implementación adecuada de, con este proceso se buscó identificar el nivel de desarrollo que tiene cada organización, para generar una estrategia de implementación del proyecto, adecuándose a las necesidades reales y actuales de las comunidades.

Como resultado se genera un mapa de calor, donde podemos identificar las potencialidades y debilidades de cada una de las comunidades, logramos identificar tres niveles de desarrollo en las organizaciones.

- **Medio alto y alto:** Asociación de Mujeres María del Mar – Tumaco, Asociación Protectora de los Humedales – Prohumedales (Nariño), Asociación de productores agropecuarios del Porvenir PAP – Guadalajara de Buga, Reserva Natural Chimbilaco – Yotoco (Valle del Cauca).
- **Medio:** Reserva Natural Palo Solo – Víjares (Valle del Cauca)
- **Bajo:** Asociación de Mujeres Quirogueñas – Guapi (Cauca), Consejo Comunitario de Bazán Bocana - Buenaventura (Valle del Cauca), Consejo Comunitario de Jurubirá – Nuquí (Chocó).

Con esta información, se planteó la estrategia de trabajar en tres frentes diferentes con tiempos diferentes.

- Para el nivel **Medio Alto y Alto**, se hará un fortalecimiento complementario a los servicios turísticos que prestan, con focalización en la promoción digital de la





variable de comunicaciones, se buscará desarrollar en los próximos 3 – 4 meses.

- Para el nivel **Medio, adicional** a la focalización de promoción digital, se debe fortalecer el tema organizativo y de legalización en prestación de servicios turísticos, en las variables de Turismo comunitario y Comunicaciones, se buscará desarrollar en los próximos 4 – 6 meses.
- Para el **nivel Bajo**, la intervención será integral en todas las variables, se buscará desarrollar en los próximos 6 – 10 meses.

Y transversalmente las variables de Ambiente y Economía Circular, se desarrollarán de igual manera para todos.

Avance del 75% de la actividad R1.A2. Análisis de atractivos ecoturísticos y diseño de paquetes y recorridos ecoturísticos para las organizaciones: Mediante la técnica de cartografía social, se identificaron de manera participativa los productos, rutas y circuitos turísticos potencialidades, ubicación de sus productos turísticos y la identificación de los circuitos, con ello se está consolidando la creación de los paquetes turísticos para temporadas alta y baja en cada uno de los sectores.



Avance del 35% de la actividad R1.A5. Acompañamiento en la conformación asociativa de los prestadores de turismo ecológico y la formalización del desarrollo de sus actividades: Se inicia la actividad con una capacitación virtual de los días 19 y 20 de mayo, con la temática “Introducción al Turismo Comunitario”, explicando la estructura del turismo comunitario, sus diferentes formas, historia, concepto, la gobernanza y cómo debe implementarse en los territorios, en esta capacitación asisten los integrantes de las organizaciones teniendo un foro de 56 personas en el primer día y de 50 en el segundo.

A partir de aquí, los profesionales financiera-administrativa, de asociatividad y tutrista, proceden a identificar en cada una de las organizaciones, el avance en su constitución



como prestadores de servicios, entre ello identificar su registro en cámara de comercio, Rut, registro nacional de turismo – RNT, procesos contables, entre otros, para validar la información e iniciar el proceso de incentivación a la legalización de los servicios prestados y al buen manejo financiero.

Complementario a lo anterior, se desarrolló la primera capacitación virtual con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, sobre el Sello "**Colombia Destinos de Paz**" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, donde nos explicó que este sello se brinda a unidades productivas que hayan sido influencia de conflicto armado, "Turismo para una Cultura de Paz", esta estrategia se aplica a 121 municipios PDET, que tengan vocación turística en Colombia, el sello tiene vigencia de dos años y se hacen cortes por año para certificar las unidades productivas. Se articula con el "Directorio Destinos de Paz" y adicionalmente ser la sombrilla para que las organizaciones aledañas también puedan alcanzar este sello.



Avance del 75% de la actividad R2.A2. Desarrollo de herramientas digitales y la articulación con plataformas existentes en el sector público y privado, para la promoción de los paquetes y recorridos eco turísticos, además de brindar información sobre las problemáticas de pérdida de biodiversidad, desertificación, conservación del recurso hídrico, reducción de residuos, uso eficiente de los recursos: Desde el desarrollo del área tecnológica se ha logrado implementar con las organizaciones una serie de capacitaciones en el manejo de la plataforma virtual de propiedad de la RAP Pacífico, para la promoción del Turismo, denominada "**Pacífico Colombia**", en esta plataforma se ha designado un espacio específico para el proyecto con el tema "**Turismo Ecológico y Comunitario**", creando para cada organización un usuario, para el cargue de sus productos y paquetes turísticos, también se ha iniciado con la asistencia técnica para el manejo de las redes sociales como son Instagram, Facebook, WhatsApp, Google My Business, esta actividad está en desarrollo y se buscara la creación de las páginas web.





Todas estas herramientas digitales están articuladas a la Plataforma “**Pacífico Colombia**”. Ver información de los resultados en el ítem AE7: Crear una estrategia de comunicación y posicionamiento de la RAP Pacífico como referente en integración territorial y desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional, por último se están creando las páginas web de cada una de las organizaciones con dominios y hosting personalizado, para su uso y financiado 2 años.

Avance del 75% de la actividad R2.A3. Promoción en medio digitales y en territorio con muestra comercial de los productos turísticos desarrollados y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la región pacífico: En el desarrollo de esta actividad se desarrolló dos actividades de importancia significativa para el proyecto, la participación en la Macrorrueda de negocios “Colombia País de la Belleza” y la “Jornada Pedagógica y de Relacionamiento” recorriendo con los representantes de las organizaciones beneficiarias, 6 experiencias turísticas a nivel nacional.



Participación de la RAP Pacífico en la Macrorrueda de Negocios “Colombia País de la Belleza”

El 9 y 10 de julio, se realizó en la ciudad de Cali la Macrorrueda de Negocios “Colombia, el País de la Belleza” 2025.





Macrorrueda 'Colombia, El País de la Belleza' culmina con expectativas de negocio por US\$237,6 millones y 59 intenciones de inversión

Con una participación de 3.524 asistentes, la Macrorrueda 'Colombia, El País de la Belleza 2025' finalizó con expectativas de negocio por US\$237,6 millones en exportaciones, \$8.644 millones de pesos en turismo y 59 intenciones de inversión.

Bogotá, 21 de julio de 2025 – El evento, organizado por ProColombia los días 9 y 10 de julio en el Centro de Eventos Valle del Pacífico en Cali, se consolidó como el principal escenario de promoción internacional del país.

Durante los dos días, se llevaron a cabo más de 8.000 citas de negocios y la agenda contó con el respaldo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Gobernación del Valle del Cauca, la Alcaldía de Cali y la Cámara de Comercio de Cali, junto a más de 70 aliados estratégicos y más de 100 representantes de medios de comunicación.

De acuerdo con Carmen Caballero, presidenta de ProColombia, "con esta macrorrueda demostramos por qué Colombia es un país estratégico en comercio exterior. Su conectividad, talento humano y vitalidad empresarial hicieron de este evento una experiencia transformadora para nuestras regiones. Esta edición le cumplió al país: mostramos nuestros territorios, conectamos oportunidades, movilizamos inversión y visibilizamos el poder exportador de Colombia", afirmó.

Resultados por rueda de negocio

En la rueda de exportaciones, se generaron expectativas de negocio por US\$237,6 millones, gracias a más de 8.000 citas entre 1.120 empresas colombianas y 422 compradores internacionales. De ese total, US\$23,8 millones corresponden a negocios concretados durante el evento, mientras que se esperan US\$36,9 millones en los próximos tres meses, US\$69,7 millones en un plazo de tres a seis meses, y US\$107,3 millones a más largo plazo.





En turismo, se proyectaron negocios por COP \$8.644 millones, a partir de 302 citas entre 39 proveedores colombianos y 19 compradores internacionales. La región Pacífico fue protagonista, con participación de operadores del Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Cundinamarca y Nariño. Uno de los departamentos con resultados destacados fue el Valle del Cauca, sede del evento. Solo en la rueda de exportaciones, la región movilizó expectativas por US\$66,8 millones, siendo el sector de Agroalimentos nuevamente el más dinámico con US\$34 millones, seguido de Metalmecánica (US\$17,8 millones) y Químicos y Ciencias de la Vida (US\$9,4 millones). Además, se proyectan US\$8,4 millones en el corto plazo, US\$9,5 millones a mediano plazo y US\$48,9 millones en el largo plazo. La rueda de turismo también dejó cifras alentadoras para el Valle, con expectativas por COP

Calle 30 # 13A - 15, Edificio CCI Pisos 35 - 36 | Bogotá, Colombia
T: +57 (1) 560 0100 | info@procolombia.co | www.procolombia.co

COLOMBIA 
EL PAÍS DE LA BELLEZA



\$5.203 millones, resultado de 176 citas entre 23 proveedores de la región y 20 compradores internacionales.

Estos resultados no solo reflejan la confianza internacional en la oferta colombiana, sino también el compromiso del país con una estrategia articulada de promoción de exportaciones, inversión y turismo. Desde ProColombia se continúa trabajando para que encuentros como este sigan abriendo puertas, fortaleciendo regiones y posicionando a Colombia, El País de la Belleza, como un destino de negocios, y oportunidades ante el mundo.

El evento contó con el acompañamiento de los gobernadores de los cuatro departamentos que conforman la RAP Pacífico, quienes destacaron la importancia de un trabajo articulado para posicionar la región como un destino turístico único, sostenible y basado en la riqueza cultural y natural de sus comunidades. La **RAP Pacífico** presentó importantes avances en la promoción y fortalecimiento del turismo comunitario durante la macrorrueda de negocios en Cali.

Durante la Macrorrueda se logró la participación de 8 comunidades de turismo comunitario en el stand de la Marca Pacífico Colombia, donde promocionaron sus destinos turísticos en Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Cerca de 1500 personas visitaron el stand de la RAP Pacífico y la marca Pacífico Colombia, donde también estuvo presente la Gobernación del Chocó. Hubo cerca de 310 interesados en conocer información turística de la región y los destinos allí priorizados. Se establecieron 32 conexiones y 11 posibles negocios.





Apuesta #10. Incremento de los niveles de competitividad de la economía popular y solidaria en la producción y transformación de viche en la región Pacífico.

Para atender esta apuesta, se ha trabajado en dos niveles: regional y departamental.

A nivel regional:

1. La RAP Pacífico en el año 2024 formuló el **Programa de Fortalecimiento de la economía popular y solidaria a través de la producción y transformación de viche en la región pacífico**. En el primer semestre del 2025 se trabajó en la elaboración de la MGA y documentos complementarios al programa, y a la gestión de recursos ante el Ministerio de la Igualdad y FONTUR. El tiempo de ejecución es de 60 meses, con un costo estipulado de **\$169.530 millones de pesos m/cte.**, con la siguiente distribución:

- Nariño: \$50.945 millones de pesos m/cte.
- Cauca: \$15.136 millones de pesos m/cte.
- Valle del Cauca: \$35.369 millones de pesos m/cte.
- Chocó: \$68.080 millones de pesos m/cte.



NOMBRE DEL PROGRAMA	VALOR
INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE VICHE EN LA REGIÓN PACIFICA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CHOCÓ, CAUCA Y VALLE DEL CAUCA	\$ 169.521.181.448,00

En el Pacífico colombiano, el viche es mucho más que una simple bebida; es un símbolo cultural, una tradición ancestral y un elemento vital de la identidad de las comunidades afrodescendientes. Se trata de un destilado artesanal de caña de azúcar, elaborado con un proceso que ha pasado de generación en generación, y que tiene profundas raíces históricas y espirituales. Con el deseo de impulsar la productividad y el desarrollo comercial en los sectores populares para el crecimiento de las capacidades de la región en 204 consejos comunitarios, se construye este programa compuesto por los siguientes tomos:

Tomo 1. Documento Técnico.	Tomo 2. Componente Agrícola (\$12.800 millones de pesos m/cte.) alcance de 816 ha, 4 ha. por cada Consejo Comunitario.	Tomo 3. Construcción de Infraestructura Productiva (146.100 millones de pesos m/cte.) alcance de una unidad productiva por consejo comunitario.	Tomo 4. Plan Comercial del Viche (\$4.400 millones de pesos m/cte.)
Tomo 5. Normatividad	Tomo 6. Modelo Institucional (\$4.100 millones de pesos m/cte.)	Tomo 7. Centro de Investigación, Desarrollo Sostenible y Certificación de Calidad del Viche (2.130 millones de pesos m/cte.) alcance de un centro por departamento del Pacífico.	Tomo 8. Modelo Financiero.

Con este programa de 8 componentes se quiere lograr:

- Fortalecer las capacidades técnicas, productivas, de infraestructura, administrativas, financieras, comerciales y normativas, de acuerdo con los requerimientos de las comunidades.
- Fortalecer el proceso modelo institucional, organizativo y empresarial de las comunidades negras y/o consejos comunitarios, en los territorios.
- Mejorar el acceso a materiales y equipos para el proceso de producción del viche.
- Disminuir los conflictos internos y externos entre comunidades negras.
- Mejorar el acceso de recursos económicos.

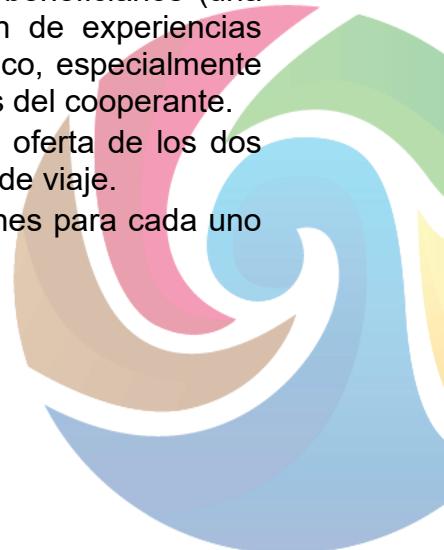
- 2. Convenio de Cooperación para la promoción de la ruta del viche -FNTC-053-2025.** suscrito entre la RAP Pacífico y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. –FIDUCOLDEX – vocera del Patrimonio Autónomo – Fondo Nacional de Turismo – FONTUR y tuvo por objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el diseño de la Ruta Turística del Viche como experiencia gastronómica del Pacífico colombiano, para el fortalecimiento de las buenas prácticas en los procesos de gastronomía sostenible y el mejoramiento



de la competitividad turística de los departamentos de Cauca, Chocó, en el marco del proyecto FNTP-186-2022". El valor del Convenio fue de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$144.865.523), de los cuales la RAP Pacífico aportó CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$14.679.738) y FONTUR aportó CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO OCIENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCIENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$130.185.785).

Este proceso se ejecutó al 100%, en los municipios de Timbiquí (Cauca) y Bajo Baudó (Chocó), fruto de las actividades ejecutadas en el convenio, se obtienen los siguientes productos:

- ❖ Documento en PDF con un informe que describe el resultado del desarrollo de una (1) jornada presencial para la socialización del proyecto, en los municipios de Timbiquí y Bajo Baudó.
- ❖ Documento en PDF con un diagnóstico de la oferta turística en los municipios de Timbiquí y Bajo Baudó.
- ❖ Documento en PDF con un diagnóstico de la demanda turística en los municipios de Timbiquí y Bajo Baudó, que incluye apartados para cada municipio, con el análisis y documentación detallada de la demanda actual.
- ❖ Documento en PDF con un diagnóstico y caracterización de los atractivos y actores.
- ❖ Documento en PDF con dos análisis DOFA, uno para cada destino enfocados hacia la estructuración de la Ruta Turística del Viche.
- ❖ Veinte (20) fotografías profesionales de alta resolución por municipio.
- ❖ Dos (2) talleres (uno por municipio) para la presentación del proyecto y el diseño y estructuración conjunta de los itinerarios que conformarán la ruta.
- ❖ Un documento en PDF que adapta la metodología y describe de manera detallada las acciones, actividades y herramientas empleadas para la estructuración de la ruta turística e incluye la caracterización de las experiencias exitosas identificadas para los dos (2) municipios.
- ❖ Dos (2) jornadas de capacitación presencial para 60 beneficiarios (una para cada municipio priorizado) en diseño y gestión de experiencias turísticas con énfasis en producto turístico gastronómico, especialmente en el uso del viche, según los compromisos específicos del cooperante.
- ❖ Un documento en PDF con el itinerario articulando la oferta de los dos municipios y sus respectivas propuestas de modalidad de viaje.
- ❖ Documentos en PDF (uno por municipio) con los guiones para cada uno de los itinerarios (recorridos) estructurados.





- ❖ Veinte 20 ejemplares de los guiones impresos (10 por cada destino beneficiario) entregados al Viceministerio de Turismo.
- ❖ Tres jornadas de socialización de los resultados del Convenio, uno por cada beneficiario y una general.
- ❖ Documento en formato digital la presentación realizada al usuario final del itinerario de operación de los dos (2) municipios seleccionados.

A nivel departamental:

3. Se aporta en la formulación y gestión de recursos para el proyecto de **Fortalecimiento de la Competitividad de Jóvenes Emprendedores para la Paz en Nariño**. Apuesta por la transformación de las bases productivas de la región, reduciendo las brechas de acceso a oportunidades económicas en territorios históricamente afectados por el conflicto. Con una inversión de 10.708 millones de pesos, impulsa cadenas productivas con identidad cultural, como el viche, y promueve la economía popular y solidaria mediante formación técnica, capital semilla, fortalecimiento empresarial y encadenamientos comerciales.

La RAP Pacífico participó activamente en la estructuración, revisión y ajuste técnico del proyecto, asegurando la coherencia de sus líneas de inversión con los objetivos de desarrollo regional y con los enfoques de sostenibilidad e inclusión productiva. Su valor estratégico radica en que vincula inclusión social, generación de ingresos y consolidación de paz territorial, contribuyendo a frenar economías ilícitas y a consolidar alternativas sostenibles. La RAP Pacífico respalda este tipo de apuestas porque fortalecen la resiliencia económica local, potencian el talento joven, dinamizan mercados con sello cultural y aportan a una estrategia regional que conecta la identidad del Pacífico con oportunidades de comercio, turismo y cooperación internacional.

Apuesta #11. Desarrollo e implementación de una red de centros de confección y servicios integrados con criterios de uso sostenible de la biodiversidad "Pacífico es moda".

La RAP Pacífico desde el año 2024 formuló los componentes del Programa: Desarrollo e Implementación de un Ecosistema Textil, de Confección y Diseño de Moda “Pacífico es Moda: Alta Costura y Diseño”, en la Región Pacífico Colombiana. En el primer semestre del 2025 se trabajó en la elaboración de la MGA y los documentos complementarios.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR
---------------------	-------



"DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE MODA Y DE SERVICIOS INTEGRADOS ""PACÍFICO ES MODA""", CON ALCANCE EN LA REGIÓN PACÍFICO, EN LOS DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, CAUCA Y NARIÑO"

\$ 73.398.127.748,75

"La moda no es un capricho ni una arbitrariedad, como tantos lo suponen: obedece a la ley de evolución, de comercio, de trabajo, de variedad, y es casi siempre el carácter de una época reflejado en las cosas físicas y morales susceptibles de mudanza. Es la vida misma en determinados momentos de su proceso. (...)" Tomás Carrasquillas

El sector textil en Colombia representa el 9,4 % del Producto Interno Bruto industrial y genera cerca de 600.000 empleos. En 2023, el mercado de textiles en Colombia alcanzó un valor de 5,04 mil millones de dólares, Se estima que el mercado crecerá a una (tasa de crecimiento anual compuesto) CAGR del 4,70% durante el periodo de pronóstico 2024-2032, para alcanzar los 7,62 mil millones de dólares en 2032.

Este programa está compuesto por siete (7) proyectos o iniciativas, que se pueden desarrollar en forma independiente o de manera integral y busca consolidar la confección de ropa, accesorios, bolsos y otros artículos con productos y diseños propios de la región en el mercado nacional e internacional.

Proyecto 1: Formación en Competencias Técnicas de Moda y Confección (\$33.200 millones de pesos m/cte.) alcance de 10.560 cupos	Proyecto 2: Construcción de Centro de Moda, Confección y Servicios Integrados (\$25.500 millones de pesos m/cte.) alcance de 4 centros de 1.200 m ² c/u.	Proyecto 3: (Famiempresas) Fortalecimiento físico y técnico de los pequeños talleres de corte y confección de modistas y sastres (\$12.870 millones de pesos m/cte.) alcance de 600 beneficiarios
Proyecto 4: Investigación para Innovación y Moda Sostenible – Musáceas (\$780 millones de pesos m/cte.) alcance de 6 ha. por tres ciclos de cosecha.	Proyecto 7: Modelo Comercial de Asociatividad y Mercadeo del Ecosistema de Moda de la Región Pacífico (\$15 millones de pesos m/cte.)	Proyecto 6: Estudio para Identificar La Ruta Productiva, Apertura de Mercado y Evaluación de Competitividad del Programa (\$335 millones de pesos m/cte.)
Proyecto 5: Posicionamiento De La Tienda Pacífico Colombia, Para La Comercialización Y Promoción De Productos Confeccionados En La Región Pacifico (\$1.300 millones de pesos m/cte.) alcance de 5 tiendas físicas.		

La proyección es en un tiempo de 60 meses, con un costo estipulado de **\$74.000 millones de pesos m/cte.**, con la siguiente distribución:

- Nariño: \$17.100 millones de pesos m/cte.
- Cauca: \$17.100 millones de pesos m/cte.
- Valle del Cauca: \$22.700 millones de pesos m/cte.
- Chocó: \$17.100 millones de pesos m/cte.

Complementario al proyecto de confección y moda, la RAP Pacífico en el primer semestre del 2025, trabajó en la formulación de proyectos a presentar a COCREA del





Ministerio de las Culturas.

PROYECTOS EN FORMULACIÓN 2025	VALOR
ADECUACIÓN DE CENTRO DE MODA DE BUENAVENTURA	300.000.000
FAMIEMPRESAS EN BUENAVENTURA	2.000.000.000
PEINADOS TRADICIONALES AFRO BARBEROS EN BUENAVENTURA	1.700.000.000

Apuesta #12. Cooperación científica y tecnológica para el acceso a recursos genéticos y transferencia de tecnologías sostenibles en el Pacífico colombiano.

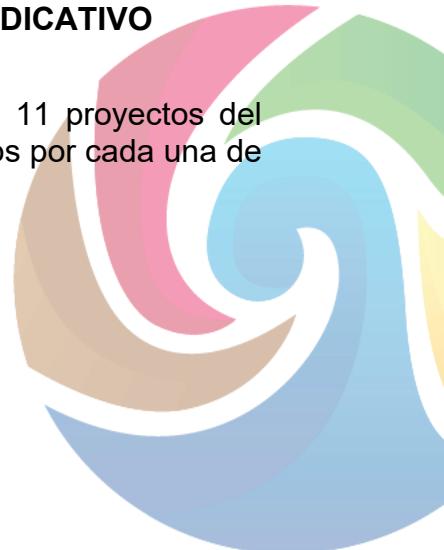
En conjunto, los proyectos que se formulan desde la RAP Pacífico incluyen el componente de cooperación científica y tecnológica, toda vez que representan una hoja de ruta estratégica para posicionar al Pacífico colombiano como un actor clave en la agenda global de conservación, acción climática y desarrollo sostenible con enfoque territorial. La participación de la RAP Pacífico en la estructuración, revisión, ajuste y proyección de estas iniciativas asegura que cada propuesta no solo responda a las necesidades y oportunidades propias de la región, sino que también se alinee con las prioridades nacionales e internacionales en materia ambiental, productiva y social.

Al articular esfuerzos con gobiernos locales, cooperación internacional, banca multilateral y actores comunitarios, se fortalece la capacidad del territorio para atraer inversiones, generar empleo, impulsar la economía popular y solidaria, y consolidar modelos replicables que integren biodiversidad, cultura y desarrollo humano. De esta manera, la RAP Pacífico reafirma su papel como catalizador de alianzas y promotor de un Pacífico próspero, sostenible e integrado al mundo.

CAPÍTULO 3: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN INDICATIVO 2024-2027 DURANTE LA VIGENCIA 2025

3.1. SÍNTESIS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES – POAI 2025 Y SU APORTE AL PLAN INDICATIVO

A continuación, se presenta un resumen de los resultados de los 11 proyectos del POAI 2025 de la RAP Pacífico, corte a septiembre 2025, organizados por cada una de las estrategias del Plan indicativo 2024-2027.



✓ **Estrategia 1 del Plan indicativo 2024-2027: Gestión del Plan Estratégico regional PER Pacífico desde la ejecución de los planes de desarrollo existentes en la región**

Encargada de consolidar los avances del cumplimiento de las metas e indicadores del Plan estratégico regional PER Pacífico, mediante el seguimiento a los proyectos de impacto regional de los planes de desarrollo nacional y departamentales nacionales y departamentales. Esta estrategia se desarrolla a través de dos proyectos, que en el POAI 2025 tienen los siguientes avances:

P1. Realizar la consolidación de avances del PER en la región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

Avances y compromisos financieros: Con un valor aprobado para la vigencia 2025 de \$86 Millones, se comprometieron en el periodo \$56 Millones que representa 65,12% de los cuales están ejecutados \$52.5 Millones, que equivale al 93,75% El proyecto muestra un avance físico del 65%.

Resultados a la fecha del proyecto: En este semestre se muestra un progreso significativo en la estrategia de seguimiento diseñada por la RAP Pacífico, con el principal logro a resaltar y es, el cruce de matrices entre el PER Pacífico y los planes de desarrollo nacional y departamentales, que se resumen a continuación:

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ: 1. Un análisis general de las **33 iniciativas priorizadas para el departamento del Chocó**, en relación con las transformaciones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, evidencia un predominio de proyectos en Convergencia Regional (57.58%), seguido por Seguridad Humana y Justicia Social (33.33%) y Transformación Productiva, Internalización y Acción Climática (18.18%) 2. De las 33 iniciativas priorizadas para el departamento del Chocó en el marco del PND 2023-2026, solo **7 proyectos cuentan con asignación presupuestal definida para 2024, sumando una inversión total aproximada de \$82 mil millones de pesos**. Esta asignación refleja el compromiso financiero para fortalecer principalmente la infraestructura vial y fluvial, la conectividad digital y la seguridad ciudadana en la región.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA: 1. Del total de **40 proyectos priorizados en el PPI 2024 para el Valle del Cauca**, la transformación de Convergencia Regional concentra la mayoría (52,5 %), evidenciando una fuerte apuesta por la conectividad, la infraestructura y la integración territorial, especialmente en Buenaventura. Le sigue Seguridad Humana y Justicia Social con el 30 %, enfocada en justicia, educación, salud y equipamientos sociales. Las transformaciones de Productividad, Internacionalización y Acción Climática (10 %) y Ordenamiento Territorial alrededor del Agua y Justicia Ambiental (7,5 %) tienen menor representación, lo que sugiere oportunidades para reforzar la sostenibilidad ambiental y el desarrollo productivo en futuras inversiones. En el Valle del Cauca, **12 iniciativas priorizadas para el PND 2023-2026 cuentan con una inversión proyectada para 2024 de cerca de \$13,560 billones de pesos**. Los recursos se enfocan principalmente en proyectos de infraestructura clave, como el tren de cercanías y la vía Mula-Loboguerrero, junto con la modernización aeropuertaria y obras en educación y seguridad, buscando fortalecer la conectividad y el desarrollo social y económico regional.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1) La información oficial de los proyectos estratégicos para el departamento del Cauca consignada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, da cuenta de la existencia de **57 iniciativas estratégicas priorizadas** en el proceso de diálogos vinculantes



realizados en todo el país. Frente a la relación de los proyectos con las transformaciones del PND, se identifica una mayor participación de aquellas iniciativas asociadas con la convergencia regional (28%), transformación productiva, internacionalización y acción climática (24%) y seguridad humana y justicia social (23%). De las iniciativas priorizadas, **11 cuentan con recursos de inversión asignados por valor de \$8.437.972.449.155,58**. El resto cuenta con algunas acciones de gestión y otros no presentan ningún nivel de ejecución.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO: Un análisis general de las **46 iniciativas respecto a las transformaciones definidas en el PND**, deja en evidencia el predominio de los proyectos priorizados en Convergencia regional (56.52%), seguridad humana y justicia social (28.26%) y transformación productiva, internacionalización y cambio climático (15.22%) 2. De las 46 iniciativas priorizadas en el PND, solamente **12 cuentan con asignación de recursos definidas, sumando una inversión proyectada superior a los 8.3 billones de pesos**. Sin embargo, el 95% de los recursos están destinados a la construcción del proyecto Estanquillo – Popayán.)

P2 - Observatorio de Desarrollo e Infraestructura de datos espaciales -IDE Pacífico:

Este proyecto es complementario al anterior, por cuanto permitirá disponer de información consolidada y actualizada de los impactos de las inversiones que se realizan en la región Pacífico.

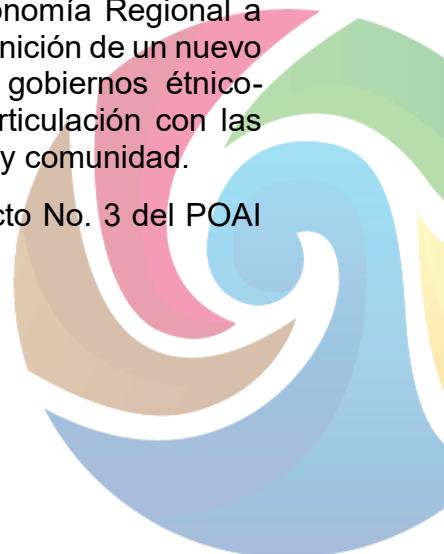
Avances y compromisos financieros: El proyecto P2 tiene un presupuesto de \$204,000,000, con una disponibilidad del 85.02% (\$173,450,000). Se han comprometido \$121,600,000 (59.61%) y ejecutado \$109,150,000 (53.50% del presupuesto, 89.76% de los compromisos). con un avance físico del 50% .

Resultados a la fecha del proyecto: Para cumplir con esta meta, se formuló el proyecto “Fortalecimiento del acceso y uso efectivo de información estratégica para la planeación y toma de decisiones en la Región Pacífico”, que tiene como objetivo principal: *mejorar la capacidad institucional y técnica de los actores regionales para planificar, monitorear y tomar decisiones informadas mediante el uso de datos geoespaciales y estadísticos*.

✓ Estrategia 2: Fortalecimiento institucional de la región Pacífico.

Encargada del impulso del fortalecimiento institucional para la autonomía Regional a través de la gestión del conocimiento, la autonomía financiera y la definición de un nuevo modelo de gobernanza territorial, que armonice la existencia de gobiernos étnico-territoriales y con los gobiernos administrativos tradicionales, en articulación con las cuatro hélices del desarrollo: instituciones, academia, sector privado y comunidad.

Para su cumplimiento se establecieron acciones a través del proyecto No. 3 del POAI 2025.





P3 - Fortalecimiento Institucional de Entes Territoriales

Avances y compromisos financieros: El proyecto P3 tiene un presupuesto de \$278,000,000, con una disponibilidad del 96.12% (\$267,200,000). Se han comprometido \$245,232,142 (88.21%) y ejecutado \$137,632,142 (49.51% del presupuesto, 56.11% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$32,767,858 (11.79%). un avance físico de 32%

Resultados a la fecha del proyecto: El proyecto registra 32% de avance en las metas: El diagnóstico participativo y planes de formación con ESAP reflejan un progreso equilibrado entre lo invertido y lo ejecutado. Con respecto a la concordancia de Metas y Actividades se encuentra que: Las actividades (asistencia técnica y apoyo logístico) están alineadas con la meta de intervenir 5 entidades, ya que el diagnóstico participativo, la contratación de profesionales y las alianzas con ESAP, Javeriana y CEPAL sientan las bases para la capacitación y fortalecimiento institucional.

✓ *Estrategia 3: Gestión de macroproyectos regionales*

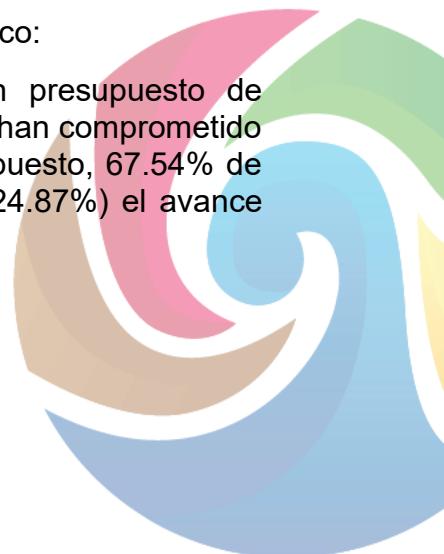
Esta estrategia se ejecuta con seis macroproyectos regionales, que tienen recursos directos de la entidad y el aporte de recursos de tres convenios incluidos mediante ajuste del POAI 2025, aprobado por el Consejo directivo, en sus sesiones de diciembre 2024 y febrero 2025:

- Con el acuerdo 010 del 31 de octubre del 2024 y el acuerdo 013 del 26 de diciembre del 2024 que adiciona los convenios suscritos por la entidad, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025 por valor de \$11.454.678.460
- Posteriormente, con el Acuerdo 014 de febrero del 2025, se adicionó el convenio FONTUR, para el desarrollo del proyecto Ruta del Viche en dos municipios de la región.

Los avances en cada uno de estos proyectos se relacionan a continuación:

P4 - Implementar estrategias y alianzas del sector minero energético:

Avances y compromisos financieros: El proyecto P4 tiene un presupuesto de \$104,000,000, con una disponibilidad del 89.42% (\$93,000,000). Se han comprometido \$78,137,794 (75.13%) y ejecutado \$52,771,723 (50.74% del presupuesto, 67.54% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$25,862,206 (24.87%) el avance físico es de 30%





Resultados a la fecha del proyecto: Para una mejor comprensión de los resultados, cabe resaltar que este proyecto es de gestión y no de ejecución de proyectos físicos en el territorio, por ello, su valor. Refleja un progreso en actividades iniciales como diagnósticos en el sector minero y en el de energía, reuniones para afianzar el relacionamiento con Ministerio de Minas y Energía, FENOGE, EMCALI, EMPAATICS y universidades de la región, con quienes se avanza en los acercamientos para suscribir memorandos de entendimiento.

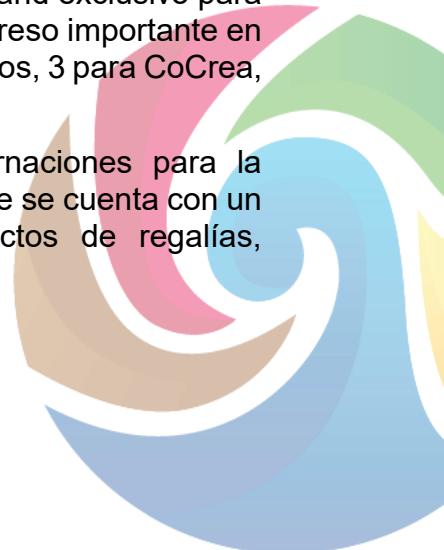
Este proyecto por su magnitud e impacto está en fase temprana, con énfasis en acercamientos y planificación. En cuanto a la concordancia de Metas y Actividades: Las actividades (diagnósticos para sectores minero y energético, apoyo logístico y gestión de alianzas) están alineadas con la meta de generar 1 estrategia y 1 producto principal, ya que los diagnósticos sirven de base para las rutas energética y minera, y las alianzas apoyan la implementación de agendas participativas. Los logros en memorandos, rutas y proyectos formulados no se pueden precisar en el primer semestre, por cuanto se está en un nivel inicial de resultados por los cambios en los funcionarios de nivel ministerial, lo que nos ha generado reprocesos en las gestiones de la RAP Pacífico

P5 - FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA REGIÓN PACÍFICO COLOMBIANA CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA:

Avances y compromisos financieros: El proyecto P5 tiene un presupuesto de \$606,185,785, con una disponibilidad del 92.42% (\$560,269,527). Se han comprometido \$443,973,317 (73.24%) y ejecutado \$299,290,556 (49.37% del presupuesto, 67.39% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$162,212,468 (26.76%). avance físico de 40%

Resultados a la fecha del proyecto: Los diagnósticos de cadenas productivas y turismo sostenible muestran una ejecución alineada con las metas para el 2025. La mayor ejecución de este proyecto corresponde al Convenio suscrito con FONTUR, para la definición de la ruta del Viche en los municipios de Bajo Baudó – Chocó y Timbiquí – Nuquí-, el cual se encuentra en su fase final; y la participación en la Rueda de negocios “Colombia el país de la belleza”, en donde la RAP Pacífico tuvo un stand exclusivo para el turismo comunitario. De igual manera, el proyecto muestra un progreso importante en la formulación de 6 proyectos socio-productivos (2 de 2024 actualizados, 3 para CoCrea, 1 para el Ministerio de Igualdad), talleres y capacitaciones.

Especial mención tiene el apoyo que se brinda a las 4 gobernaciones para la presentación y sustentación de proyectos al OCAD Pacífico, en donde se cuenta con un equipo de enlaces departamentales, con experiencia en proyectos de regalías, encargados de esta labor.





Este proyecto cuenta con 2 memorandos de entendimiento suscritos en el 2024 (MinCIT y Superintendencia de economía solidaria), y las acciones se han concentrado en la definición y ejecución de los planes de acción derivados de ellos. De igual manera, con estas acciones, junto con asistencias técnicas (OCAD AIR, ZASCA, PLANFES), turismo sostenible (Ruta del Viche), y el impulso permanente del Centro de Experiencias del Pacífico, concuerdan con las metas establecidas en el proyecto.

P6 - GENERACIÓN DE ALIANZAS PARA LA CONECTIVIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL, A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MULTIMODAL, MARÍTIMO, FLUVIAL, FÉRREO, CARRETERAS Y AÉREO:

Avances y compromisos financieros: El proyecto P6 tiene un presupuesto de \$124,000,000, con una disponibilidad del 79.23% (\$98,250,000). Se han comprometido \$83,200,000 (67.10%) y ejecutado \$58,950,000 (47.54% del presupuesto, 70.85% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$40,800,000 (32.90%). Avance físico del 60%

Resultados a la fecha del proyecto: Para una mejor comprensión de los resultados, cabe resaltar que este proyecto es de gestión y no de ejecución de proyectos físicos en el territorio, por ello, su valor.

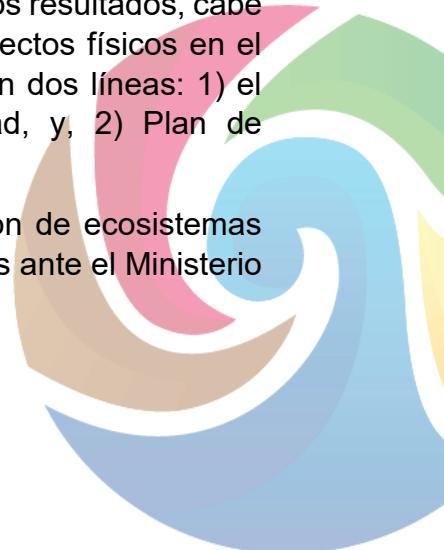
Los diagnósticos de transporte multimodal y documentos técnicos reflejan un avance sólido. En cuanto a la concordancia con metas y productos, se encuentra: La meta general de promover 1 proyecto intermodal y entregar 1 documento de planeación ha tenido limitantes por las dificultades en el relacionamiento con el Ministerio de Transporte y el DNP. Se avanza en la gestión con la UNGRD para suscribir un convenio sobre temas de gestión de riesgos y amenazas, con avances en la actualización de costos de cotizaciones de Maquinaria Amarilla, diagnósticos, mapeo, análisis DOFA, e informes apoyan el producto de planeación.

P7 - Implementación de acciones para conservación Ambiental:

Avances y compromisos financieros: Con \$364 Millones aprobados, \$232.75 Millones comprometidos y \$96.36 Millones ejecutados, muestra 75% de avance físico y 28% de avance financiero, con 63.94% comprometido y 26.47% ejecutado.

Resultados a la fecha del proyecto: Para una mejor comprensión de los resultados, cabe resaltar que este proyecto es de gestión y no de ejecución de proyectos físicos en el territorio, por ello, su valor. A través de este proyecto se trabaja en dos líneas: 1) el impulso de proyectos para el uso sostenible de la biodiversidad, y, 2) Plan de sostenibilidad del turismo sostenible.

Con relación al primero, la formulación de proyectos para la gestión de ecosistemas sostenibles se ha orientado a la formulación de proyectos y gestiones ante el Ministerio





de ambiente, y los fondos (Fondo de Biodiversidad y APC Colombia). Respecto al plan de sostenibilidad del proyecto de turismo (el cual fue ejecutado con recursos de regalías -BPIN:2019000030189, se han focalizado las inversiones en la operación tecnológica, y la formulación de proyectos para COCREA, FENOGE y FONTUR.

P10 – Convenio 131 de 2024 con el Fondo Colombia en Paz (ART): formulación y ejecución de proyectos en municipios PDET.

Avances y compromisos financieros: Con un valor de \$7.629 millones, a la fecha de corte tiene \$2,271.23M comprometidos y \$244.18M ejecutados, registra 47.52% físico y 25% financiero, con 80% comprometido y 25% ejecutado. Este porcentaje de ejecución responde a que los ítems de mayor valor del convenio, cercano al 60%, corresponden a dos obras físicas, Construcción de infraestructura comunitaria en la vereda La María – municipio de Barbacoas y la construcción en pavimento rígido de dos tramos de la vía Ungaúa - Tanelá, en el municipio de Ungaúa – Chocó.

Resultados a la fecha del proyecto: Este convenio tiene 3 componentes: 1) estructuración de proyectos productivos en Cauca (3) y Buenaventura (1), los cuales con un avance del 63.20% (falta la socialización final), están entregados para aprobación final de la ART. 2) Actualización de estudios y diseños de infraestructura. Son 4 proyectos para Cauca (contratados y en ejecución) y Chocó (en proceso de licitación), con un avance del 40%. 3) Ejecución de proyectos de infraestructura. Son dos proyectos en Nariño y Chocó. El proyecto de construcción de una casa de gobierno que se adelanta en la vereda La María del municipio de Barbacoas - Nariño se encuentra en un 52% de avance. Para el caso del proyecto de construcción de dos tramos de la vía Ungaúa - Tanelá, se encuentra en adjudicación y próximo a ser socializado con la comunidad y las entidades de la región para iniciar su ejecución.

P11 - Conservación y Recuperación de Ecosistemas Naturales – Convenio AECID

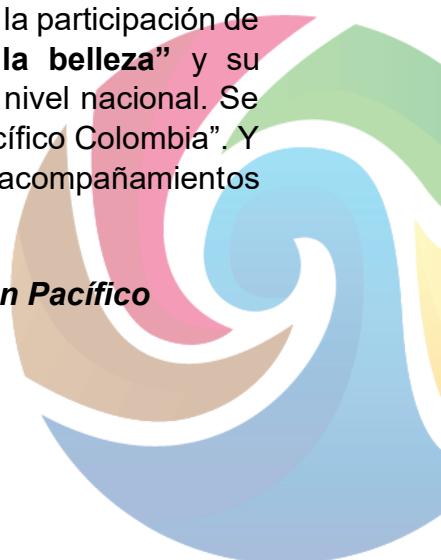
Avances y compromisos financieros: iniciando en septiembre de 2024 con duración de 2 años (2026) por valor de \$2,613.96M, tiene a la fecha de corte, el 30% de avance físico, \$547.83M comprometidos (21.96%) y \$338.04M ejecutados (12.93).

Resultados a la fecha del proyecto: La fase de diagnóstico de las 8 organizaciones de turismo comunitario beneficiarias está cumplido en un 100%, se logra la participación de ellas en la **macrorrueda de negocios “Colombia el país de la belleza”** y su capacitación y entrenamiento al conocer 6 experiencias exitosas de nivel nacional. Se desarrolla y activa la subpágina web en la plataforma de turismo “Pacífico Colombia”. Y se definen las prioridades de apoyo en materia de dotaciones y acompañamientos específicos a nivel administrativo, financiero y técnico.

✓ Estrategia 4: Posicionamiento de la identidad como Región Pacífico

 +57 319 4696869   @rapacifico  @RapPacifico

 contacto@rap-pacifico.gov.co  www.rap-pacifico.gov.co





La Estrategia de Posicionamiento de la Identidad como Región Pacífico, desarrollada a través del proyecto "Corazón Pazcífico", abarca integralmente los cuatro departamentos que conforman la región: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, reconociendo la riqueza natural y la riqueza cultural que emerge de sus distintos paisajes.

Se busca no solo descentralizar la narrativa predominante de la región que se ha construido desde las capitales, sino también visibilizar las voces de las comunidades que habitan en este vasto territorio, cuyas características biofísicas, desde las montañas hasta las costas, son fundamentales para su identidad.

P8 – Implementación de la estrategia “Corazón Pazcífico”:

Avances y compromisos financieros: El proyecto P8 tiene un presupuesto de \$266,000,000, con una disponibilidad del 98.38% (\$261,700,000). Se han comprometido \$225,517,955 (84.78%) y ejecutado \$115,201,884 (43.31% del presupuesto, 51.09% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$40,482,045 (15.22%). Avance físico del 70%

Resultados a la fecha del proyecto: Este proyecto se ejecuta a través de dos líneas: 1) la marca Pacífico Colombia, que posiciona a la región como el lugar de turismo sostenible a nivel nacional e internacional; 2) la construcción de región como una necesidad imperiosa para avanzar en la identidad Pacífico.

✓ *Estrategia 5: Fortalecimiento de las capacidades Institucionales de la RAP Pacífico*

La Ley 1962 del 2019 y su decreto reglamentario el 900 del 2020 instan al tránsito de las Regiones administrativas y de planificación – RAP- hacia las Regiones entidades territoriales – RET-. Desde la RAP Pacífico se promueve desarrollar un modelo de gestión interno acorde a las directrices nacionales sobre la gestión pública orientada a resultados, creando así la plataforma institucional necesaria para acompañar a las entidades y organizaciones territoriales en su fortalecimiento, y para en el momento que le corresponda contar con las condiciones necesarias para asumir su nuevo rol de entidad territorial, si así lo decidieran las entidades competentes. Y, por otro lado, con el fortalecimiento del banco de proyectos regionales.

Esta estrategia se desarrolla a través del proyecto No. 9.

P9 - Fortalecimiento de las capacidades institucionales de la entidad RAP Pacífico

Avances y compromisos financieros:





Análisis: El proyecto P9, con un presupuesto de \$120,000,000, tiene una disponibilidad del 93.58% (\$112,300,000) y compromisos por el mismo monto (93.58%). La ejecución es de \$26,250,000 (21.88% del presupuesto, 23.37% de los compromisos). El saldo por comprometer es de \$7,700,000 (6.42%). el valor de avance físico es de 10%.

Resultados a la fecha del proyecto: Si bien las cifras muestran un porcentaje de ejecución bajo, en el primer semestre se concentraron las acciones en: 1) la preparación de las herramientas para la gestión de las alianzas, a través de los Memorandos de entendimiento, que tienen a todo el equipo técnico trabajando con 19 entidades del orden nacional y regional y 2) el fortalecimiento y gestión ante el DNP del banco de proyectos de la entidad.

3.2. FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS REGIONAL DEL PACÍFICO.

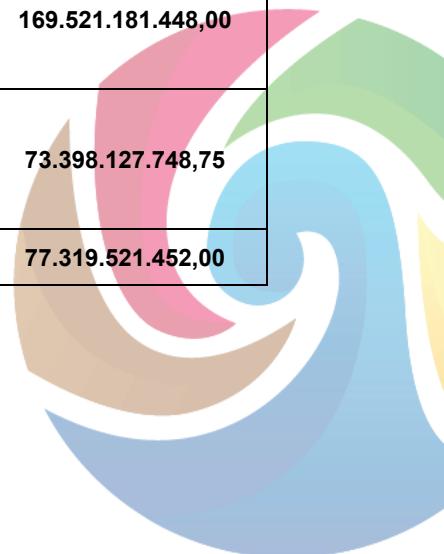
En el primer semestre del año 2025, desde el proyecto No. 9 y en articulación con todos los proyectos del POAI 2025, se trabaja en la estructuración de perfiles y de proyectos de acuerdo con los avances en las relaciones y gestiones de alianzas en las que la entidad se ha comprometido para sacar adelante a la región y en particular para ejecutar el Plan estratégico regional – PER Pacífico.

Resultado de ello, se tienen 21 proyectos formulados/ajustados por valor de \$ 502.260.924.302,75, que corresponden a:

Categoría	Cantidad	Valor estimado
Proyectos actualizados y presentados en MGA	4	363.755.990.648,75
Proyectos formulados en 2025	13	128.506.612.206,00
Proyectos formulados para Convenio FCP-ART	4	9.998.321.448,00
Total	21	502.260.924.302,75

Para cada proyecto se tiene una estrategia de relacionamiento y de gestión de recursos ante los organismos de nivel nacional y de cooperación internacional.

	PROYECTOS ACTUALIZADO PRESUPUESTO CON FUENTE DE RECURSO EN TRAMITE	GESTION DE RECURSO ENTIDAD	VALOR
1	INCREMENTO DE LOS NIVELES DE COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE VICHE EN LA REGIÓN PACÍFICO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CHOCÓ, CAUCA Y VALLE DEL CAUCA	MINISTERIO DE LA IGUALDAD	169.521.181.448,00
2	"DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE MODA Y DE SERVICIOS INTEGRADOS ""PACÍFICO ES MODA"", CON ALCANCE EN LA REGIÓN PACÍFICO, EN LOS DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, CHOCÓ, CAUCA Y NARIÑO"	MINISTERIO DE LA IGUALDAD	73.398.127.748,75
3	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE SUMINISTRO DE MAQUINARIA AMARRILLA Y	UNGRD	77.319.521.452,00





	CARACTERIZACIÓN DE TRAMOS VIALES EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA, EN LA REGIÓN PACÍFICO		
4	MEJORAMIENTO DE LA FLOTA DE CABOTAJE DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	MINISTERIO DE LA IGUALDAD	43.517.160.000,00
4	PROYECTOS ACTUALIZADO PRESUPUESTO CON FUENTE DE RECURSO EN TRAMITE		363.755.990.648,75

	PROYECTOS FORMULADOS EN 2025	GESTIÓN DE RECURSOS	VALOR
1	MEJORAMIENTO DE LA FLOTA DE CABOTAJE DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA	MINISTERIO IGUALDAD	43.517.160.000,00
2	ADECUACIÓN DE CENTRO DE MODA DE BUENAVENTURA	COCREA	300.000.000,00
3	FAMIEMPRESAS EN BUENAVENTURA	COCREA	2.000.000.000,00
4	PROYECTO DIAGNOSTICO EMPRESARIOS AFRO	MIN IGUALDAD	800.000.000,00
5	PEINADOS TRADICIONALES AFRO BARBEROS EN BUENAVENTURA	COCREA	1.500.000.000,00
6	PROYECTO "PACÍFICO VIVO: TURISMO CULTURAL BASADO EN EL PCI"	FONTUR	4.500.000.000,00
7	MOVILIDAD TURÍSTICA PATRIMONIAL: VEHÍCULOS ELÉCTRICOS PARA RUTAS TURÍSTICAS SOSTENIBLES EN EL PACÍFICO COLOMBIANO	FENOGE	4.000.000.000,00
8	FORTALECIMIENTO DE LOS TESOROS DEL PACÍFICO EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LA BALLENA	FONTUR	3.000.000.000,00
9	PROYECTO "BUENAVENTURA CREA PAZ	COCREA	1.500.000.000,00
10	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE BUENAVENTURA PIEDB EN EL MARCO DE SU MODELO DE GOBERNANZA FASE II	AECID	3.000.000.000,00





11	CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL TURISMO ECOLÓGICO Y COMUNITARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO	PORAFOLIO DE PROYECTOS PARA EL PACÍFICO Y EL CARIBE- COOPERACIÓN INTERNACIONAL	5.669.552.206,00
12	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN LA GENERACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO MAYO DEPARTAMENTO DE NARIÑO		9.104.000.000,00
13	GESTIÓN INTEGRAL DE ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN PACÍFICA (MANGLARES, EROSIÓN COSTERA, DEGRADACIÓN SUELOS, ECONOMÍA CIRCULAR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS)	FONDO VIDA	49.615.900.000
13	PROYECTOS FORMULADOS EN 2025		128.506.612.206,00
17	TOTAL, PROYECTOS EN GESTIÓN DE RECURSOS		492.262.602.854,75





CAPÍTULO 4: LOGROS Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN INTERNA

IV.1. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Mediante el Acuerdo Regional 010 del 31 de octubre de 2024, el Consejo Directivo expidió el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones para Gastos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico, correspondiente a la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por la suma de \$4.164.181.645 (cuatro mil ciento sesenta y cuatro millones ciento ochenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente).

Posteriormente, mediante el Acuerdo Regional 012 del 26 de diciembre de 2024, “Por medio del cual se aprueba la modificación al Plan Operativo Anual de Inversiones de la RAP Pacífico para la vigencia 2025”, se incorporaron al presupuesto de inversión los convenios suscritos con el Fondo Colombia en Paz (ART) por valor de \$4.676.536.815 y con la Cooperación Española (AECID) por valor de \$2.613.960.000. Con la incorporación de estos recursos de balance de destinación específica, el presupuesto ascendió a \$11.454.678.460 (once mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta pesos moneda corriente).

De igual forma, mediante el Acuerdo Regional 002 del 8 de febrero de 2025, se modificó nuevamente el presupuesto, incorporando la suma de \$130.185.785 (ciento treinta millones ciento ochenta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos moneda corriente), producto del convenio suscrito entre la RAP Pacífico y FONTUR. Con esta adición, el presupuesto definitivo se fijó en \$11.584.864.245 (once mil quinientos ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cinco pesos moneda corriente).

Adicionalmente, el presupuesto de la RAP Pacífico presentó un incremento evidenciado con corte a septiembre de 2025, derivado de la incorporación de aportes ordinarios de la Gobernación de Nariño, así como de rendimientos financieros y superávit fiscal de la vigencia anterior, por un valor de \$74.008.038 (setenta y cuatro millones ocho mil treinta y ocho pesos moneda corriente), destinados al funcionamiento de la entidad.

Así mismo, se reconoció la incorporación de un saldo de \$1.820.426.812 (mil ochocientos veinte millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos doce pesos moneda corriente), correspondiente al rezago del convenio exclusivo entre la RAP Pacífico y ART de la vigencia 2024. Estos recursos, al ser de destinación específica, permanecen en cuentas bancarias de manejo separado, incrementando el presupuesto a la suma de



\$13.479.299.094 (trece mil cuatrocientos setenta y nueve millones doscientos noventa y nueve mil noventa y cuatro pesos moneda corriente). De este monto, \$2.216.189.682 (dos mil doscientos diecisésis millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos pesos moneda corriente) corresponden a gastos de funcionamiento y \$11.263.109.412 (once mil doscientos sesenta y tres millones ciento nueve mil cuatrocientos doce pesos moneda corriente) a inversión de la entidad.

INGRESOS SEPTIEMBRE 2025

El presupuesto de ingresos de la entidad se encuentra conformado por los aportes ordinarios y extraordinarios de las gobernaciones asociadas a la RAP Pacífico, la incorporación de recursos del balance, la adición de saldos de convenios provenientes de vigencias anteriores y de convenios gestionados en la vigencia actual, así como por la proyección de rendimientos financieros.

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos durante la vigencia 2025, con corte a septiembre, el cual constituye una guía para comprender de manera más precisa la ejecución presupuestal de ingresos respaldada en el presente informe.

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Ingresos	\$ 11.454.678.460	\$ 2.024.620.634	\$ 13.479.299.094
Ingresos Corrientes	\$ 10.467.046.891	\$ 149.325.395	\$ 10.616.372.286
Transferencias de otras entidades	\$ 7.290.496.815	\$ 130.185.785	\$ 7.420.682.600
Transferencia convenio Fondo Colombia en Paz (ART)	\$ 4.676.536.815	\$ -	\$ 4.676.536.815
Transferencia convenio Fondo AECID	\$ 2.613.960.000	\$ -	\$ 2.613.960.000
Transferencia convenio FONTUR	\$ -	\$ 130.185.785	\$ 130.185.785
Aportes De Entidades Territoriales	\$ 3.176.550.076	\$ 19.139.610	\$ 3.195.689.686
Departamento del Cauca	\$ 458.551.993	\$ -	\$ 458.551.993
Departamento del Chocó	\$ 330.605.825	\$ -	\$ 330.605.825
Departamento de Nariño	\$ 594.807.805	\$ 19.139.610	\$ 613.947.415
Departamento de Valle del Cauca	\$ 1.792.584.453	\$ -	\$ 1.792.584.453
Recursos de capital	\$ 987.631.569	\$ 1.875.295.239	\$ 2.862.926.808
Rendimientos financieros	\$ 50.000.000	\$ 13.415.455	\$ 63.415.455
Recursos del balance	\$ 937.631.569	\$ 1.861.879.784	\$ 2.799.511.353

Aportes de los departamentos

A continuación, se presenta el comportamiento de los ingresos por aportes de cada departamento con corte a septiembre de 2025. La RAP Pacífico recaudó, por concepto de aportes de las entidades territoriales asociadas, la suma de \$2.278.946.504 (dos mil doscientos setenta y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos cuatro pesos moneda corriente). En el cuadro siguiente se detallan los ingresos correspondientes a aportes ordinarios y extraordinarios de cada ente territorial.



SEPTIEMBRE 2025						
DEPARTAMENTO	ACUERDO DE PRESUPUESTO	% ACUERDO	APORTE RECIBIDO	% RECIBIDO	FECHA DEL RECAUDO	% DEL APORTE
Valle del Cauca	\$ 1.792.584.453	56%	\$ 925.841.271	41%	28/07/2025	52%
Chocó	\$ 330.605.825	10%	\$ 280.605.825	12%	09/07/2025	85%
Nariño	\$ 594.807.805	19%	\$ 613.947.415	27%	19/08/2025	103%
Cauca	\$ 458.551.993	14%	\$ 458.551.993	20%	17/07/2025	100%
TOTAL RECAUDO	\$ 3.176.550.076	100%	\$ 2.278.946.504	100%		

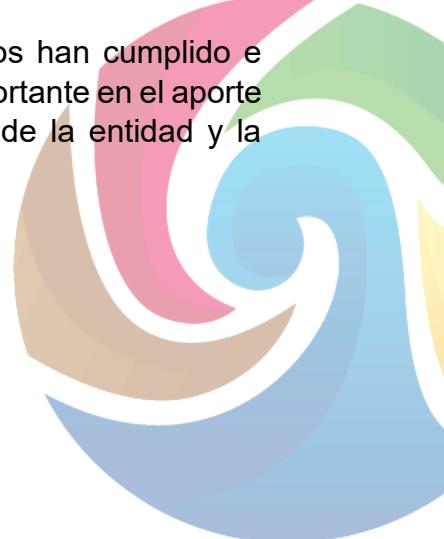
Con corte a septiembre de 2025, la RAP Pacífico recaudó por concepto de aportes de las entidades territoriales asociadas la suma de \$2.278.946.504 (dos mil doscientos setenta y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos cuatro pesos moneda corriente), equivalente al 72% del total proyectado en el acuerdo presupuestal, fijado en \$3.176.550.076 (tres mil ciento setenta y seis millones quinientos cincuenta mil setenta y seis pesos moneda corriente).

El Departamento del Valle del Cauca comprometió el 56% del acuerdo total, equivalente a \$1.792.584.453, de los cuales ha transferido \$925.841.271, que corresponde al 52% de su aporte. El Departamento del Chocó comprometió el 10% del acuerdo, equivalente a \$330.605.825, y ha transferido \$280.605.825, correspondiente al 85% de su obligación. El Departamento del Cauca comprometió el 14% del acuerdo, por \$458.551.993, y ha cumplido con la totalidad del valor, alcanzando el 100% del aporte.

El Departamento de Nariño comprometió el 19% del acuerdo, por \$594.807.805, y a la fecha ha transferido \$613.947.415, cifra que supera en un 3% lo proyectado inicialmente. Estos presentaron un incremento luego de realizar el análisis de cálculo del aporte con los datos ajustados de los ingresos corrientes de libre destinación del Departamento de Nariño, lo cual generó una adición al presupuesto por \$19.139.610 (diecinueve millones ciento treinta y nueve mil seiscientos diez pesos moneda corriente).

Este comportamiento evidencia que, aunque algunos departamentos han cumplido e incluso superado lo proyectado (caso Nariño), persiste un rezago importante en el aporte del Valle del Cauca, lo cual impacta directamente el flujo de caja de la entidad y la ejecución de los compromisos institucionales.

Ingresos por convenios





Es pertinente señalar que, en el mes de abril de 2025, la RAP Pacífico dio inicio al convenio de cooperación FNTC-2025, suscrito entre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, en su calidad de vocera del Patrimonio Autónomo – Fondo Nacional de Turismo (Fontur), y la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico.

El convenio con Fontur presenta el siguiente comportamiento financiero: El primer desembolso se efectuó el 4 de abril de 2025 por un valor de \$39.055.736 (treinta y nueve millones cincuenta y cinco mil setecientos treinta y seis pesos moneda corriente). El segundo desembolso se recibió el 8 de septiembre de 2025, por un valor de \$26.037.157 (veintiséis millones treinta y siete mil ciento cincuenta y siete pesos moneda corriente).

Para la administración de estos recursos se procedió a la apertura de una cuenta corriente exclusiva, en la cual se registran los movimientos financieros asociados al convenio. A la fecha, dicha cuenta ha generado rendimientos financieros que, conforme a lo estipulado en el acuerdo, deberán ser reintegrados a la entidad al cierre de la ejecución.

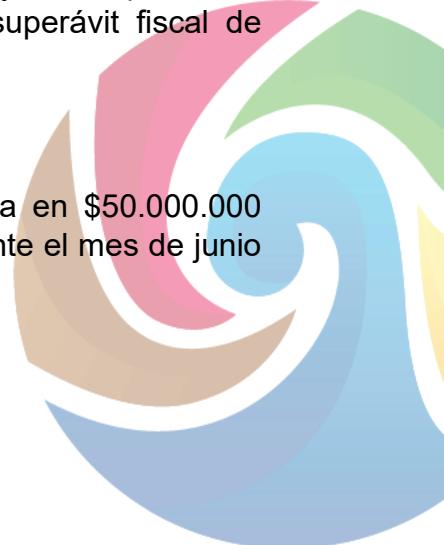
CONVENIO DE COOPERACIÓN FNTC - 2025 SUSCRITO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR Y LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN - RAP PACÍFICO.				
APORTES FONTUR	\$ 130.185.785	TRANSFERENCIA	CUMPLIDO	FECHA DE TRANSACCIÓN
FORMAS DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS.	UN PRIMER DESEMBOLSO hasta por el TREINTA POR CIENTO (30%)	\$ 39.055.736	OK	7/04/2025
	UN SEGUNDO DESEMBOLSO hasta por el VEINTE POR CIENTO (20%)	\$ 26.037.157	POR DEFINIR	8/09/2025
	UN TERCER DESEMBOLSO hasta por el VEINTE POR CIENTO (20%)	\$ 26.037.157	POR DEFINIR	POR DEFINIR
	UN CUARTO DESEMBOLSO hasta por el VEINTE POR CIENTO (20%)	\$ 26.037.157	POR DEFINIR	POR DEFINIR
	UN QUINTO DESEMBOLSO hasta por el DIEZ POR CIENTO (10%)	\$ 13.018.579	POR DEFINIR	POR DEFINIR
	TOTALES	\$ 130.185.785		

Por otro lado, los saldos de convenios provenientes de vigencias anteriores, tales como el Fondo Colombia en Paz 2019 y el convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, fueron incorporados al presupuesto por un valor total de \$9.110.923.627 (nueve mil ciento diez millones novecientos veintitrés mil seiscientos veintisiete pesos moneda corriente).

De igual manera, desde el presupuesto inicial se había aprobado la incorporación de \$937.631.569 (novecientos treinta y siete millones seiscientos treinta y un mil quinientos sesenta y nueve pesos moneda corriente), correspondientes al superávit fiscal de vigencias anteriores.

Rendimientos financieros

Así mismo, la proyección inicial de rendimientos financieros, fijada en \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos moneda corriente), fue superada durante el mes de junio





gracias a las negociaciones de excedentes realizadas con el Banco Davivienda. Este incremento obedece a la gestión adelantada por la Gerencia General, en coordinación con el equipo financiero y con el apoyo de la articulación efectuada con dicha entidad bancaria. A la fecha de elaboración del presente informe, este valor ha sido sobrepasado en \$24.088.937 (veinticuatro millones ochenta y ocho mil novecientos treinta y siete pesos moneda corriente), producto de rendimientos financieros. En consecuencia, se incorporaron rendimientos adicionales con recursos disponibles en caja por un total de \$13.415.456 (trece millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos moneda corriente).

Para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, el monto total obtenido por rendimientos financieros en las cuentas de la RAP Pacífico equivale al 100% del valor presupuestado en el Acuerdo Regional, y adicionalmente representa un incremento del 48% respecto al recaudo originalmente previsto en el presupuesto inicial.

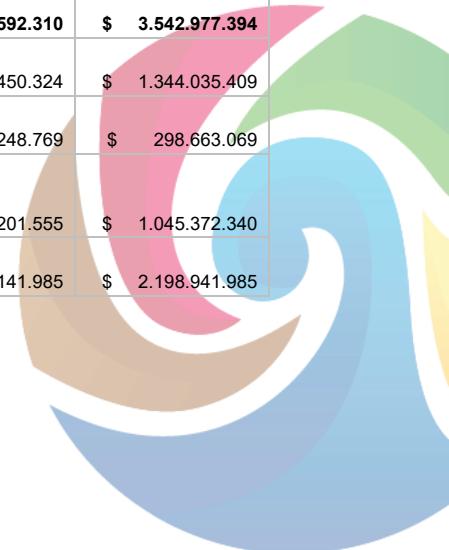
En consecuencia, al corte de septiembre de 2025 se evidencia un saldo definitivo de presupuesto de ingresos por valor de \$13.479.299.094 (trece mil cuatrocientos setenta y nueve millones doscientos noventa y nueve mil noventa y cuatro pesos moneda corriente).

GASTOS SEPTIEMBRE 2025

El presupuesto de la RAP Pacífico para la vigencia 2025 fue aprobado inicialmente en \$11.454.678.460 (once mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta pesos moneda corriente). Tras las adiciones y modificaciones realizadas, el presupuesto definitivo ascendió a \$13.479.299.094 (trece mil cuatrocientos setenta y nueve millones doscientos noventa y nueve mil noventa y cuatro pesos moneda corriente).

A continuación, se presenta la ejecución de gastos con corte a septiembre de 2025:

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDADES	REGISTROS	EJECUCIÓN	PAGOS
Gastos	\$ 13.479.299.094	\$ 12.587.219.153	\$ 9.862.927.775	\$ 3.608.592.310	\$ 3.542.977.394
Funcionamiento	\$ 2.216.189.682	\$ 2.134.544.140	\$ 1.905.380.232	\$ 1.390.450.324	\$ 1.344.035.409
Gastos de Personal	\$ 563.400.413	\$ 563.394.412	\$ 481.621.401	\$ 333.248.769	\$ 298.663.069
Adquisición de bienes y servicios	\$ 1.652.789.269	\$ 1.571.149.728	\$ 1.423.758.831	\$ 1.057.201.555	\$ 1.045.372.340
Inversión	\$ 11.263.109.412	\$ 10.452.675.013	\$ 7.957.547.543	\$ 2.218.141.985	\$ 2.198.941.985





Del total definitivo, se expedieron CDP por \$12.587.219.153 (doce mil quinientos ochenta y siete millones doscientos diecinueve mil ciento cincuenta y tres pesos), equivalentes al 93,38% del presupuesto; se comprometieron RP por \$9.862.927.775 (nueve mil ochocientos sesenta y dos millones novecientos veintisiete mil setecientos setenta y cinco pesos), que representan una ejecución comprometida del 73,17%; y los pagos efectuados ascienden a \$3.542.977.394 (tres mil quinientos cuarenta y dos millones novecientos setenta y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos), equivalentes al 26,28% del definitivo. El saldo por ejecutar es \$3.616.371.319.

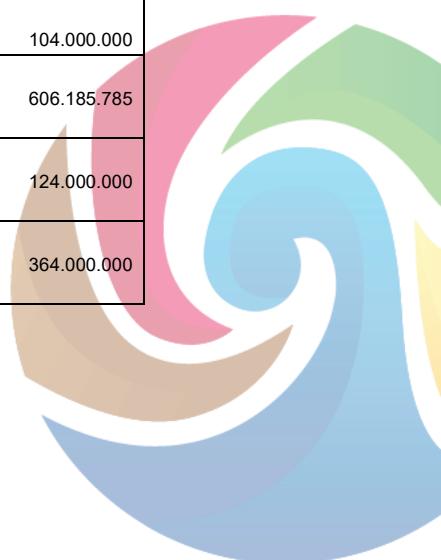
Por categoría de gasto:

Funcionamiento: presupuesto definitivo \$2.216.189.682; CDP \$2.134.544.140; RP \$1.905.380.232 (85,98% de ejecución comprometida); pagos \$1.344.035.409; saldo por ejecutar \$310.809.450.

Inversión: presupuesto definitivo \$11.263.109.412; CDP \$10.452.675.013; RP \$7.957.547.543 (70,65% de ejecución comprometida); pagos \$2.198.941.985; saldo por ejecutar \$3.305.561.869.

Según las observaciones dadas sobre los incrementos en el Plan Operativo Anual de inversiones, continúa la estructura de valores que se presentaron en el trimestre pasado en los proyectos de la vigencia 2025:

#	PROGRAMA PER	BPI (RAP PACIFICO)	VALOR DEL PROYECTO
1	Mejoramiento y modernización de la gestión pública.	2024001	\$ 86.000.000
2		2024002	\$ 204.000.000
			\$ 290.000.000
3	Mejoramiento y modernización de la gestión pública.	2024003	\$ 278.000.000
			\$ 278.000.000
4	Consolidación productiva del sector minero.	2104008	\$ 104.000.000
5	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agricultura y desarrollo rural.	2024006	\$ 606.185.785
6	Programa 6. Infraestructura logística y multimodal.	2024007	\$ 124.000.000
7	Bioeconomía, negocios verdes y economía circular.	2024008	\$ 364.000.000

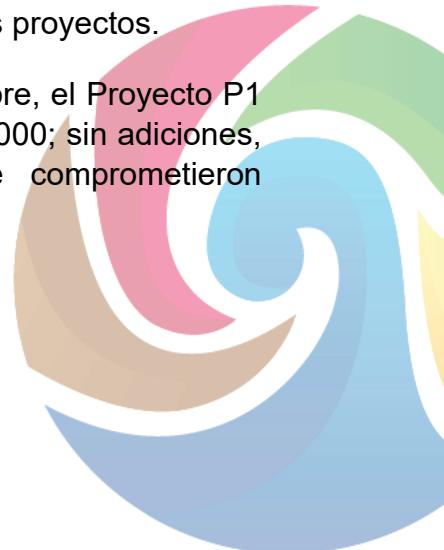




	Conservación, recuperación y rehabilitación de la biodiversidad y los corredores ambientales regionales.			
			\$ 1.198.185.785	
8	Mejoramiento y modernización de la gestión pública.	2024009	\$ 266.000.000	
			\$ 266.000.000	
9	Programa 1. Mejoramiento y modernización de la gestión pública.	2024010	\$ 120.000.000	
			\$ 120.000.000	
SUBTOTAL:			\$ 2.152.185.785	
Convenio FONDO PAZ - ART				
10	Proyectos de estructuración, actualización, ejecución, costos administrativos, equipo implementador y contrapartida.	2024015	\$ 6.496.963.627	
Subtotal Convenio No. 131			\$ 6.496.963.627	
CONVENIO AECID				
11	"La intervención y conservación y recuperación de los ecosistemas naturales mediante el fortalecimiento del turismo ecológico y comunitario en la Región Pacífica"	2024016	\$ 384.380.062	
12		2024017	\$ 1.693.661.608	
13		2024018	\$ 535.918.330	
Convenio AECID			\$ 2.613.960.000	
Total POAI 2025:			\$ 11.263.109.412	

Se detalla a continuación la estructura de gastos por cada uno de los proyectos.

Para la vigencia 2025, en el marco del POAI y con corte a septiembre, el Proyecto P1 (BPI 2024001) fue aprobado con un presupuesto inicial de \$86.000.000; sin adiciones, el presupuesto definitivo se mantiene en \$86.000.000, y se comprometieron \$56.000.000, equivalentes al 65,12% del definitivo.





El Proyecto P2 (BPI 2024002) cuenta con un presupuesto inicial y definitivo de \$204.000.000; a la fecha, los compromisos ascienden a \$121.600.000, que representan el 59,61% del definitivo.

En cuanto al Proyecto P3 (BPI 2024003), el presupuesto inicial y definitivo es de \$278.000.000, con compromisos por \$245.232.142, equivalentes al 88,21% del definitivo.

El Proyecto P4 (BPI 2104008) tiene presupuesto inicial y definitivo de \$104.000.000; presenta compromisos por \$78.137.794, que corresponden al 75,13% del definitivo.

A su turno, el Proyecto P5 (BPI 2024006) registra un presupuesto inicial y definitivo de \$606.185.785; los compromisos suman \$443.973.317, para un 73,24% del definitivo. El Proyecto P6 (BPI 2024007) conserva presupuesto inicial y definitivo de \$124.000.000; se comprometieron \$83.200.000, equivalentes al 67,10% del definitivo.

En relación con el Proyecto P7 (BPI 2024008), el presupuesto inicial y definitivo asciende a \$364.000.000; los compromisos alcanzan \$245.861.876, esto es, el 67,54% del definitivo. El Proyecto P8 (BPI 2024009) tiene presupuesto inicial y definitivo de \$266.000.000; presenta compromisos por \$225.517.955, que corresponden al 84,78% del definitivo.

Por su parte, el Proyecto P9 (BPI 2024010) cuenta con presupuesto inicial y definitivo de \$120.000.000; se comprometieron \$112.300.000, equivalentes al 93,58% del definitivo.

En el Proyecto P10 (BPI 2024015), el presupuesto inicial y definitivo es de \$6.496.963.627; a la fecha, los compromisos ascienden a \$5.872.707.069, que representan el 90,39% del definitivo.

Finalmente, el Proyecto P11 (BPI 2024016–2024018) registra presupuesto inicial y definitivo de \$2.613.960.000; los compromisos suman \$473.017.390, equivalentes al 18,10% del presupuesto definitivo.

En conjunto, el comportamiento de compromisos muestra avances robustos en proyectos como P9, P3 y P10 —por encima del 88%—, mientras que P11 conserva un margen amplio para la programación de hitos y actividades pendientes. Esta distribución es consistente con los distintos ritmos de maduración técnica de cada iniciativa.





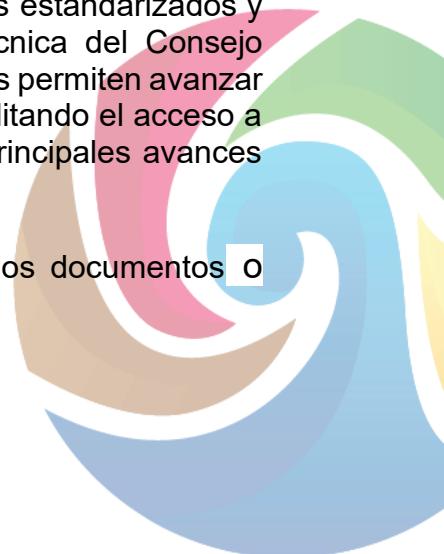
En síntesis, la ejecución comprometida global a septiembre alcanza el 73,17%, con un ritmo de pagos del 26,28% del presupuesto definitivo, lo que aconseja acelerar giros en el último trimestre para garantizar la oportuna ejecución de los proyectos programados.

IV.2. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Durante el primer semestre del 2025, el proceso administrativo logró avances significativos en los componentes de capacitación, gestión documental y bienestar laboral, aunque se identificaron oportunidades de mejora en la ejecución del SG-SST. Las acciones implementadas contribuyeron al fortalecimiento de las condiciones laborales, buscando mejorar la motivación, participación y sentido de pertenencia del talento humano. Se describen a continuación los principales avances:

- **Plan de Bienestar Social.** Se enfocó en fortalecer el sentido de pertenencia, el reconocimiento y la integración del talento humano de la RAP Pacífico. Las actividades en este periodo se orientaron a promover la cohesión del equipo de trabajo, a través de capacitaciones, encuentros para generar espacios de esparcimiento para el buen uso del tiempo libre.
- **Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo- (SG-SST)** Con la asesoría de la ARL se estructuró con base en la identificación de peligros, la promoción de la salud y la cultura del autocuidado. El avance refleja compromiso institucional, aunque se requiere mayor seguimiento para garantizar la ejecución integral del plan y el cumplimiento de la normatividad vigente.
- **Plan de Capacitación PIC.** Las actividades de formación académica se desarrollaron, orientadas a fortalecer las competencias laborales y técnicas del personal vinculado, tales como: Uso de repositorio, Manual de contratación, Introducción TNS, Organización de expedientes en soporte físico y electrónico en los archivos de gestión, Inducción, Manejo del Estrés. Se abordaron temas estratégicos como el uso de herramientas institucionales, procesos administrativos y gestión del conocimiento. La participación de los colaboradores reflejó un interés continuo por la mejora del desempeño y la eficiencia operativa.
- **Gestión Documental y Archivo.** En el marco de la implementación de la Ley 594/2000, General de Archivos, durante el primer semestre se elaboró el PIINAR y se avanzó en la consolidación de otros procesos de gestión documental, incluyendo la organización de expedientes, el uso de formatos estandarizados y en las tablas de retención, contando con la asistencia técnica del Consejo Departamental de Archivos del Valle del Cauca. Estas acciones permiten avanzar hacia una cultura de archivo y transparencia institucional, facilitando el acceso a la información y fortaleciendo la memoria institucional. Los principales avances en gestión documental son:

Se elaboraron y publicaron en la página web institucional los documentos o





instrumentos de gestión de la información pública, utilizados para organizar, inventariar, clasificar y gestionar el acceso a la información que manejan, de acuerdo con las normativas de transparencia y acceso a la información tales como:

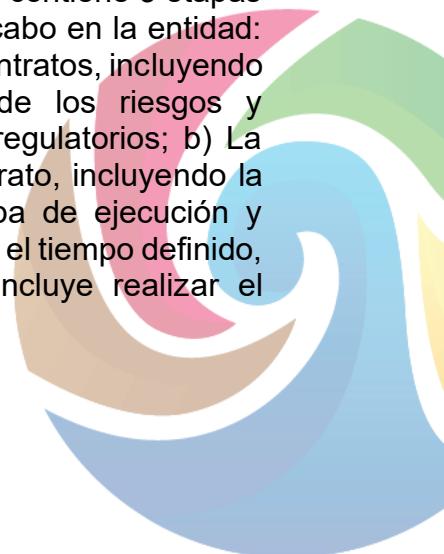
- Registro de Activos de Información
- Índice de Información Clasificada y Reservada,
- Inventario de activos de información.

De igual manera se elaboraron los instrumentos de gestión documental:

- Formato Único de Inventario documental - FUID: con el fin de identificar la producción documental de la entidad generados por cada proceso. Esto permitirá avanzar con la elaboración del listado de series y subseries documentales.
- Plan Institucional de archivos “PINAR”.
- Diagnóstico de archivo
- Cuadros de Clasificación
- Tablas de Retención Documental, en la primera fase.
- Listado de Series y Subseries Documentales: Se dio inicio al registro del listado de series y subseries correspondientes a los documentos que maneja la entidad. Cuadro de Clasificación y Tablas de Retención Documental, en la primera fase.
- También se adelanta la organización técnica de los expedientes documentales haciendo énfasis en los contratos de personas naturales y jurídicas en apoyo a la aplicación de la gestión documental del proceso de contratación.
- **Gestión de las Comunicaciones Oficiales:** Durante el primer semestre de la vigencia 2025 ingresaron a la RAP Pacífico: 66 comunicaciones, 1 felicitación y 1 una información, de las cuales a la fecha de corte, 64 fueron atendidas y enviadas a los peticionarios.

IV.3. GESTIÓN CONTRACTUAL

El Proceso Contratación es encargado de la gestión contractual, que contiene 3 etapas por cada uno de los procesos jurídicos y naturales que se llevan a cabo en la entidad: a) La etapa precontractual implica la preparación y planificación de contratos, incluyendo la definición de los términos y condiciones, la identificación de los riesgos y responsabilidades, y la determinación de los requisitos legales y regulatorios; b) La etapa contractual, se refiere a la formalización y ejecución del contrato, incluyendo la negociación, la firma y la implementación del acuerdo; c) la etapa de ejecución y cumplimiento, en la cual se administran y supervisan los contratos por el tiempo definido, desde su creación, negociación, ejecución y terminación; esto incluye realizar el





seguimiento al cumplimiento, gestión de riesgos, comunicación y coordinación, resolución de disputas, revisión y actualización.

Con la gestión contractual nos encargamos de garantizar que los contratos se ejecuten de manera eficiente y efectiva, para minimizar los factores de riesgos y así poder tener una ejecución idónea.

Tabla: Relación de contratación de la RAP Pacífico al 30 de septiembre de 2025.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	MODALIDAD	TOTAL, CONTRATOS
PERSONAS NATURALES RAP	CONTRATACIÓN DIRECTA	67
CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	MODALIDAD	TOTAL, CONTRATOS
PERSONAS NATURALES CONVENIO 131 DE 2024 ART	CONTRATACIÓN DIRECTA	25
PERSONAS JURÍDICAS CONVENIO 131 2024 ART	DIVERSAS	11
AECID PERSONAS NATURALES	CONVOCATORIA	9
FONTURT PERSONAS NATURALES	CONTRATACIÓN DIRECTA	3
FORTUR OPERADOR LOGÍSTICO		1
PERSONAS JURÍDICAS RAP	MODALIDAD	TOTAL, CONTRATOS
MINIMA CUANTIA	CONVOCATORIA	8
MAYOR CUANTÍA	CONVOCATORIA	2
TOTAL, CONTRATOS		123

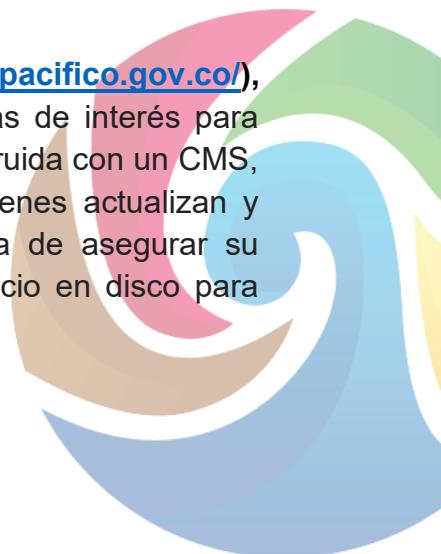
Se actualizó el manual de contratación.

Se elaboró la matriz consolidada con la información contractual de las personas naturales y jurídicas, con el fin de hacer un mejor seguimiento a los contratos realizados durante la vigencia 2025.

IV.4. GESTIÓN DE LA INFORMÁTICA

Los resultados del proceso de gestión de informática son:

- ✓ **La Página institucional de la RAP PACÍFICO (<https://rap-pacifico.gov.co/>),** centraliza información relevante, documentos oficiales y noticias de interés para actores del sector público, privado, civil y académico. Está construida con un CMS, administrado por los equipos de Comunicaciones y TICS, quienes actualizan y gestionan el contenido. El área de TICS también se encarga de asegurar su funcionamiento continuo, monitoreando el uso de CPU y espacio en disco para

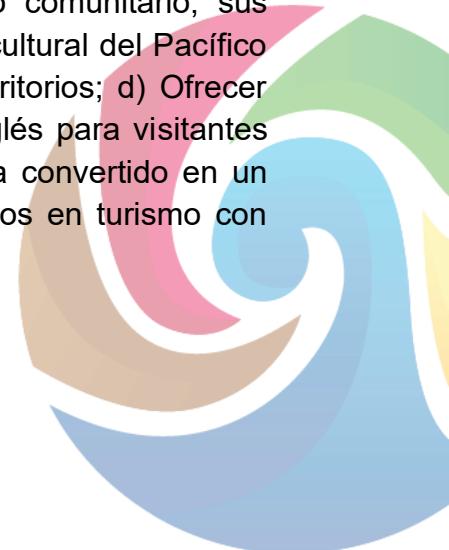




prevenir fallos, lo cual se detalla en la sección de infraestructura tecnológica.
Infraestructura Tecnológica

Los aplicativos de la entidad operan en Amazon Web Services (AWS), contratado a través de Talentum, lo que garantiza la disponibilidad del Portal Pacífico Colombia y la página oficial de la RAP Pacífico. En AWS también se gestionan los dominios institucionales y su configuración técnica (como TXT, CNAME y DNS), lo cual es administrado por el área TICS para asegurar el correcto funcionamiento de los sitios y la entrega segura de correos electrónicos. Esto es clave para que los boletines enviados por Comunicaciones no sean marcados como spam.

- ✓ **Backups y respaldo de la información.** Se realizan backups mensuales de toda la información contenida en la página oficial de la entidad, la base de datos, los archivos subidos, post, entre otros, con el fin de proteger y recuperar la información en cualquier momento.
- ✓ **Inventario Tecnológico.** Se construyó el inventario tecnológico institucional con el propósito de identificar, clasificar y cuantificar los equipos tecnológicos en funcionamiento dentro de la entidad. Se crea el inventario de los equipos tecnológicos de la RAP Pacífico.
- ✓ **Desarrollo Tecnológico.** Se viene realizando el desarrollo tecnológico en los aplicativos de la institución, éstos incluyen:
 - **El Portal Pacífico Colombia** (<https://portal.pacificocolombia.com>) fue creado para visibilizar el turismo regional y permitir que prestadores de servicios turísticos de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño se registren y ofrezcan sus experiencias. Como parte de un proyecto con AECID, el portal incluye una subpágina enfocada en el turismo comunitario, para: a) Promover experiencias lideradas por comunidades locales (afro, indígenas y campesinas); b) Informar sobre el turismo comunitario, sus beneficios y buenas prácticas; c) Fortalecer la identidad cultural del Pacífico con contenidos auténticos y contacto directo con los territorios; d) Ofrecer acceso en varios idiomas, incluyendo una versión en inglés para visitantes internacionales. La subpágina /turismo-comunitario se ha convertido en un espacio central de consulta para los visitantes interesados en turismo con





enfoque territorial y sostenible.

De igual forma la plataforma mantiene en constante mantenimiento y optimización en su código base, realizando los despliegues de corrección de errores de código, como también de nuevas funciones y características.

Para obtener métricas y analíticas del Portal Web Pacífico Colombia, se implementó la configuración tanto en la consola de Google Analytics y en el código base del Portal el tag que permite realizar el análisis de información relevante dentro del Portal. Se presentan las métricas más importantes que se han medido hasta ahora:

Tráfico web: rendimiento general:

Visitas totales	Usuarios activos	Eventos totales	Promedio de vistas por usuario
2.712	1.138	6.356	2,38

Origen geográfico de los usuarios, el 57,73% de los usuarios activos (657) son colombianos, seguidos del 32,51% de Estados Unidos (370), y el resto se comparten entre Europa y China. Lo cual resalta el potencial de consolidar la estrategia internacional. La versión en inglés está comenzando a posicionarse.

- **Automatización del proceso de registro de PQRS** en la página oficial de la RAP Pacífico (<https://rap-pacifico.gov.co/contactanos/>) donde a través de la herramienta TNS, los usuarios que deseen generar y gestionar sus solicitudes, podrán registrarse en el sistema, generar su solicitud y hacer seguimiento a su caso mediante un número de radicado automático que se genera a partir de la creación de la solicitud.

De esta forma, se constituye un proceso más ágil y eficiente para el usuario y los colaboradores de la entidad.



Genera una solicitud

[Generar solicitud](#)

Calle 21 Norte con avenida 58 (en el cruce) # 21N - 02, Barrio Versalles, Cali, Valle del Cauca - Colombia
Atención al público: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



Paso a paso para generar una solicitud



- ✓ **Sistema de Soporte Técnico.** El sistema de soporte técnico de RAP Pacífico gestiona solicitudes internas de asistencia técnica de forma automatizada y trazable, utiliza Google Workspace (Forms, Sheets y Gmail) para centralizar la información, automatizar notificaciones y registrar el ciclo de atención.

Los componentes incluyen un Formulario de Solicitud (Google Forms), un Registro de Solicitudes (Google Sheets) y Notificaciones Automáticas (Scripts de Google Apps Script), el flujo de trabajo abarca desde que el usuario llena el formulario hasta el cierre de la solicitud, con automatización en cada etapa.

El sistema permite calcular métricas de desempeño como el tiempo promedio de atención y los tipos de problemas más frecuentes.

La seguridad se garantiza con acceso restringido a la hoja de cálculo, validación de correos institucionales y protección de scripts.

- ✓ **Seguridad Informática (Hallazgo de IPs comprometidas en la red institucional).** Durante una revisión rutinaria de la red, se detectaron tres direcciones IP comprometidas. Como medida preventiva, fueron anuladas de inmediato desde los enrutadores institucionales para evitar accesos no autorizados. Este incidente destaca la importancia del monitoreo constante y del fortalecimiento de la ciberseguridad.
- ✓ **Construcción de la Intranet Institucional RAP Pacífico.** La RAP Pacífico está desarrollando una plataforma interna destinada a centralizar información clave, facilitar el acceso a recursos y fortalecer la comunicación y colaboración del equipo. Incluirá datos sobre áreas y funciones, calendario institucional, mapa de procesos, información del personal y documentación administrativa y operativa.



- ✓ **Gestión para la Implementación de Internet Dedicado en la RAP Pacífico.** El área TIC está gestionando, en coordinación con las áreas financiera y jurídica, la implementación de un servicio de internet dedicado para la RAP Pacífico. Esta iniciativa busca solucionar las fallas del servicio actual y garantizar una conexión más estable y eficiente, alineada con las necesidades operativas de la entidad. Lo que representa un avance clave en la modernización tecnológica y mejora de los servicios institucionales.
- ✓ **Soporte Técnico y Acompañamiento en Espacios Institucionales.** El área TIC brinda soporte técnico constante a los usuarios de la RAP Pacífico, asegurando la continuidad de las actividades institucionales. Su labor incluye apoyo en reuniones, capacitaciones y eventos, tanto presenciales como virtuales, mediante la instalación y configuración de equipos, soporte en videoconferencias, solución de fallas técnicas y asistencia personalizada. Su acompañamiento garantiza que la tecnología sea un facilitador para el cumplimiento de los objetivos misionales.
- ✓ **Implementación y Gestión de Google Workspace en la RAP Pacífico.** La RAP Pacífico dispone de un contrato activo con Google Workspace, que mejora la comunicación, colaboración y gestión de la información. El área TIC brinda soporte continuo a los usuarios, incluyendo asistencia técnica, configuración de cuentas y capacitaciones para el uso eficiente de estas herramientas.

Las herramientas principales que se utilizan incluyen:

- Gmail: correo corporativo seguro y con dominio institucional.
- Google Calendar: programación y gestión de reuniones, eventos y recordatorios.





- Google Drive: almacenamiento en la nube y organización de archivos institucionales.
- Google Docs., Sheets y Slides: creación y edición colaborativa de documentos, hojas de cálculo y presentaciones en tiempo real.
- Google Meet: plataforma de videoconferencias utilizada en reuniones internas, comités y encuentros con actores externos.
- Google Forms: recolección de información y encuestas institucionales.
- Google Chat: chat corporativo seguro para compartir información de la institución.

La implementación de Google Workspace ha mejorado el trabajo colaborativo en la RAP Pacífico, fortaleciendo la seguridad, reduciendo el uso de plataformas externas y facilitando la trazabilidad de procesos. Su gestión por parte del área TIC asegura un uso eficiente y alineado con los objetivos estratégicos de la entidad. Se complementa con el programa de capacitación al equipo interno.

✓ **Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)**

El área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la RAP Pacífico lidera el proceso de actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), como parte de su compromiso con el fortalecimiento institucional y la alineación tecnológica con los objetivos misionales de la entidad. Este plan constituye la hoja de ruta que orienta la adopción, uso, inversión y gestión de las tecnologías de la información, garantizando que los recursos tecnológicos respondan a las necesidades actuales y futuras de la organización. La actualización del PETI incluye:

- Diagnóstico del estado actual de la infraestructura, sistemas y servicios tecnológicos.
- Identificación de necesidades y oportunidades de mejora tecnológica.
- Definición de objetivos estratégicos y líneas de acción alineadas con el direccionamiento institucional.
- Establecimiento de indicadores de seguimiento y evaluación.
- Articulación con las demás áreas de la entidad para asegurar que el plan responda a los procesos misionales, de apoyo y estratégicos.

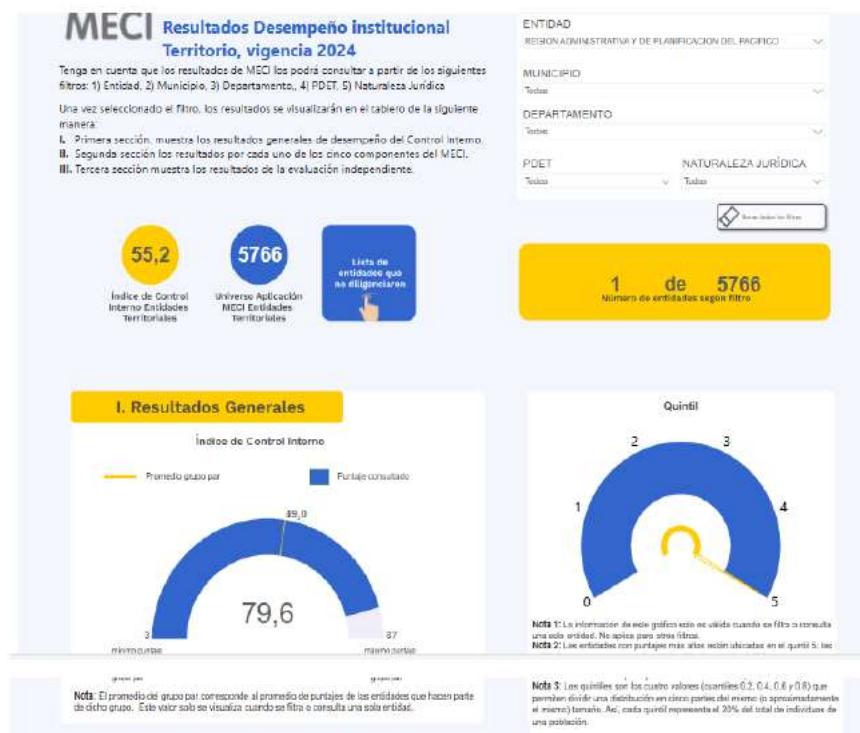
Este proceso no solo busca optimizar los recursos tecnológicos, sino también fortalecer la transformación digital de la entidad, mejorar la eficiencia operativa, garantizar la seguridad de la información y promover una cultura digital centrada en el servicio público.





CAPITULO 5: RESULTADOS DE REPORTES ANTE ORGANISMOS DE CONTROL.

5.1. RESULTADOS EVALUACIÓN DEL FURAG – MECI 2024

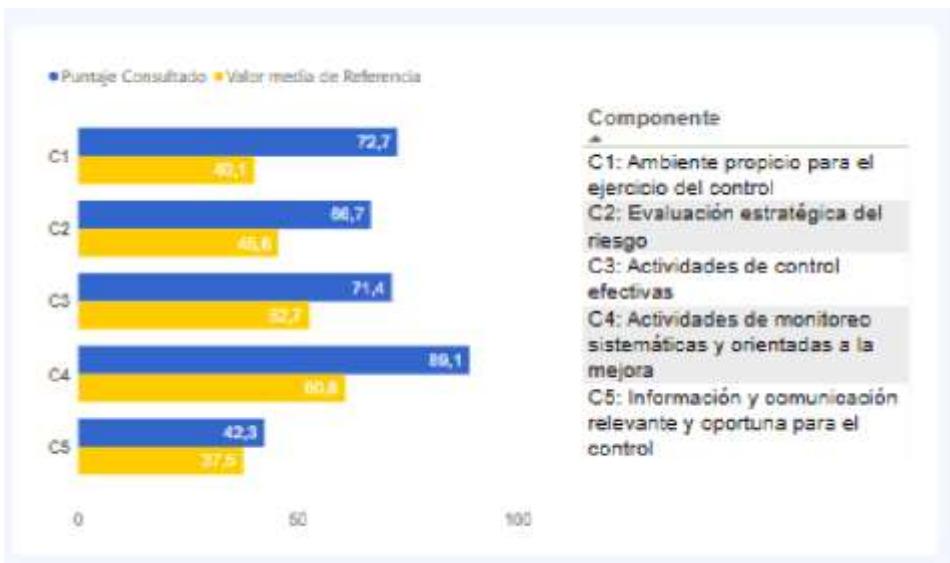


En junio de 2025, el Departamento Administrativo de la Función Pública dio a conocer los resultados del Índice de Control Interno (ICI) correspondiente a la vigencia 2024 para la RAP Pacífico; donde la entidad obtuvo un puntaje global de **79,6**, ubicándose en el **quintil 5** (desempeño alto), por encima del promedio de su grupo par (**49,0**) y con un rango general de puntajes que va desde **3** hasta **87**

- ICI: 79,6	- Promedio grupo par: 49,0
- Quintil: 5 (Desempeño alto)	- Rango del grupo par: Mínimo 3 – Máximo 87

El índice de desempeño de los componentes MECI dio el siguiente resultado.





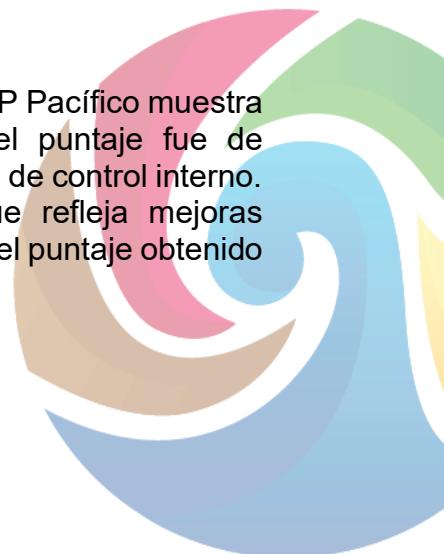
El análisis por componentes muestra lo siguiente:

Componentes 2024	Resultados 2024	Descripción del resultado
Ambiente de Control:	72,7	Buen nivel, refleja adecuadas políticas, valores y compromiso directivo.
Evaluación de Riesgos:	66,7	Desempeño aceptable, aunque con margen para fortalecer la identificación y tratamiento de riesgos.
Actividades de Control:	71,4	Mecanismos de supervisión y control operativo en buen estado.
Información y Comunicación:	42,3	Componente más bajo; sugiere debilidades en la difusión y flujo efectivo de información interna y externa.
Monitoreo:	89,1	Componente más alto; denota un seguimiento constante y oportuno a los procesos y controles.

Comparativo histórico:

Año	Puntaje ICI
2022	6,8
2023	51,2
2024	79,6

El comparativo histórico del **Índice de Control Interno (ICI)** de la RAP Pacífico muestra una evolución significativa en los últimos tres años. En **2022**, el puntaje fue de apenas **6,8**, evidenciando un nivel crítico en la efectividad del sistema de control interno. En **2023**, se registró un avance notable al alcanzar **51,2**, lo que refleja mejoras sustanciales en los procesos y controles implementados. Para **2024**, el puntaje obtenido





ascendió a **79,6**, ubicando a la entidad en un nivel de alto desempeño y consolidando una tendencia positiva de fortalecimiento institucional.

De igual manera así como aplicamos el FURAG, herramienta en línea implementada en Colombia por la Función Pública para que las entidades públicas recojan y reporten anualmente la información sobre su desempeño y la implementación de políticas de gestión, también aplicamos los autodiagnósticos MIPG, Instrumento interno que permite a cada entidad valorar su gestión, identificar fortalezas y debilidades, y tomar acciones para mejorar continuamente, teniendo en cuenta que ambas herramientas promueven una gestión pública más efectiva, transparente y centrada en resultados, cuya aplicación deja entrever que La entidad presenta un desempeño sólido y consistente en la mayoría de los procesos, con brechas puntuales en integridad, talento humano y formulación presupuestal inicial, así como que el mayor potencial de mejora está en procesos administrativos y financieros, mientras que los procesos TIC, contratación y control interno representan fortalezas institucionales clave.

5.2. AUDITORÍA FINANCIERA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – VIGENCIA 2024.

Durante el primer cuatrimestre del año y por primera vez desde la existencia de la RAP Pacífico, la Contraloría General de la República realizó auditoría financiera a la entidad, evaluando los estados financieros, la ejecución presupuestal y el control interno, la cual concluyó con una calificación favorable, reconociendo que la entidad cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente, en función de los análisis realizados.

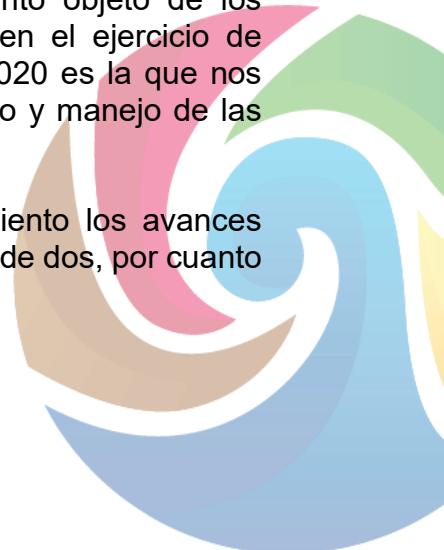
En relación con los hallazgos encontrados, la Contraloría General de la República identificó siete (7) hallazgos administrativos, de los cuales uno fue remitido a valoración del equipo de Procesos Administrativo Sancionatorio (PAS). No se establecieron hallazgos con presunta incidencia fiscal, disciplinaria o penal.

Este resultado ratifica el compromiso institucional con la legalidad, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Se definió un Plan de mejoramiento para atender los hallazgos encontrados.

Plan de mejoramiento para atender los resultados de la auditoría.

La RAP Pacífico realizó seguimiento a los planes de mejoramiento objeto de los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República en el ejercicio de auditoría financiera realizada, atemperados en la circular 015 de 2020 es la que nos brinda los lineamientos generales sobre los Planes de Mejoramiento y manejo de las acciones cumplidas.

Como factor relevante del seguimiento a los planes de mejoramiento los avances reportados a la CGR se encuentran con avance cero (0) a excepción de dos, por cuanto





el reporte solicitado por la CGR es semestral y este corresponde a los meses de enero a junio, teniendo en cuenta que la mayoría de las actividades del plan de mejoramiento tienen fecha de inicio a partir del 01 de julio no se tiene avances a 30 de junio; sin embargo, en la obligatoriedad de presentación del informe en el sistema SIRECI se realizó el respectivo reporte teniendo en cuenta las actividades que ya se iniciaron.

5.3. AUDITORÍA INTERNA

Durante el primer semestre del año 2025, el Proceso de Control Interno de la RAP Pacífico ha adelantado diversas acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, garantizando el cumplimiento de los deberes legales y el acompañamiento técnico a la gestión institucional. Este informe presenta los principales avances en materia de auditoría, seguimiento a procesos y presentación de informes requeridos por la normatividad vigente.

- ✓ **Ejecución del Plan de Auditoría.** En cumplimiento de las actividades correspondientes, se elaboró el Plan Anual de Auditoría 2025, que orienta las acciones de evaluación independiente para el presente año. Este plan ha servido como herramienta para desarrollar el acompañamiento y vigilancia permanente sobre los procesos institucionales, con enfoque preventivo y de mejora continua. Conforme al Plan Anual de Auditoría establecido para la vigencia 2025, se llevó a cabo el seguimiento correspondiente a través de la Auditoría Interna, con el fin de verificar el avance, cumplimiento y eficacia de los procesos de Planeación, Administrativo, Jurídico y de Gestión TIC. Dicho seguimiento permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora y el nivel de implementación de los controles definidos, aportando información relevante para la toma de decisiones de la alta dirección y para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- ✓ **Informes de Ley presentados en el primer semestre 2025.** En el marco del cumplimiento normativo, en este período la RAP Pacífico presentó oportunamente los 6 informes de Ley.

No	Nombre del informe presentado
1	Medición del Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en el marco del MIPG, a través de la herramienta FURAG.
2	Informe de Control Interno Contable
3	Informe de Seguimiento a las PQRS
4	Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública.
5	Informe Semestral de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno.
6	Informe de derechos de autor de software





Estos informes se elaboraron con rigurosidad técnica, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la gestión institucional.

- ✓ **Seguimiento a Procesos Institucionales.** Durante este periodo, se ha efectuado seguimiento permanente a los procesos institucionales, con énfasis en el proceso de contratación, a fin de asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia contractual, así como los principios de transparencia, eficacia y planeación.

De igual manera, se ha prestado acompañamiento técnico continuo a la Gerencia, en la identificación de riesgos, la implementación de controles y la orientación del autocontrol organizacional como herramienta para el mejoramiento del desempeño institucional.

Estas acciones se han desarrollado en articulación con el área de Planeación, promoviendo una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la eficiencia y el control preventivo.

